

INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

DILIGENCIA DE AVANCE SEMESTRAL DE CUENTAS

D. Francisco Martínez Carrasco, como Director General del INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA, remito la información de carácter semestral: periodo enero-diciembre correspondiente al ejercicio 2020, que se establece en el Decreto del Consejo de Gobierno 299/2017, de 20 de diciembre, por el que se crea y regula el funcionamiento de la Central de Información de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La información relativa a dichas cuentas queda contenida en el fichero **2020 ITREM AVANCE SEMESTRAL DE CUENTAS**, cuyo resumen electrónico es:

- a) Balance - Cuenta de pérdidas y ganancias
- b) Estados modificativos de los documentos presupuestarios
- c) Estados demostrativos de ejecución.
- f) Balance de sumas y saldos.
- g) Acta de arqueo de existencias en caja.
- h) Notas o certificaciones bancarias.

Murcia a fecha de la firma electrónica

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CARRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3def-6263-34de-5038-0050569b34e7



Balance de situación ITREM-INTERVENCIÓN

Del diseño ITREMINTERVEN

Desde el día 01/01/2020 hasta el día 31/12/2020

Imprimir saldo inicial

Fecha: 29-01-2021

Pág.: 1

2020 ITREM 2 SEMESTRE - Q3000763G

ACTIVO	NOTAS	EJERCICIO 2020 (EUR)	EJERCICIO 2019 (EUR)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		8.875.662,90	8.895.530,58
I. Inmovilizado intangible		16.829,18	2.634,31
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
5. Aplicaciones informáticas		16.829,18	2.634,31
6. Investigación			
7. Propiedad intelectual			
8. Derecho de emisión de gases de efecto invernadero			
II. Inmovilizado material		8.736.532,38	8.764.679,77
1. Terrenos y construcciones		8.501.161,84	8.586.980,42
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		235.370,54	177.699,35
III. Inversiones inmobiliarias			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
V. Inversiones financieras a largo plazo		98.640,70	98.640,70
1. Instrumentos de patrimonio		95.635,10	95.635,10
5. Otros activos financieros		3.005,60	3.005,60
6. Otras inversiones			
VI. Activos por impuesto diferido		23.660,64	29.575,80
VII. Deudores comerciales no corrientes			
B) ACTIVO CORRIENTE		21.634.202,76	9.113.660,37
II. Existencias		3.163.466,82	2.423.297,15
1. Comerciales		2.472,77	2.472,77
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		2.418,34	2.418,34
3. Productos en curso		3.158.575,71	2.418.406,04
a) De ciclo largo de producción			
b) Activos construidos o adquiridos para otros entes públicos		3.158.575,71	2.418.406,04
4. Productos terminados			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		8.722.169,10	5.363.253,65
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			3.481,67
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo			3.481,67
3. Deudores varios		1.587.508,27	1.034.668,49
4. Personal		-356,91	157,75
5. Activos por impuesto corriente		2.735,71	3.853,02
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
8. Relaciones con la AG de la CARM		7.132.282,03	4.321.092,72
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		9.748.566,84	1.327.109,57
1. Tesorería		9.748.566,84	1.327.109,57
TOTAL GENERAL		30.509.865,66	18.009.190,95
RESULTADOS (PERDIDAS)		30.485.919,34	

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1f3cde1-6263-34dc-5038-0050569b34e7



Balance de situación ITREM-INTERVENCIÓN

Del diseño ITREMINTERVEN

Desde el día 01/01/2020 hasta el día 31/12/2020

Imprimir saldo inicial

Fecha: 29-01-2021

Pág.: 2

2020 ITREM 2 SEMESTRE - Q3000763G

PASIVO	NOTAS	EJERCICIO 2020 (EUR)	EJERCICIO 2019 (EUR)
A) PATRIMONIO NETO		42.815.559,17	11.693.651,19
A-1) Fondos propios		31.110.599,98	624.680,64
I. Capital		2.028.060,00	2.028.060,00
1. Capital escriturado		2.028.060,00	2.028.060,00
III. Reservas		7,06	7,06
2. Otras reservas		7,06	7,06
V. Resultados de ejercicios anteriores		-1.403.386,42	-19.484.386,42
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-1.403.386,42	-19.484.386,42
VI. Otras aportaciones de socios		30.485.919,34	18.081.000,00
VII. Resultado del ejercicio			
A-2) Ajustes por cambios de valor		-13.364,90	-13.364,90
I. Activos financieros disponibles para la venta		-13.364,90	-13.364,90
V. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		11.718.324,09	11.082.335,45
A3.1 Procedentes de la AG de la CARM		7.660.793,20	7.761.585,36
A3.2 Procedentes de otras entidades		4.057.530,89	3.320.750,09
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.317,07	2.517,07
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo		1.317,07	2.517,07
5. Otros pasivos financieros		1.317,07	2.517,07
C) PASIVO CORRIENTE		18.178.908,76	6.313.022,69
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo		179.895,38	117.468,56
2. Deudas con entidades de crédito		153,45	252,09
5. Otros pasivos financieros		179.741,93	117.216,47
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		17.999.013,38	6.195.554,13
1. Proveedores		12.341.666,23	1.305.671,77
a) Proveedores a largo plazo			
b) Proveedores a corto plazo		12.341.666,23	1.305.671,77
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios			
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		72.146,29	69.812,49
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		255.958,50	250.232,50
7. Anticipos de clientes			
8. Relaciones con la AG de la CARM		5.329.242,36	4.569.837,37
Pendiente de regularización ECPN			
TOTAL GENERAL		60.995.785,00	18.009.190,95

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1f3cdef-6263-34dc-5038-0050569b34e7



Cuenta de Pérdidas y Ganancias ITREM-INTERVENCIÓN

Del diseño PYGINTERVENC

Desde el día 01/01/2020 hasta el día 31/12/2020

Imprimir saldo inicial

Fecha: 29-01-2021

Pág.: 1

2020 ITREM 2 SEMESTRE - Q3000763G

	NOTAS	EJERCICIO 2020 (EUR)	EJERCICIO 2019 (EUR)
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		15.352,32	62.246,66
a) Ventas		11.263,63	34.495,39
b) Prestaciones de servicios		4.088,69	27.751,27
c) Ingresos de caracter financiero de las sociedades holding			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		740.169,67	375.850,30
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos		-761.233,21	-430.125,40
a) Consumo de mercaderías		-7.477,53	-19.879,35
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-13.586,01	-34.395,75
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
e) Compras de activos para otras Entidades Públicas		-740.169,67	-375.850,30
5. Otros ingresos de explotación		189.277,18	527.573,05
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		31.473,15	45.522,64
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultados del ejercicio		157.804,03	482.050,41
b1) Procedentes de la AG de la CARM			
b2) Procedentes de otras entidades		157.804,03	482.050,41
6. Gastos de personal		-2.695.934,42	-2.541.957,99
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.130.123,71	-2.018.558,61
b) Cargas sociales		-565.810,71	-523.399,38
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación		-27.961.418,49	-7.671.947,39
a) Servicios exteriores		-8.523,77	-78.534,21
b) Tributos		-911.981,04	-1.151.673,44
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-24.341,91	-343,93
d) Otros gastos de gestión corriente		-27.016.571,77	-6.441.395,81
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero			
8. Amortización del inmovilizado		-134.327,98	-150.395,62
9. Imputación de subv. de inmovilizado no financiero y otras		104.181,03	126.383,00
a) Procedentes de la AG de la CARM		3.388,87	3.388,87
b) Procedentes de otras entidades		100.792,16	122.994,13
10. Exceso de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio			
13. Otros resultados		26.704,61	41.494,07
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-30.477.229,29	-9.660.879,32
14. Ingresos financieros		1.856,80	6.763,59
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.856,80	6.763,59
b1) De empresas del grupo y asociadas			
b2) De terceros		1.856,80	6.763,59
15. Gastos financieros		-4.631,69	-5.527,39
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-4.631,69	-5.527,39
c) Por actualización de provisiones			
16. Variación de valor razonables en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
17. Diferencias de cambio			

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1f3c4de1-6263-34de-5038-0050569b34e7



Cuenta de Pérdidas y Ganancias ITREM-INTERVENCIÓN

Del diseño PYGINTERVENC

Desde el día 01/01/2020 hasta el día 31/12/2020

Imprimir saldo inicial

Fecha: 29-01-2021

Pág.: 2

2020 ITREM 2 SEMESTRE - Q3000763G

	NOTAS	EJERCICIO 2020 (EUR)	EJERCICIO 2019 (EUR)
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero			
a) Incorporación al activo de gastos financieros (Solo 2009)			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (Solo 2009)			
c) Resto de ingresos y gastos (Solo 2009)			
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-2.774,89	1.236,20
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-30.480.004,18	-9.659.643,12
20. Impuestos sobre beneficios		-5.915,16	-5.915,16
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-30.485.919,34	-9.665.558,28
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		-30.485.919,34	-9.665.558,28

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1f3c3def6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-64969699-418a-465c-1699-0050569b3a67



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/07/2020 13:58:55

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-84969699-418a-465c-1699-0050569b3a67



Región de Murcia
Consejería de Presidencia y Hacienda
Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

Año presupuesto: 2020
Denominación empresa: 86 INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCI.

Comprobaciones	Resultado comprobación
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con la ficha ep6?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos corrientes del presupuesto administrativo con la ficha ep7?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de inversiones del presupuesto administrativo con la ficha ep13?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con el presupuesto de explotación?	CORRECTO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-646c46263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/07/2020 13:58:55

Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-84646c46263-34dc-5038-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA		FICHA MODIF. PRESUPUESTO ADMINISTR. (INGRESOS)			
PRESUPUESTOS AÑO 2020					
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)					
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA (en euros)					
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
I. Impuestos Directos	0	0	0	0	0
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS					
11 SOBRE EL CAPITAL					
II. Impuestos Indirectos	0	0	0	0	0
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JDCOS. DOC.					
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO					
22 SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS					
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO					
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES					
III. Tasas y otros Ingresos	579.807	0	0	579.807	0
30 TASAS	30.000			30.000	
31 PRECIOS PÚBLICOS					
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	80.000			80.000	
33 VENTA DE BIENES	54.000			54.000	
34 CANONES					
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39 OTROS INGRESOS	415.807			415.807	
IV. Transferencias Corrientes	11.113.226	-27.732	0	11.085.494	-27.732
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	500.000			500.000	
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	10.613.226	-27.732		10.585.494	-27.732
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM					
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.					
45 DEL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
46 DE CORPORACIONES LOCALES					
47 DE EMPRESAS PRIVADAS					
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
49 DEL EXTERIOR					
V. Ingresos Patrimoniales	7.000	0	0	7.000	0
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES					
51 INTERESES DE ANTIPOPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS					
52 INTERESES DE DEPÓSITOS					
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS					
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES					
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA					
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	7.000			7.000	
OPERACIONES CORRIENTES	11.700.033	-27.732	0	11.672.301	-27.732
VI. Enajenación Inversiones Reales	0	0	0	0	0
60 DE TERRENOS					
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES					
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL					
VII. Transferencias de Capital	950.000	0	0	950.000	0
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM					
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	950.000			950.000	
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM					
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.					
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
76 DE CORPORACIONES LOCALES					
77 DE EMPRESAS PRIVADAS					
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
79 DEL EXTERIOR					
OPERACIONES DE CAPITAL	950.000	0	0	950.000	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.650.033	-27.732	0	12.622.301	-27.732

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-84849418a-051c691003583467



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-84849418a-051c691003583467

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
VIII. Variación de Activos Financieros	0	0	0	0	0
80 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO					
81 ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
82 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO					
83 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
84 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS					
85 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO					
86 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
87 REMANENTE DE TESORERÍA					
88 DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES O PARTICIPADAS					
89 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS					
IX. Variación de Pasivos Financieros	0	0	0	0	0
90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL					
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL					
92 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA					
93 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA					
94 DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS					
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	-27.732	0	12.622.301	-27.732

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
(+) Incrementos de existencias					
(-) Dotaciones provisión Circulante					
(+) Aplicaciones provisiones de circulante					
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio					
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores					
(+) Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios					
(+) Enajenación de acciones propias					
(+) Provisiones para riesgos y gastos (no circulante)					
Otros ajustes					
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	-27.732	0	12.622.301	-27.732
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS		0			
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	12.650.033	-27.732	0	12.622.301	-27.732
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	12.650.033	-27.732,00	0,00	12.622.301	-27.732
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	12.650.033	-27.732,00	0,00	12.622.301	-27.732
VARIACIÓN FONDO MANIOBRA	0	0	0	0	0

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-864649418a-065c169f-00356938e7

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/07/2020 13:58:55

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-864649418a-065c169f-00356938e7



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	FICHA MODIFICACION EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION
PRESUPUESTOS AÑO 2020	

PRESUPUESTO DE EXPLOTACION "CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"
--

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	134.000	0	0	134.000	0
a) Ventas	54.000			54.000	
b) Prestaciones de servicio	80.000			80.000	
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	600.000	0	0	600.000	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	600.000			600.000	
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	0	0	0	0	0
Trabajos realizados por la empresa para su activo					
4. APROVISIONAMIENTOS	-685.000	0	0	-685.000	0
a) Consumo de mercaderías	-15.000			-15.000	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-70.000			-70.000	
c) Trabajos realizados por otras empresas	-600.000			-600.000	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	886.500	0	0	886.500	0
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	36.500			36.500	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	850.000			850.000	
6. GASTOS DE PERSONAL	-3.043.791	27.732	0	-3.016.059	27.732
a) Sueldos y salarios	-2.359.862	27.732		-2.332.130	27.732
b) Indemnizaciones					
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-683.929			-683.929	
d) Otros					
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-8.366.242	0	0	-8.366.242	0
a) Servicios exteriores	-6.000			-6.000	
b) Tributos	-1.173.180			-1.173.180	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente	-7.187.062			-7.187.062	
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-128.000	0	0	-128.000	0
Amortización del inmovilizado	-128.000			-128.000	
9. IMPUTACION DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	104.500	0	0	104.500	0
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	104.500			104.500	
10. EXCESOS DE PROVISIONES	0	0	0	0	0
Excesos de provisiones					
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0	0	0	0	0
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	0	0	0	0	0
Diferencia negativa de combinaciones de negocios					
13. OTROS RESULTADOS	0	0	0	0	0
Otros resultados					
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-10.498.033	27.732	0	-10.470.301	27.732
14. INGRESOS FINANCIEROS	500	0	0	500	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	500			500	
15. GASTOS FINANCIEROS	-5.000	0	0	-5.000	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-5.000			-5.000	
c) Por actualización de provisiones					



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-64696494-Ba-465c1699-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-64696494-Ba-465c1699-0050569b34e7

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio					
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
a) Deterioro y pérdidas					
b) Resultado por enajenaciones y otras					
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	-4.500	0	0	-4.500	0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-10.502.533	27.732	0	-10.474.801	27.732
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0	0	0	0	
Impuestos sobre beneficios					
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	-10.502.533	27.732	0	-10.474.801	27.732
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0
20. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos					
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	-10.502.533	27.732	0	-10.474.801	27.732

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:49

Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-86f9697d-18a-465c-169f-003056936e7



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	FICHA MODIFICACIÓN EP4 PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTOS AÑO 2020	

PRESUPUESTO DE CAPITAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

ENTIDAD: **INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN					
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-10.502.533	27.732	0	-10.474.801	27.732
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-10.502.533	27.732		-10.474.801	27.732
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-822.000	0	0	-822.000	0
a) Amortización del inmovilizado (+)	128.000			128.000	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)					
c) Variación de provisiones (+/-)					
d) Imputación de subvenciones (-)	-954.500		0	-954.500	
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)					
g) Ingresos financieros (-)	-500			-500	
h) Gastos financieros (+)	5.000			5.000	
i) Diferencias de cambio (+/-)					
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)					
k) Otros ingresos y gastos (+/-)					
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	415.807	0	0	415.807	0
a) Existencias (+/-)					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)					
c) Otros activos corrientes (+/-)					
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	415.807			415.807	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)					
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)					
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-4.500	0	0	-4.500	0
a) Pagos de intereses (-)	-5.000			-5.000	
b) Cobros de dividendos (+)					
c) Cobros de intereses (+)	500			500	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)					
e) Otros pagos (cobros) (+/-)					
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-) 1+/-2+/-3+/-4)	-10.913.226	27.732	0	-10.885.494	27.732
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-1.150.000	0	0	-1.150.000	0
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material	-550.000			-550.000	
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos	-600.000			-600.000	
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-1.150.000	0	0	-1.150.000	0



29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6496499-418a-465c169f-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/07/2020 13:58:55

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8496499-418a-465c169f-0050569b34e7

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN					
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	12.063.226	-27.732	0	12.035.494	-27.732
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)					
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	12.063.226	-27.732		12.035.494	-27.732
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	0	0	0	0	0
a) Emisión (+)					
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)					
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0	0	0	0	0
a) Dividendos (+)					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)					
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/- 9+/-10-11)	12.063.226	-27.732	0	12.035.494	-27.732
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0	0	0	0
Efecto de las variaciones de tipo de cambio					
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5+/-8+/-12 +/-D)	0	0	0	0	0
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	300.000	0	0	300.000	0
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	300.000			300.000	0
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	300.000	0	0	300.000	0
efectivo o equivalentes al final del ejercicio	300.000			300.000	0

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
1	Promoción de los distintos productos turísticos.	A	Promoción de los productos turísticos.
2	Comercialización de los distintos productos turísticos.	A	Comercialización de los productos turísticos.
3	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas creadas	A	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas
4	La ejecución de los objetivos asignados a el Área de Promoción, Comercialización, Calidad y Comunicación	A	Gestión y ejecución de los presupuestos que se asignan a las distintas áreas
5	Realizar acciones específicas de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto de la Reg. de Murcia.	A	Acciones de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto.
6	Incremento de acciones promocionales de determinados productos en mercados emergentes	A	Acciones de promoción en mercados emergentes.
7	Campaña de Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa	A	Acciones en la Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa
8	Promoción turística mediante grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.	A	Realización de grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.
9	Lanzamiento y afianzamiento de la plataforma de Reservas por internet "ARPA"	A	Realización y emisión de contenidos para la plataforma "arpa"
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	A	Cursos dirigidos a desempleados y diverso personal en activo
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	B	Cursos Certificados de Profesionalidad
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	C	Seminarios y Jornadas
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	D	Encuentros empresariales y foros de debate
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	E	Investigación y desarrollo turístico
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	F	Colaboración con otras entidades y centros de formación
11	Conseguir unificar conceptos en materia de formación turística no regulada	A	Encuentros empresariales y foros de debate
11	Conseguir unificar conceptos en materia de formación turística no regulada	B	Colaboración con otras entidades y centros de formación

29/01/2021 19:56:55

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO



Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-864964941e-4b5c-169f-0053569b34e7



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3def-6263-34dc-5038-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
12	Unificación de criterios en materia de formación entre los agentes implicados	A	Encuentros empresariales y foros de debate
12	Unificación de criterios en materia de formación entre los agentes implicados	B	Colaboración con otras entidades y centros de formación
13	Mayor concienciación del empresariado hacia la formación y la cualificación	A	Encuentros empresariales y foros de debate
14	Colaboración con las entidades e instituciones con responsabilidad en la actividad formativa e incidencia en el sector	A	Acuerdos de colaboración con otras entidades y centros de formación
15	Proyección nacional e internacional	A	Colaboración con otras entidades y centros de formación
15	Proyección nacional e internacional	B	Acuerdos y convenios con empresas turísticas
15	Proyección nacional e internacional	C	Programas de intercambio
15	Proyección nacional e internacional	D	Cursos de formación no reglada
16	La investigación y la aplicación de nuevas tecnologías	A	Foros de investigación y desarrollo en colaboración con otros organismos y entidades del sector
16	La investigación y la aplicación de nuevas tecnologías	B	Participación y difusión de programas de índole nacional e internacional para intercambiar experiencias
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	A	Impulso y seguimiento de planes y estudios sobre infraestructuras de turismo.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	B	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos en el marco de los Planes de Competitividad Turística.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	C	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos por los Consorcios Turísticos.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	D	Informes y coordinación con la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	E	Desarrollo y ejecución de obras e infraestructuras turísticas.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	F	Ayuda al coste de funcionamiento de la Red de Vías Verdes de la Región de Murcia
18	Servicio de Ordenación del Turismo	A	Desarrollo de las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas.



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO
29/01/2021 19:56:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-869469741e-4b5c-169f-0053569b34e7





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:49

Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8d496497-418a-4d5c-649f-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2019

FICHA EP6 MEDIOS PERSONALES

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS

(nº de empleados)

CATEGORIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS	1			1	0
TITULADOS SUPERIORES	8			8	2
TITULADOS MEDIOS	11			11	0
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	32			32	-2
AUXILIARES	11			11	1
SUBALTERNOS	1			1	1
OTRO PERSONAL					0
TOTAL	64	0	0	64	2

GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

(en euros)

TIPO DE GASTO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	CRECIMIENTO (%)
ALTOS CARGOS	74.450	-935		73.515	0,06%
TITULADOS SUPERIORES	592.034	-4.412		587.622	73,75%
TITULADOS MEDIOS	575.807	-6.588		569.219	-13,09%
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1.407.169	-9.045		1.398.124	-0,35%
AUXILIARES	357.094	-2.074		355.020	11,64%
SUBALTERNOS	32.559			32.559	
TOTAL PERSONAL	3.039.113	-23.054	0	3.016.059	8,17%
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	4.678	-4.678		0	-41,52%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	3.043.791	-27.732	0	3.016.059	8,03%

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3d6f-6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/07/2020 13:58:55

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-864964971e-465c-6497-005359b334e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
18	Servicio de Ordenación del Turismo	B	Reconocimiento de las condiciones y su clasificación de las actividades y empresas turísticas.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	C	Registro de empresas y actividades turísticas.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	D	Protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la Legislación Turística.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	E	Incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	F	Plan Renove de Infraestructuras y Equipamientos turísticos.
19	Olcina Jurídico Económica	A	Apoyo a actuaciones de interés turístico mediante el otorgamiento de Subvenciones a terceros públicos o privados.

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-646969478a-465c1697-0093-569154e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/07/2020 13:58:55

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-646969478a-465c1697-0093-569154e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP7 GASTOS CORR.BIENES Y SERV.

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº Actuación	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
1	SERVICIOS EXTERIORES	5.500	6.000	
2	TRIBUTOS	1.063.637	1.082.436	
3	GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	6.647.993	6.791.026	
TOTAL		7.717.130	7.879.462	

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-64646464-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/07/2020 13:58:55

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-84646464-6263-34de-5038-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP9 APORT. Y SUBV. A RECIBIR

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	9.966.906	10.326.384	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	250.000		
41	CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	500.000	500.000	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	800.000	600.000	
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	62.102	59.110	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	500.000	350.000	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	100.000	150.000	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	200.000	50.000	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		27.732	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		-27.732	minoración
TOTAL		12.379.008	12.035.494	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6464649478a-465c169f0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:49

Este es un documento electrónico de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6464649478a-465c169f0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020	FICHA EP11 APORT. Y SUBV. A CONCEDER

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER				
Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
43 CORRIENTE A CONSORCIOS Y FUNDACIONES D	APORTA.GTOS.FUNCION. CONSORCIO VIA VERDE	100.000	150.000	
46 CORRIENTE AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	SUBV.DINAMIZA.TURÍSTICA AYUN.SAN JAVIER	200.000	50.000	
44 CORRIENTE. P.E., OTRAS ENT DE DCHO PÚBLIC	UNIVERSIDAD DE MURCIA CÁTEDRA DE TURISMO		21.780	
TOTAL		300.000	221.780	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-64646494-18a-465c-169f-0050569b3a67



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-64646494-18a-465c-169f-0050569b3a67

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

29/01/2021 19:56:49

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP13 PROYECTOS DE INVERSIÓN

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

PROYECTOS DE INVERSIÓN

[1] DENOMINACIÓN PROYECTO	[2] AÑOS		[3] COSTE TOTAL	[4] E.JEC. ANUAL. ANTERIORES	[5] ANUALIDAD 2020	[6] ANUALIDAD. FUTURAS	Memoria
	I	T					
Prog. Oper. FEDER Vias Verdes de la CARM	15	20	4.073.375	3473375	600000		Desarrollo y ejecución de infraestructuras, obras y equip
Inversión en bienes materiales e inmater	20	20	50.000		50.000		Pequeñas inversiones para el normal funcionamiento
Habilit. trazado/señalética Red Eurovelo	20	20	350.000		350.000		Habilitación de trazado, señalética, ... de la Red Europe
Inversión en bienes materiales reposicic	20	20	500.000		500.000		Inversión en elementos materiales reposición de instalac
TOTAL			4.973.375	3.473.375	1.500.000		



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-646f6263-34de-5038-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020	FICHA EP15 MEMORIA EXPLICATIVA

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MEMORIA EXPLICATIVA

Durante el ejercicio 2020, el Instituto de Turismo de la Región de Murcia va a continuar con las actuaciones de promoción, de calidad, de comercialización y de comunicación puestas en funcionamiento durante los años precedentes, incluida la campaña de promoción turística nacional e internacional que se viene desarrollando. Asimismo, se continua con las acciones singulares del momento actual, entre las que podríamos destacar las acciones de comunicación e imagen turística en España y Europa, destinadas a dar a conocer los principales productos turísticos que más contribuyen a la desestacionalización del destino, como son el turismo deportivo, el náutico y buceo, el turismo activo y de naturaleza, el golf y la gastronomía, reforzando la Marca Mar Menor todo lo posible tras el enorme deterioro que ha sufrido su imagen en estos últimos meses, ello enmarcado en los objetivos del Plan Estratégico de Turismo. También continuarán las acciones de comercialización tendentes al afianzamiento y mayor implantación de la oferta turística de la Región de Murcia, tanto con los touroperadores como en los propios canales de las líneas aéreas, con el objetivo de lograr notoriedad en la visibilidad del destino y posibilitar, consecuentemente, un incremento del turismo y del número de conectividades con el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia. Además, se continua con el proceso de la transformación digital del sector turístico implementando nuevas aplicaciones con la finalidad de incrementar productividad y rentabilidad del sector turístico de la Región de Murcia, se prevé realizar un inventario de “100 sitios de extraordinario valor”, se va a elaborar un plan de accesibilidad a las playas de la Región de Murcia y se va a promocionar específicamente eventos en el entorno del Mar Menor.

Durante el previsto ejercicio 2020, el presupuesto asignado a la promoción y comunicación experimenta un descenso del 9,4% (602.349 euros) de fondos corrientes respecto al precedente, que obliga a racionalizar los recursos e intentar acometer tanto las acciones de promoción, comunicación y publicidad de la Región de Murcia, como la contratación de una nueva campaña de mercadotecnia, que dé continuidad a la iniciada en el ejercicio 2017, con operadores turísticos con el fin de promocionar y comercializar la oferta de la Región de Murcia, a nivel nacional e internacional, mediante la implicación de dichos operadores en la planificación y consecución de objetivos medibles, de la manera más eficaz posible.

En cuanto a Formación, se siguen potenciando a través del Centro de Cualificación Turística las acciones destinadas a la cualificación y especialización de los profesionales del sector turístico, de forma presencial u online y tanto en la modalidad de formación continua (trabajadores en activo) como ocupacional (desempleados). Se mantiene la descentralización



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-846f8b-9f-418a-d65c-6499-0050569b34e7

mediante la diversificación de cursos en distintos lugares de la región; se apuesta por la formación eminentemente práctica mediante el apoyo y fomento de la realización de estancias formativas en empresas; se potencia la realización de jornadas y foros especializados como herramientas de mejora de la formación del sector, así como la visibilidad y reconocimiento de sus profesionales; y se continua con el fomento al reconocimiento al talento y la excelencia de los mismos.

Iniciado en 2018, el Plan de Turismo Gastronómico tiene como objetivo principal consolidar una oferta turístico-gastronómica diversa y atractiva que invite a descubrir las distintas zonas de la Región, mejorando así la competitividad del sector, diversificando los productos turísticos y permitiendo el desarrollo de los distintos territorios de la región de cara a generar nuevas alternativas de empleo y económicas. Todo ello bajo una única marca - 1.001 Sabores de la Región de Murcia-. La reciente consecución de *Capital Española de la Gastronomía*, conllevará la puesta en marcha de un gran número de acciones a desarrollar en el año 2020.

Las líneas de actuación en materia de Innovación se centrarán en la consolidación de la Región de Murcia en un Destino Turístico Inteligente (DTI) abordando para ello la incorporación de nuevas fuentes de datos, como es el caso de Big Data, que permitan analizar y monitorizar el comportamiento de la demanda turística, la oferta y el entorno. El impulso a la digitalización del sector turístico, tanto público como privado a través de transferencia tecnológica del conocimiento y plataformas turísticas y el desarrollo de aplicaciones que permitan adaptarse a las demandas y expectativas del nuevo turista, son otros de los objetivos de Innovación.

Igualmente y dentro del apartado “Actividades de la Administración”, el Instituto por medio de la Oficina de Ordenación del Turismo desarrolla las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas y sus modificaciones; el Registro de Empresas y Actividades Turísticas; la protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la legislación turística y la incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística; la tramitación de la declaración de fiestas como de interés turístico; todo ello, mediante las correspondientes unidades operativas que ofrecen un servicio adecuado similar al que se había estado impartiendo desde el Servicio de Ordenación del Turismo, dependiente hasta el año 2012 de la Dirección General de Infraestructuras de Turismo. Igualmente, se abordarán aquellas funciones centradas básicamente en el impulso y seguimiento de Planes y Estudios sobre infraestructuras de turismo con el asesoramiento y supervisión técnica de los Proyectos, en las que se incluirá, cuando así se establezca, la ejecución de obras, de infraestructuras y de equipamientos, todo ello en el marco de los diferentes planes y proyectos de planificación acometidos en el ámbito municipal y de la propia Comunidad Autónoma, además de la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.

Se incrementa la aportación al Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia en apoyo al mantenimiento de las actuales y nuevas redes de ferroviarias convertidas en vías verdes por importe de 50.000 euros. También, se mantiene el proyecto de dinamización turística por el cierre del aeropuerto de San Javier que intenta atenuar los posibles efectos negativos del citado cierre, si bien, se reduce su dotación a 50.000 euros.

Las transferencias de capital previstas en el presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2020 se reducen a una dotación de 950.000 euros. Por una parte, se van a destinar a la habilitación de trazados, señalética y similares con el objeto de incorporar nuestra Comunidad Autónoma en la “Red Eurovelo” europea y también al desarrollo de



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-646466-34de-5038-0050569b34e7



actuaciones para el acondicionamiento del Programa Operativo Vías Verdes de la Región de Murcia. Esta última partida de inversión en infraestructura de Vías Verdes está valorada para los ejercicios 2015 - 2020 en 4.073.375 de euros (Fondos FEDER).

El Capítulo I de personal se ha visto incrementado tanto en número de efectivos como de dotación presupuestaria para el ejercicio 2020. Durante el ejercicio presupuestario de 2019 la Dirección General de Función Pública ha autorizado la cobertura de 3 puestos de personal laboral sin cargo a la Plantilla Orgánica del Instituto de Turismo (compuesta por la RPT del personal funcionario y la PPL del personal laboral). En concreto un técnico en Promoción, otro en Marketing y un tercero en Formación. Además, se ha tenido en cuenta un incremento retributivo del 2% y la devolución del 50% de los importes descontados de la paga extra del ejercicio 2014. No se incluyen dos puestos vacantes de la Plantilla de Personal Laboral al no disponer de tasa de reposición para su cobertura en el ejercicio 2020.

A nivel comparativo, los importes de las transferencias previstas en el presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, ponen de manifiesto las siguientes variaciones:

1º.- Se ha incrementado levemente la transferencia corriente para gastos de funcionamiento que se recibe de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes.

2º.- Se mantiene la dotación del ejercicio anterior para la ejecución de cursos para trabajadores desempleados y ocupados financiados por el Servicio de Empleo y Formación.

3º.- En cuanto a los fondos de capital, con respecto al ejercicio anterior, durante el ejercicio presupuestario de 2020 se reducen en 600.000 euros. Las variaciones son las siguientes: se reduce en 200.000 euros el presupuesto del Programa Operativo Vías Verdes de conformidad con la planificación presupuestaria de los fondos FEDER, se elimina la dotación para inversiones en proyectos promocionales y se reducen los fondos para la habilitación de trazados y señalética para la Red Eurovelo en 150.000 euros.

Modificación Primera del Presupuesto ITREM 2020. Reducción derivada de la Sentencia del Tribunal Constitucional. STC 16/2020, de 28 de enero de 2020

Modificación primera del presupuesto de 2020, que consiste en una minoración del Capítulo IV del Presupuesto Administrativo de Ingresos y del Capítulo I del Presupuesto Administrativo de Gastos, ambas por importe de 27.732 euros, a raíz de la Sentencia del Tribunal Constitucional, STC 16/2020, de 28 de enero de 2020, que anuló la disposición adicional decimoséptima de la Ley 14/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, que en su apartado dos regulaba la recuperación de los conceptos retribuidos dejados de percibir en el ejercicio 2014 con el siguiente tenor:

"2. Los importes dejados de percibir correspondientes a junio de 2014, en virtud de lo dispuesto en la Ley 13/2013, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2014, por los conceptos retributivos contemplados en la Ley 4/2013, de 12 de junio, señalada en el apartado anterior, se recuperarán en los ejercicios 2020 y 2021 del siguiente modo:

- a) El 50 por ciento se abonará en el mes de marzo de 2020.
- b) El 50 por ciento restante en el mes de octubre de 2021".

En consecuencia, dicha sentencia elimina la partida presupuestaria 1901/00/751B/44009, proyecto de gasto 46957, de importe 27.732 euros.



29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1f3c4ef-6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:55

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-846869-418a-d65c-1649-0050569b34e7

La minoración en los presupuestos administrativos es:

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se reduce:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A MINORAR	IMPORTE FINAL
I	Gastos de Personal	3.043.791	27.732	3.016.059

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se reduce:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A MINORAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	11.113.226	27.732	11.085.494

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3def-6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.09.2020 17:27:41

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83c67de-4379-10b6f24e-8059569b34e7



Región de Murcia
Consejería de Presidencia y Hacienda
Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

Año presupuesto: 2020
Denominación empresa: 86 INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCI

Comprobaciones	Resultado comprobación
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con la ficha ep6?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos corrientes del presupuesto administrativo con la ficha ep7?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de inversiones del presupuesto administrativo con la ficha ep13?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con el presupuesto de explotación?	CORRECTO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34dc-5038-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA		FICHA MODIF. PRESUPUESTO ADMINISTR. (GASTOS)			
PRESUPUESTOS AÑO 2020					
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)					
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA (en euros)					
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
GASTOS					
I. Gastos de Personal	3.043.791	-27.732	0	3.016.059	-27.732
10 ALTOS CARGOS	58.308			58.308	
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES					
12 FUNCIONARIOS	683.273	-10.213		673.060	-10.213
13 LABORALES	1.618.281	-17.519		1.600.762	-17.519
14 OTRO PERSONAL					
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO					
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	683.929			683.929	
17 PERSONAL DOCENTE					
18 PERSONAL ESTATUTARIO					
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	7.879.462	0	0	7.879.462	0
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES					
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.000			6.000	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.848.462			7.848.462	
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	25.000			25.000	
24 GASTOS DE PUBLICACIONES					
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA					
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES					
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS					
III. Gastos Financieros	5.000	0	0	5.000	0
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL					
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL					
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA					
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA					
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS					
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	5.000			5.000	
IV. Transferencias Corrientes	221.780	0	5.000.000	5.221.780	5.000.000
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM					
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL. DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA					
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	150.000			150.000	
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.	21.780			21.780	
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	50.000			50.000	
47 A EMPRESAS PRIVADAS			5.000.000	5.000.000	5.000.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
49 AL EXTERIOR					
OPERACIONES CORRIENTES	11.150.033	-27.732	5.000.000	16.122.301	4.972.268
VI. Inversiones Reales	1.500.000	0	0	1.500.000	0
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL					
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL					
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	50.000			50.000	
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCION. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	500.000			500.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	350.000			350.000	
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	600.000			600.000	
66 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA					
67 INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL					
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS					
VII. Transferencias de Capital	0	0	0	0	0
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM					
72 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA					
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM					
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.					
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL					
77 A EMPRESAS PRIVADAS					
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
79 AL EXTERIOR					
OPERACIONES DE CAPITAL	1.500.000	0	0	1.500.000	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.650.033	-27.732	5.000.000	17.622.301	4.972.268

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO
10.09.2020 17:24:41
Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-835e726-1979-10b1f26e-0050569b34e7



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3d6f-6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.09.2020 17:27:41

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-834e27d6-1979-10b1f26e-0959-f0b334e7

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
VIII. Variación de Activos Financieros					
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO					
81 ADQUISICIÓN OBLIGAC.Y BONOS DE FUERA DEL SECT.PBCO					
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO					
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS					
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT.PBCO.					
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL SECT.PBCO					
87 APORTACIONES PATRIMONIALES					
IX. Variación de Pasivos Financieros					
90 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL					
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL					
92 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA					
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA					
94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS					
OPERACIONES FINANCIERAS		0	0		0
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	-27.732	5.000.000	17.622.301	4.972.268
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS					
(+) Disminución de existencias					
(-) Gastos Anticipados en el ejercicio					
(+) Gastos anticipados en ejercicios anteriores					
(+) Reducción de capital ó adquisición acciones propias					
(+) Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo					
(+) Provisión para riesgos y gastos (no circulante)					
Otros ajustes					
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	-27.732	5.000.000	17.622.301	4.972.268
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS		0	0		0
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	12.650.033	-27.732	5.000.000	17.622.301	4.972.268
Total variación (Art. 11 Ley 1/2020 CARM)					39,31%



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.09.2020 12:24:41

Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83ac72de-9379-f0b1f24e-00509b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA		FICHA MODIF. PRESUPUESTO ADMINISTR. (INGRESOS)			
PRESUPUESTOS AÑO 2020					
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)					
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA (en euros)					
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
I. Impuestos Directos	0	0	0	0	0
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS					
11 SOBRE EL CAPITAL					
II. Impuestos Indirectos	0	0	0	0	0
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JDCOS. DOC.					
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO					
22 SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS					
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO					
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES					
III. Tasas y otros Ingresos	579.807	0	0	579.807	0
30 TASAS	30.000			30.000	
31 PRECIOS PÚBLICOS					
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	80.000			80.000	
33 VENTA DE BIENES	54.000			54.000	
34 CÁNONES					
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39 OTROS INGRESOS	415.807			415.807	
IV. Ingresos Corrientes	11.113.226	-27.732	5.000.000	16.085.494	4.972.268
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	500.000			500.000	
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	10.613.226	-27.732	5.000.000	15.585.494	4.972.268
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM					
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.					
45 DEL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
46 DE CORPORACIONES LOCALES					
47 DE EMPRESAS PRIVADAS					
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
49 DEL EXTERIOR					
V. Ingresos Patrimoniales	7.000	0	0	7.000	0
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES					
51 INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS					
52 INTERESES DE DEPÓSITOS					
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS					
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES					
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA					
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	7.000			7.000	
OPERACIONES CORRIENTES	11.700.033	-27.732	5.000.000	16.672.301	4.972.268
VI. Enajenación Inversiones Reales	0	0	0	0	0
60 DE TERRENOS					
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES					
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL					
VII. Transferencias de Capital	950.000	0	0	950.000	0
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM					
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	950.000			950.000	
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM					
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.					
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
76 DE CORPORACIONES LOCALES					
77 DE EMPRESAS PRIVADAS					
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
79 DEL EXTERIOR					
OPERACIONES DE CAPITAL	950.000	0	0	950.000	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.650.033	-27.732	5.000.000	17.622.301	4.972.268

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.09.2020 17:27:41

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34dc-5038-0050569b34e7

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
VIII. Variación de Activos Financieros	0	0	0	0	0
80 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO					
81 ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
82 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO					
83 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
84 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS					
85 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO					
86 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
87 REMANENTE DE TESORERÍA					
88 DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES O PARTICIPADAS					
89 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS					
IX. Variación de Pasivos Financieros	0	0	0	0	0
90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL					
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL					
92 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA					
93 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA					
94 DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS					
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	-27.732	5.000.000	17.622.301	4.972.268
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
(+) Incrementos de existencias					
(-) Dotaciones provisión Circulante					
(+) Aplicaciones provisiones de circulante					
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio					
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores					
(+) Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios					
(-) Enajenación de acciones propias					
(+) Provisiones para riesgos y gastos (no circulante)					
Otros ajustes					
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	-27.732	5.000.000	17.622.301	4.972.268
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS		0	0		
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	12.650.033	-27.732	5.000.000	17.622.301	4.972.268
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	12.650.033	-27.732,00	5.000.000,00	17.622.301	4.972.268
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	12.650.033	-27.732,00	5.000.000,00	17.622.301	4.972.268
VARIACIÓN FONDO MANIOBRA	0	0	0	0	0

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO



10.00.2620.17.72.41

Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los sellos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-635c726-4379-10b6-f24e-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	FICHA MODIFICACIÓN EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION
PRESUPUESTOS AÑO 2020	

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACION
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	134.000	0	0	134.000	0
a) Ventas	54.000			54.000	
b) Prestaciones de servicio	80.000			80.000	
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	600.000	0	0	600.000	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	600.000			600.000	
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	0	0	0	0	0
Trabajos realizados por la empresa para su activo					
4. APROVISIONAMIENTOS	-685.000	0	0	-685.000	0
a) Consumo de mercaderías	-15.000			-15.000	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-70.000			-70.000	
c) Trabajos realizados por otras empresas	-600.000			-600.000	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	886.500	0	0	886.500	0
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	36.500			36.500	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	850.000			850.000	
6. GASTOS DE PERSONAL	-3.043.791	27.732	0	-3.016.059	27.732
a) Sueldos y salarios	-2.359.862	27.732		-2.332.130	27.732
b) Indemnizaciones					
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-683.929			-683.929	
d) Otros					
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-8.366.242	0	-5.000.000	-13.366.242	-5.000.000
a) Servicios exteriores	-6.000			-6.000	
b) Tributos	-1.173.180			-1.173.180	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente	-7.187.062		-5.000.000	-12.187.062	-5.000.000
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-128.000	0	0	-128.000	0
Amortización del inmovilizado	-128.000			-128.000	
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	104.500	0	0	104.500	0
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	104.500			104.500	
10. EXCESOS DE PROVISIONES	0	0	0	0	0
Excesos de provisiones					
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0	0	0	0	0
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	0	0	0	0	0
Diferencia negativa de combinaciones de negocios					
13. OTROS RESULTADOS	0	0	0	0	0
Otros resultados					
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-10.498.033	27.732	-5.000.000	-15.470.301	-4.972.268
14. INGRESOS FINANCIEROS	500	0	0	500	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	500			500	
15. GASTOS FINANCIEROS	-5.000	0	0	-5.000	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-5.000			-5.000	
c) Por actualización de provisiones					



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3de4f-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.09.2020 17:27:41

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-835c07de-4379-4bbf-f24e-0050569b34e7

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio					
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
a) Deterioro y pérdidas					
b) Resultado por enajenaciones y otras					
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	-4.500	0	0	-4.500	0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-10.502.533	27.732	-5.000.000	-15.474.801	-4.972.268
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0	0	0	0	
Impuestos sobre beneficios					
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	-10.502.533	27.732	-5.000.000	-15.474.801	-4.972.268
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0
20. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos					
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4.+20)	-10.502.533	27.732	-5.000.000	-15.474.801	-4.972.268

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO



10.09.2020 17:24:41

Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6263-34de-5038-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	FICHA MODIFICACION EP4 PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTOS AÑO 2020	

**PRESUPUESTO DE CAPITAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"**

ENTIDAD: **INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN					
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-10.502.533	27.732	-5.000.000	-15.474.801	-4.972.268
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-10.502.533	27.732	-5.000.000	-15.474.801	-4.972.268
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-822.000	0	0	-822.000	0
a) Amortización del inmovilizado (+)	128.000			128.000	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)					
c) Variación de provisiones (+/-)					
d) Imputación de subvenciones (-)	-954.500		0	-954.500	
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)					
g) Ingresos financieros (-)	-500			-500	
h) Gastos financieros (+)	5.000			5.000	
i) Diferencias de cambio (+/-)					
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)					
k) Otros ingresos y gastos (-/+)					
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	415.807	0	0	415.807	0
a) Existencias (+/-)					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)					
c) Otros activos corrientes (+/-)					
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	415.807			415.807	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)					
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)					
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-4.500	0	0	-4.500	0
a) Pagos de intereses (-)	-5.000			-5.000	
b) Cobros de dividendos (+)					
c) Cobros de intereses (+)	500			500	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)					
e) Otros pagos (cobros) (+/-)					
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-) 1a+2a+3a+4a	-10.913.226	27.732	-5.000.000	-15.885.494	-4.972.268
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-1.150.000	0	0	-1.150.000	0
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material	-550.000			-550.000	
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos	-600.000			-600.000	
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-1.150.000	0	0	-1.150.000	0



29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3de6-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.09.2020 17:27:41

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83ec07de-4379-10bf-f24e-0050569b34e7

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN					
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	12.063.226	-27.732	5.000.000	17.035.494	4.972.268
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)					
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (-)					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	12.063.226	-27.732	5.000.000	17.035.494	4.972.268
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	0	0	0	0	0
a) Emisión (+)					
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)					
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0	0	0	0	0
a) Dividendos (-)					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)					
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/- 9+/-10-11)	12.063.226	-27.732	5.000.000	17.035.494	4.972.268
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0	0	0	0
Efecto de las variaciones de tipo de cambio					
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 9+/-8+/-12 +/-D)	0	0	0	0	0
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	300.000	0	0	300.000	0
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	300.000			300.000	0
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	300.000	0	0	300.000	0
efectivo o equivalentes al final del ejercicio	300.000			300.000	0



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
1	Promoción de los distintos productos turísticos.	A	Promoción de los productos turísticos.
2	Comercialización de los distintos productos turísticos.	A	Comercialización de los productos turísticos.
3	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas creadas	A	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas
4	La ejecución de los objetivos asignados a el Área de Promoción, Comercialización, Calidad y Comunicación	A	Gestión y ejecución de los presupuestos que se asignan a las distintas áreas
5	Realizar acciones específicas de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto de la Reg. de Murcia.	A	Acciones de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto.
6	Incremento de acciones promocionales de determinados productos en mercados emergentes	A	Acciones de promoción en mercados emergentes.
7	Campaña de Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa	A	Acciones en la Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa
8	Promoción turística mediante grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.	A	Realización de grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.
9	Lanzamiento y afianzamiento de la plataforma de Reservas por internet "ARPA"	A	Realización y emisión de contenidos para la plataforma "arpa"
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	A	Cursos dirigidos a desempleados y diverso personal en activo
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	B	Cursos Certificados de Profesionalidad
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	C	Seminarios y Jornadas
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	D	Encuentros empresariales y foros de debate
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	E	Investigación y desarrollo turístico
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	F	Colaboración con otras entidades y centros de formación
11	Conseguir unificar conceptos en materia de formación turística no reglada	A	Encuentros empresariales y foros de debate
11	Conseguir unificar conceptos en materia de formación turística no reglada	B	Colaboración con otras entidades y centros de formación



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.02.2020 12:41

Este documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83c67de4379-10b6f24e-005050509b34e7



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los sellos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34dc-5038-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
12	Unificación de criterios en materia de formación entre los agentes implicados	A	Encuentros empresariales y foros de debate
12	Unificación de criterios en materia de formación entre los agentes implicados	B	Colaboración con otras entidades y centros de formación
13	Mayor concienciación del empresariado hacia la formación y la cualificación	A	Encuentros empresariales y foros de debate
14	Colaboración con las entidades e instituciones con responsabilidad en la actividad formativa e incidencia en el sector	A	Acuerdos de colaboración con otras entidades y centros de formación
15	Proyección nacional e internacional	A	Colaboración con otras entidades y centros de formación
15	Proyección nacional e internacional	B	Acuerdos y convenios con empresas turísticas
15	Proyección nacional e internacional	C	Programas de intercambio
15	Proyección nacional e internacional	D	Cursos de formación no reglada
16	La investigación y la aplicación de nuevas tecnologías	A	Foros de investigación y desarrollo en colaboración con otros organismos y entidades del sector
16	La investigación y la aplicación de nuevas tecnologías	B	Participación y difusión de programas de índole nacional e internacional para intercambiar experiencias
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	A	Impulso y seguimiento de planes y estudios sobre infraestructuras de turismo.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	B	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos en el marco de los Planes de Competitividad Turística.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	C	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos por los Consorcios Turísticos.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	D	Informes y coordinación con la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	E	Desarrollo y ejecución de obras e infraestructuras turísticas.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	F	Ayuda al coste de funcionamiento de la Red de Vías Verdes de la Región de Murcia
18	Servicio de Ordenación del Turismo	A	Desarrollo de las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas.



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.00.2600.12.24.41

Este documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los sellos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83c6726-4379-10b6-f24e-0050569b34e7

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.00.2600.12.24.41

Este documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los sellos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83c6726-4379-10b6-f24e-0050569b34e7

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.00.2600.12.24.41



29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83c6726-4379-10b6-f24e-005550834e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.09.2020 17:27:41

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83c6726-4379-10b6-f24e-005550834e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
18	Servicio de Ordenación del Turismo	B	Reconocimiento de las condiciones y su clasificación de las actividades y empresas turísticas.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	C	Registro de empresas y actividades turísticas.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	D	Protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la Legislación Turística.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	E	Incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	F	Plan Renove de Infraestructuras y Equipamientos turísticos.
19	Oficina Jurídico Económica	A	Apoyo a actuaciones de interés turístico mediante el otorgamiento de Subvenciones a terceros públicos o privados.



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.02.2020 17:27:41

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83c72d-4379-10b1-f24e-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2019	FICHA EP6 MEDIOS PERSONALES

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS

(nº de empleados)

CATEGORIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS	1			1	0
TITULADOS SUPERIORES	8			8	2
TITULADOS MEDIOS	11			11	0
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	32			32	-2
AUXILIARES	11			11	1
SUBALTERNOS	1			1	1
OTRO PERSONAL					0
TOTAL	64	0	0	64	2

GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

(en euros)

TIPO DE GASTO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	CRECIMIENTO (%)
ALTOS CARGOS	74.450	-935		73.515	0,06%
TITULADOS SUPERIORES	592.034	-4.412		587.622	73,75%
TITULADOS MEDIOS	575.807	-6.588		569.219	-13,09%
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1.407.169	-9.045		1.398.124	-0,35%
AUXILIARES	357.094	-2.074		355.020	11,64%
SUBALTERNOS	32.559			32.559	
OTRO PERSONAL					
TOTAL PERSONAL	3.039.113	-23.054	0	3.016.059	8,17%
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	4.678	-4.678		0	-41,52%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	3.043.791	-27.732	0	3.016.059	8,03%



29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3de4f-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.09.2020 17:27:41

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83c67de-4379-10bf-f24e-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA				
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020			FICHA EP7 GASTOS CORR.BIENES Y SERV.	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA				
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA				
(en euros)				
ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
Nº Actuación	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
1	SERVICIOS EXTERIORES	5.500	6.000	
2	TRIBUTOS	1.063.637	1.082.436	
3	GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	6.647.993	6.791.026	
TOTAL		7.717.130	7.879.462	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1f3d4ef-6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.09.2020 17:27:41

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83ac72d6-4379-10b6-f24e-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA				
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020			FICHA EP9 APORT. Y SUBV. A RECIBIR	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA				
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA				
(en euros)				
APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR				
Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	9.966.906	10.326.384	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	250.000		
41	CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	500.000	500.000	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	800.000	600.000	
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	62.102	59.110	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	500.000	350.000	
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	100.000	150.000	
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	200.000	50.000	
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		27.732	
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		-27.732	minoración
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		5.000.000	ampliación
TOTAL		12.379.008	17.035.494	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3de4-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.09.2020 12:27:41

Este es un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83c67de-4379-10b6f24e-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA				
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020			FICHA EP11 APORT. Y SUBV. A CONCEDER	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA				
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA				
(en euros)				
APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER				
Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
43 CORRIENTE A CONSORCIOS Y FUNDACIONES D	APORTA.GTOS.FUNCION. CONSORCIO VIA VERDE	100.000	150.000	
46 CORRIENTE AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	SUBV.DINAMIZA.TURISTICA. AYUN.SAN JAVIER	200.000	50.000	
44 CORRIENTE. P.E. OTRAS ENT DE DCHO PÚBLIC	UNIVERSIDAD DE MURCIA CÁTEDRA DE TURISMO		21.780	
47 CORRIENTE A EMPRESAS PRIVADAS	AYUDAS A EMPRESARIOS SECTOR HOSTELERÍA		5.000.000	
TOTAL		300.000	5.221.780	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3de6-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.09.2020 17:27:41

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-835c67-4b-4379-10b61726-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA							
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020				FICHA EP13 PROYECTOS DE INVERSIÓN			
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA							
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA							
(en euros)							
PROYECTOS DE INVERSIÓN							
[1] DENOMINACIÓN PROYECTO	[2] ANOS		[3] COSTE TOTAL	[4] EJEC. ANUAL. ANTERIORES	[5] ANUALIDAD 2020	[6] ANUALIDAD. FUTURAS	Memoria
	I	T					
Prog. Oper. FEDER Vias Verdes de la CARM	15	20	4.073.375	3473375	600000		Desarrollo y ejecución de infraestructuras, obras y equi
Inversión en bienes materiales e inmater	20	20	50.000		50.000		Pequeñas inversiones para el normal funcionamiento
Habilit. trazado/señalética Red Eurovelo	20	20	350.000		350.000		Habilitación de trazado, señalética, ... de la Red Europe
Inversión en bienes materiales reposicic	20	20	500.000		500.000		Inversión en elementos materiales reposición de instalac
TOTAL			4.973.375	3.473.375	1.500.000		



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.09.2020 17:24:41

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83ac27ab4379-10b6f24e-00595684e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020	FICHA EP15 MEMORIA EXPLICATIVA

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MEMORIA EXPLICATIVA

Durante el ejercicio 2020, el Instituto de Turismo de la Región de Murcia va a continuar con las actuaciones de promoción, de calidad, de comercialización y de comunicación puestas en funcionamiento durante los años precedentes, incluida la campaña de promoción turística nacional e internacional que se viene desarrollando. Asimismo, se continua con las acciones singulares del momento actual, entre las que podríamos destacar las acciones de comunicación e imagen turística en España y Europa, destinadas a dar a conocer los principales productos turísticos que más contribuyen a la desestacionalización del destino, como son el turismo deportivo, el náutico y buceo, el turismo activo y de naturaleza, el golf y la gastronomía, reforzando la Marca Mar Menor todo lo posible tras el enorme deterioro que ha sufrido su imagen en estos últimos meses, ello enmarcado en los objetivos del Plan Estratégico de Turismo. También continuarán las acciones de comercialización tendentes al afianzamiento y mayor implantación de la oferta turística de la Región de Murcia, tanto con los touroperadores como en los propios canales de las líneas aéreas, con el objetivo de lograr notoriedad en la visibilidad del destino y posibilitar, consecuentemente, un incremento del turismo y del número de conectividades con el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia. Además, se continua con el proceso de la transformación digital del sector turístico implementando nuevas aplicaciones con la finalidad de incrementar productividad y rentabilidad del sector turístico de la Región de Murcia, se prevé realizar un inventario de “100 sitios de extraordinario valor”, se va a elaborar un plan de accesibilidad a las playas de la Región de Murcia y se va a promocionar específicamente eventos en el entorno del Mar Menor.

Durante el previsto ejercicio 2020, el presupuesto asignado a la promoción y comunicación experimenta un descenso del 9,4% (602.349 euros) de fondos corrientes respecto al precedente, que obliga a racionalizar los recursos e intentar acometer tanto las acciones de promoción, comunicación y publicidad de la Región de Murcia, como la contratación de una nueva campaña de mercadotecnia, que dé continuidad a la iniciada en el ejercicio 2017, con operadores turísticos con el fin de promocionar y comercializar la oferta de la Región de Murcia, a nivel nacional e internacional, mediante la implicación de dichos operadores en la planificación y consecución de objetivos medibles, de la manera más eficaz posible.

En cuanto a Formación, se siguen potenciando a través del Centro de Cualificación Turística las acciones destinadas a la cualificación y especialización de los profesionales del sector turístico, de forma presencial u online y tanto en la modalidad de formación continua (trabajadores en activo) como ocupacional (desempleados). Se mantiene la descentralización





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.09.2020 17:24:41

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-65c27a44379-1d6f526e-00595984e7

mediante la diversificación de cursos en distintos lugares de la región; se apuesta por la formación eminentemente práctica mediante el apoyo y fomento de la realización de estancias formativas en empresas; se potencia la realización de jornadas y foros especializados como herramientas de mejora de la formación del sector, así como la visibilidad y reconocimiento de sus profesionales; y se continua con el fomento al reconocimiento al talento y la excelencia de los mismos.

Iniciado en 2018, el Plan de Turismo Gastronómico tiene como objetivo principal consolidar una oferta turístico-gastronómica diversa y atractiva que invite a descubrir las distintas zonas de la Región, mejorando así la competitividad del sector, diversificando los productos turísticos y permitiendo el desarrollo de los distintos territorios de la región de cara a generar nuevas alternativas de empleo y económicas. Todo ello bajo una única marca - 1.001 Sabores de la Región de Murcia-. La reciente consecución de *Capital Española de la Gastronomía*, conllevará la puesta en marcha de un gran número de acciones a desarrollar en el año 2020.

Las líneas de actuación en materia de Innovación se centrarán en la consolidación de la Región de Murcia en un Destino Turístico Inteligente (DTI) abordando para ello la incorporación de nuevas fuentes de datos, como es el caso de Big Data, que permitan analizar y monitorizar el comportamiento de la demanda turística, la oferta y el entorno. El impulso a la digitalización del sector turístico, tanto público como privado a través de transferencia tecnológica del conocimiento y plataformas turísticas y el desarrollo de aplicaciones que permitan adaptarse a las demandas y expectativas del nuevo turista, son otros de los objetivos de Innovación.

Igualmente y dentro del apartado “Actividades de la Administración”, el Instituto por medio de la Oficina de Ordenación del Turismo desarrolla las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas y sus modificaciones; el Registro de Empresas y Actividades Turísticas; la protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la legislación turística y la incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística; la tramitación de la declaración de fiestas como de interés turístico; todo ello, mediante las correspondientes unidades operativas que ofrecen un servicio adecuado similar al que se había estado impartiendo desde el Servicio de Ordenación del Turismo, dependiente hasta el año 2012 de la Dirección General de Infraestructuras de Turismo. Igualmente, se abordarán aquellas funciones centradas básicamente en el impulso y seguimiento de Planes y Estudios sobre infraestructuras de turismo con el asesoramiento y supervisión técnica de los Proyectos, en las que se incluirá, cuando así se establezca, la ejecución de obras, de infraestructuras y de equipamientos, todo ello en el marco de los diferentes planes y proyectos de planificación acometidos en el ámbito municipal y de la propia Comunidad Autónoma, además de la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.

Se incrementa la aportación al Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia en apoyo al mantenimiento de las actuales y nuevas redes de ferroviarias convertidas en vías verdes por importe de 50.000 euros. También, se mantiene el proyecto de dinamización turística por el cierre del aeropuerto de San Javier que intenta atenuar los posibles efectos negativos del citado cierre, si bien, se reduce su dotación a 50.000 euros.

Las transferencias de capital previstas en el presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2020 se reducen a una dotación de 950.000 euros. Por una parte, se van a destinar a la habilitación de trazados, señalética y similares con el objeto de incorporar nuestra Comunidad Autónoma en la “Red Eurovelo” europea y también al desarrollo de





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10/09/2020 17:27:41

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83c627ab4379-10b1f24e-00595084e7

actuaciones para el acondicionamiento del Programa Operativo Vías Verdes de la Región de Murcia. Esta última partida de inversión en infraestructura de Vías Verdes está valorada para los ejercicios 2015 - 2020 en 4.073.375 de euros (Fondos FEDER).

El Capítulo 1 de personal se ha visto incrementado tanto en número de efectivos como de dotación presupuestaria para el ejercicio 2020. Durante el ejercicio presupuestario de 2019 la Dirección General de Función Pública ha autorizado la cobertura de 3 puestos de personal laboral sin cargo a la Plantilla Orgánica del Instituto de Turismo (compuesta por la RPT del personal funcionario y la PPL del personal laboral). En concreto un técnico en Promoción, otro en Marketing y un tercero en Formación. Además, se ha tenido en cuenta un incremento retributivo del 2% y la devolución del 50% de los importes descontados de la paga extra del ejercicio 2014. No se incluyen dos puestos vacantes de la Plantilla de Personal Laboral al no disponer de tasa de reposición para su cobertura en el ejercicio 2020.

A nivel comparativo, los importes de las transferencias previstas en el presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, ponen de manifiesto las siguientes variaciones:

1º.- Se ha incrementado levemente la transferencia corriente para gastos de funcionamiento que se recibe de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes.

2º.- Se mantiene la dotación del ejercicio anterior para la ejecución de cursos para trabajadores desempleados y ocupados financiados por el Servicio de Empleo y Formación.

3º.- En cuanto a los fondos de capital, con respecto al ejercicio anterior, durante el ejercicio presupuestario de 2020 se reducen en 600.000 euros. Las variaciones son las siguientes: se reduce en 200.000 euros el presupuesto del Programa Operativo Vías Verdes de conformidad con la planificación presupuestaria de los fondos FEDER, se elimina la dotación para inversiones en proyectos promocionales y se reducen los fondos para la habilitación de trazados y señalética para la Red Eurovelo en 150.000 euros.

Modificación Primera del Presupuesto ITREM 2020. Reducción derivada de la Sentencia del Tribunal Constitucional. STC 16/2020, de 28 de enero de 2020

Modificación primera del presupuesto de 2020, que consiste en una minoración del Capítulo IV del Presupuesto Administrativo de Ingresos y del Capítulo I del Presupuesto Administrativo de Gastos, ambas por importe de 27.732 euros, a raíz de la Sentencia del Tribunal Constitucional, STC 16/2020, de 28 de enero de 2020, que anuló la disposición adicional decimoséptima de la Ley 14/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, que en su apartado dos regulaba la recuperación de los conceptos retribuidos dejados de percibir en el ejercicio 2014 con el siguiente tenor:

"2. Los importes dejados de percibir correspondientes a junio de 2014, en virtud de lo dispuesto en la Ley 13/2013, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2014, por los conceptos retributivos contemplados en la Ley 4/2013, de 12 de junio, señalada en el apartado anterior, se recuperarán en los ejercicios 2020 y 2021 del siguiente modo:

- a) El 50 por ciento se abonará en el mes de marzo de 2020.
- b) El 50 por ciento restante en el mes de octubre de 2021".

En consecuencia, dicha sentencia elimina la partida presupuestaria 1901/00/751B/44009, proyecto de gasto 46957, de importe 27.732 euros.





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

10.09.2020 17:27:41

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-65c27a4b4379-1d61f246-00595984e7

La minoración en los presupuestos administrativos es:

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se reduce:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A MINORAR	IMPORTE FINAL
I	Gastos de Personal	3.043.791	27.732	3.016.059

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se reduce:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A MINORAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	11.113.226	27.732	11.085.494

Modificación Segunda del Presupuesto ITREM 2020. Línea de Ayudas directas a empresas y autónomos del sector de la hostelería de la Región de Murcia.

El Gobierno de la Región de Murcia, a través del ITREM, destina un presupuesto de 5.0000.000 de euros para ayudar a empresas y autónomos del sector de la hostelería, afectados por la crisis sanitaria de la Covid-19. El empresario que solicite la ayuda, una vez que demuestre que ha sufrido una reducción en un importe superior al 40% de su facturación en el tercer trimestre del presente ejercicio en comparación con mismo periodo del ejercicio anterior, recibirá una cantidad determinada en función del número de empleados.

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	221.780	5.000.000	5.221.780

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	11.085.494	5.000.000	16.085.494



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-41c3de4f-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:09

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-840208e-054e-1c55-9700-0050569b34e7



Región de Murcia
Consejería de Presidencia y Hacienda
Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

Año presupuesto: 2020
Denominación empresa: 86 INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCI.

Comprobaciones	Resultado comprobación
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con la ficha ep6?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos corrientes del presupuesto administrativo con la ficha ep7?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de inversiones del presupuesto administrativo con la ficha ep13?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con el presupuesto de explotación?	CORRECTO

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA		FICHA MODIF. PRESUPUESTO ADMINISTR. (GASTOS)			
PRESUPUESTOS AÑO 2020					
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)					
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA					
(en euros)					
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
I. Gastos de Personal	3.043.791	-27.732	0	3.016.059	-27.732
10 ALTOS CARGOS	58.308			58.308	
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES					
12 FUNCIONARIOS	683.273	-10.213		673.060	-10.213
13 LABORALES	1.618.281	-17.519		1.600.762	-17.519
14 OTRO PERSONAL					
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO					
16 CUOTAS.PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	683.929			683.929	
17 PERSONAL DOCENTE					
18 PERSONAL ESTATUTARIO					
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	7.879.462	0	150.000	8.029.462	150.000
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES					
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.000			6.000	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.848.462		150.000	7.998.462	150.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	25.000			25.000	
24 GASTOS DE PUBLICACIONES					
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA					
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES					
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS					
III. Gastos Financieros	5.000	0	0	5.000	0
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL					
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL					
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA					
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA					
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS					
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	5.000			5.000	
IV. Transferencias Corrientes	221.780	5.000.000	0	5.221.780	5.000.000
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM					
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA					
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	150.000			150.000	
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.	21.780			21.780	
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	50.000			50.000	
47 A EMPRESAS PRIVADAS		5.000.000		5.000.000	5.000.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
49 AL EXTERIOR					
OPERACIONES CORRIENTES	11.150.033	4.972.268	150.000	16.272.301	5.122.268
VI. Inversiones Reales	1.500.000	0	0	1.500.000	0
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL					
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL					
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	50.000			50.000	
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCION. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	500.000			500.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	350.000			350.000	
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	600.000			600.000	
66 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA					
67 INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO ,ARTÍSTICO Y CULTURAL					
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS					
VII. Transferencias de Capital	0	0	0	0	0
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM					
72 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA					
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM					
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.					
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL					
77 A EMPRESAS PRIVADAS					
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
79 AL EXTERIOR					
OPERACIONES DE CAPITAL	1.500.000	0	0	1.500.000	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.650.033	4.972.268	150.000	17.772.301	5.122.268

03/10/2020 09:56:09
 MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34dc-5038-0050569b34e7



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:08

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34de-5038-0050569b34e7

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
VIII. Variación de Activos Financieros					
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO					
81 ADQUISICIÓN OBLIGAC.Y BÓNOS DE FUERA DEL SECT.PBCO					
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO					
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS					
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT.PBCO.					
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL SECT.PBCO					
87 APORTACIONES PATRIMONIALES					
IX. Variación de Pasivos Financieros					
90 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL					
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL					
92 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA					
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA					
94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS					
OPERACIONES FINANCIERAS		0	0		0
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	4.972.268	150.000	17.772.301	5.122.268
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS					
(+) Disminución de existencias					
(-) Gastos Anticipados en el ejercicio					
(+) Gastos anticipados en ejercicios anteriores					
(+) Reducción de capital ó adquisición acciones propias					
(+) Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo					
(+) Provisión para riesgos y gastos (no circulante)					
Otros ajustes					
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	4.972.268	150.000	17.772.301	5.122.268
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS		0	0		0
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	12.650.033	4.972.268	150.000	17.772.301	5.122.268
Total variación (Art. 11 Ley 1/2020 CARM)					40,49%

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:08

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34dc-5038-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA		FICHA MODIF. PRESUPUESTO ADMINISTR. (INGRESOS)			
PRESUPUESTOS AÑO 2020					
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)					
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA (en euros)					
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
I. Impuestos Directos	0	0	0	0	0
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS					
11 SOBRE EL CAPITAL					
II. Impuestos Indirectos	0	0	0	0	0
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JDCOS. DOC.					
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO					
22 SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS					
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO					
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES					
III. Tasas y otros Ingresos	579.807	0	0	579.807	0
30 TASAS	30.000			30.000	
31 PRECIOS PÚBLICOS					
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	80.000			80.000	
33 VENTA DE BIENES	54.000			54.000	
34 CÁNONES					
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39 OTROS INGRESOS	415.807			415.807	
IV. Transferencias Corrientes	11.113.226	4.972.268	150.000	16.235.494	5.122.268
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	500.000		150.000	650.000	150.000
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	10.613.226	4.972.268		15.585.494	4.972.268
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM					
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.					
45 DEL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
46 DE CORPORACIONES LOCALES					
47 DE EMPRESAS PRIVADAS					
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
49 DEL EXTERIOR					
V. Ingresos Patrimoniales	7.000	0	0	7.000	0
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES					
51 INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS					
52 INTERESES DE DEPÓSITOS					
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS					
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES					
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA					
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	7.000			7.000	
OPERACIONES CORRIENTES	11.700.033	4.972.268	150.000	16.822.301	5.122.268
VI. Enajenación Inversiones Reales	0	0	0	0	0
60 DE TERRENOS					
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES					
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL					
VII. Transferencias de Capital	950.000	0	0	950.000	0
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM					
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	950.000			950.000	
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM					
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.					
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
76 DE CORPORACIONES LOCALES					
77 DE EMPRESAS PRIVADAS					
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
79 DEL EXTERIOR					
OPERACIONES DE CAPITAL	950.000	0	0	950.000	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.650.033	4.972.268	150.000	17.772.301	5.122.268

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:09

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34de-5038-0050569b34e7

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONE S
VIII. Variación de Activos Financieros	0	0	0	0	0
80 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO					
81 ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
82 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO					
83 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
84 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS					
85 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO					
86 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
87 REMANENTE DE TESORERÍA					
88 DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES O PARTICIPADAS					
89 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS					
IX. Variación de Pasivos Financieros	0	0	0	0	0
90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL					
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL					
92 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA					
93 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA					
94 DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS					
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	4.972.268	150.000	17.772.301	5.122.268
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS					
(+) Incrementos de existencias					
(-) Dotaciones provisión Circulante					
(+) Aplicaciones provisiones de circulante					
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio					
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores					
(+) Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios					
(+) Enajenación de acciones propias					
(+) Provisiones para riesgos y gastos (no circulante)					
Otros ajustes					
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	4.972.268	150.000	17.772.301	5.122.268
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	12.650.033	4.972.268	150.000	17.772.301	5.122.268
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	12.650.033	4.972.268,00	150.000,00	17.772.301	5.122.268
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	12.650.033	4.972.268,00	150.000,00	17.772.301	5.122.268
VARIACIÓN FONDO MANIOBRA	0	0	0	0	0

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4940286-0544-1-LS5-9700-00056996280



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:08

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4940286-0544-1-LS5-9700-00056996280

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	FICHA MODIFICACION EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION
PRESUPUESTOS AÑO 2020	

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACION
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	134.000	0	0	134.000	0
a) Ventas	54.000			54.000	
b) Prestaciones de servicio	80.000			80.000	
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	600.000	0	0	600.000	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	600.000			600.000	
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	0	0	0	0	0
Trabajos realizados por la empresa para su activo					
4. APROVISIONAMIENTOS	-685.000	0	0	-685.000	0
a) Consumo de mercaderías	-15.000			-15.000	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-70.000			-70.000	
c) Trabajos realizados por otras empresas	-600.000			-600.000	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	886.500	0	150.000	1.036.500	150.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	36.500			36.500	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	850.000		150.000	1.000.000	150.000
6. GASTOS DE PERSONAL	-3.043.791	27.732	0	-3.016.059	27.732
a) Sueldos y salarios	-2.359.862	27.732		-2.332.130	27.732
b) Indemnizaciones					
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-683.929			-683.929	
d) Otros					
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-8.366.242	-5.000.000	-150.000	-13.516.242	-5.150.000
a) Servicios exteriores	-6.000			-6.000	
b) Tributos	-1.173.180		-20.689	-1.193.869	-20.689
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente	-7.187.062	-5.000.000	-129.311	-12.316.373	-5.129.311
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-128.000	0	0	-128.000	0
Amortización del inmovilizado	-128.000			-128.000	
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	104.500	0	0	104.500	0
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	104.500			104.500	
10. EXCESOS DE PROVISIONES	0	0	0	0	0
Excesos de provisiones					
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0	0	0	0	0
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	0	0	0	0	0
Diferencia negativa de combinaciones de negocios					
13. OTROS RESULTADOS	0	0	0	0	0
Otros resultados					
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-10.498.033	-4.972.268	0	-15.470.301	-4.972.268
14. INGRESOS FINANCIEROS	500	0	0	500	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	500			500	
15. GASTOS FINANCIEROS	-5.000	0	0	-5.000	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-5.000			-5.000	
c) Por actualización de provisiones					

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-440208e-054d-1c55-979b-00569b94e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:09

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-440208e-054d-1c55-979b-00569b94e7

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio					
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
a) Deterioro y pérdidas					
b) Resultado por enajenaciones y otras					
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	-4.500	0	0	-4.500	0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-10.502.533	-4.972.268	0	-15.474.801	-4.972.268
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0	0	0	0	0
Impuestos sobre beneficios					
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	-10.502.533	-4.972.268	0	-15.474.801	-4.972.268
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos					
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	-10.502.533	-4.972.268	0	-15.474.801	-4.972.268



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:09

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4940286-0544-1-LS-9700-0056996280

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	FICHA MODIFICACIÓN EP4 PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTOS AÑO 2020	

**PRESUPUESTO DE CAPITAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"**

ENTIDAD: **INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN					
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-10.502.533	-4.972.268	0	-15.474.801	-4.972.268
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-10.502.533	-4.972.268		-15.474.801	-4.972.268
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-822.000	0	-150.000	-972.000	-150.000
a) Amortización del inmovilizado (+)	128.000			128.000	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)					
c) Variación de provisiones (+/-)					
d) Imputación de subvenciones (-)	-954.500		-150.000	-1.104.500	-150.000
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)					
g) Ingresos financieros (-)	-500			-500	
h) Gastos financieros (+)	5.000			5.000	
i) Diferencias de cambio (+/-)					
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)					
k) Otros ingresos y gastos (+/-)					
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	415.807	0	0	415.807	0
a) Existencias (+/-)					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)					
c) Otros activos corrientes (+/-)					
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	415.807			415.807	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)					
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)					
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-4.500	0	0	-4.500	0
a) Pagos de intereses (-)	-5.000			-5.000	
b) Cobros de dividendos (+)					
c) Cobros de intereses (+)	500			500	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)					
e) Otros pagos (cobros) (+/-)					
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-) 1+/-2+/-3+/-4)	-10.913.226	-4.972.268	-150.000	-16.035.494	-5.122.268
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-1.150.000	0	0	-1.150.000	0
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material	-550.000			-550.000	
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos	-600.000			-600.000	
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-1.150.000	0	0	-1.150.000	0



29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3d4ef-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:09

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-840208e-054d-1c55-9700-0050569b34e7

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN					
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	12.063.226	4.972.268	150.000	17.185.494	5.122.268
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)					
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	12.063.226	4.972.268	150.000	17.185.494	5.122.268
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	0	0	0	0	0
a) Emisión (+)					
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)					
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0	0	0	0	0
a) Dividendos (+)					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)					
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/- 9+/-10-11)	12.063.226	4.972.268	150.000	17.185.494	5.122.268
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0	0	0	0
Efecto de las variaciones de tipo de cambio					
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5+/-8+/-12 +/-D)	0	0	0	0	0
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	300.000	0	0	300.000	0
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	300.000			300.000	0
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	300.000	0	0	300.000	0
efectivo o equivalentes al final del ejercicio	300.000			300.000	0

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
1	Promoción de los distintos productos turísticos.	A	Promoción de los productos turísticos.
2	Comercialización de los distintos productos turísticos.	A	Comercialización de los productos turísticos.
3	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas creadas	A	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas
4	La ejecución de los objetivos asignados a el Área de Promoción, Comercialización, Calidad y Comunicación	A	Gestión y ejecución de los presupuestos que se asignan a las distintas áreas
5	Realizar acciones específicas de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto de la Reg. de Murcia.	A	Acciones de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto.
6	Incremento de acciones promocionales de determinados productos en mercados emergentes	A	Acciones de promoción en mercados emergentes.
7	Campaña de Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa	A	Acciones en la Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa
8	Promoción turística mediante grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.	A	Realización de grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.
9	Lanzamiento y afianzamiento de la plataforma de Reservas por internet "ARPA"	A	Realización y emisión de contenidos para la plataforma "arpa"
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	A	Cursos dirigidos a desempleados y diverso personal en activo
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	B	Cursos Certificados de Profesionalidad
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	C	Seminarios y Jornadas
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	D	Encuentros empresariales y foros de debate
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	E	Investigación y desarrollo turístico
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	F	Colaboración con otras entidades y centros de formación
11	Conseguir unificar conceptos en materia de formación turística no regulada	A	Encuentros empresariales y foros de debate
11	Conseguir unificar conceptos en materia de formación turística no regulada	B	Colaboración con otras entidades y centros de formación



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO
 03.10.2020 08:56:08

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8402d8e-05-d1-155-9700-0050569b34e7



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
12	Unificación de criterios en materia de formación entre los agentes implicados	A	Encuentros empresariales y foros de debate
12	Unificación de criterios en materia de formación entre los agentes implicados	B	Colaboración con otras entidades y centros de formación
13	Mayor concienciación del empresariado hacia la formación y la cualificación	A	Encuentros empresariales y foros de debate
14	Colaboración con las entidades e instituciones con responsabilidad en la actividad formativa e incidencia en el sector	A	Acuerdos de colaboración con otras entidades y centros de formación
15	Proyección nacional e internacional	A	Colaboración con otras entidades y centros de formación
15	Proyección nacional e internacional	B	Acuerdos y convenios con empresas turísticas
15	Proyección nacional e internacional	C	Programas de intercambio
15	Proyección nacional e internacional	D	Cursos de formación no reglada
16	La investigación y la aplicación de nuevas tecnologías	A	Foros de investigación y desarrollo en colaboración con otros organismos y entidades del sector
16	La investigación y la aplicación de nuevas tecnologías	B	Participación y difusión de programas de índole nacional e internacional para intercambiar experiencias
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	A	Impulso y seguimiento de planes y estudios sobre infraestructuras de turismo.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	B	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos en el marco de los Planes de Competitividad Turística.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	C	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos por los Consorcios Turísticos.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	D	Informes y coordinación con la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	E	Desarrollo y ejecución de obras e infraestructuras turísticas.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	F	Ayuda al coste de funcionamiento de la Red de Vías Verdes de la Región de Murcia
18	Servicio de Ordenación del Turismo	A	Desarrollo de las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas.



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 08:56:08
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-840208e-05-1d-155-9700-0050569b34e7



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3de4f-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:09

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-840208e-054d-1c55-970b-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
18	Servicio de Ordenación del Turismo	B	Reconocimiento de las condiciones y su clasificación de las actividades y empresas turísticas.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	C	Registro de empresas y actividades turísticas.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	D	Protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la Legislación Turística.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	E	Incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	F	Plan Renove de Infraestructuras y Equipamientos turísticos.
19	Oficina Jurídico Económica	A	Apoyo a actuaciones de interés turístico mediante el otorgamiento de Subvenciones a terceros públicos o privados.





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:06

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-840208e-054d-1c55-970b-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2019

FICHA EP6 MEDIOS PERSONALES

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS

(nº de empleados)

CATEGORIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS	1			1	0
TITULADOS SUPERIORES	8			8	2
TITULADOS MEDIOS	11			11	0
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	32			32	-2
AUXILIARES	11			11	1
SUBALTERNOS	1			1	1
OTRO PERSONAL					0
TOTAL	64	0	0	64	2

GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

(en euros)

TIPO DE GASTO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	CRECIMIENTO (%)
ALTOS CARGOS	74.450	-935		73.515	0,06%
TITULADOS SUPERIORES	592.034	-4.412		587.622	73,75%
TITULADOS MEDIOS	575.807	-6.588		569.219	-13,09%
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1.407.169	-9.045		1.398.124	-0,35%
AUXILIARES	357.094	-2.074		355.020	11,64%
SUBALTERNOS	32.559			32.559	
TOTAL PERSONAL	3.039.113	-23.054	0	3.016.059	8,17%
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	4.678	-4.678		0	-41,52%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	3.043.791	-27.732	0	3.016.059	8,03%

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4402286-0544-1-LS5-9790-0005694280



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:09

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4402286-0544-1-LS5-9790-0005694280

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP7 GASTOS CORR.BIENES Y SERV.

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº Actuación	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
1	SERVICIOS EXTERIORES	5.500	6.000	
2	TRIBUTOS	1.063.637	1.103.125	
3	GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	6.647.993	6.920.337	
TOTAL		7.717.130	8.029.462	



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3de4f-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:09

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-840208e-054e-1c55-9700-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA				
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020			FICHA EP9 APORT. Y SUBV. A RECIBIR	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA				
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA				
(en euros)				
APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR				
Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	9.966.906	10.326.384	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	250.000		
41	CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	500.000	500.000	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	600.000	600.000	
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	62.102	59.110	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	500.000	350.000	
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	100.000	150.000	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	200.000	50.000	
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		27.732	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		-27.732	minoración
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		5.000.000	ampliación
41	CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM		150.000	ampliación
TOTAL		12.379.008	17.185.494	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-41f3d4ef-6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:09

Este documento es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-41f3d4ef-6263-34dc-5038-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP11 APORT. Y SUBV. A CONCEDER

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER				
Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
43 CORRIENTE A CONSORCIOS Y FUNDACIONES D	APORTA.GTOS.FUNCION. CONSORCIO VIA VERDE	100.000	150.000	
46 CORRIENTE AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	SUBV.DINAMIZA.TURÍSTICA AYUN.SAN JAVIER	200.000	50.000	
44 CORRIENTE .P.E., OTRAS ENT DE DCHO PÚBLIC	UNIVERSIDAD DE MURCIA CÁTEDRA DE TURISMO		21.780	
47 CORRIENTE A EMPRESAS PRIVADAS	AYUDAS A EMPRESARIOS SECTOR HOSTELERÍA		5.000.000	
TOTAL		300.000	5.221.780	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3de6f-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:08

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-840208e-054e-1c5f-9700-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA							
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020				FICHA EP13 PROYECTOS DE INVERSIÓN			
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA							
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA							
(en euros)							
PROYECTOS DE INVERSIÓN							
[1] DENOMINACIÓN PROYECTO	[2] AÑOS		[3] COSTE TOTAL	[4] EJEC. ANUAL ANTERIORES	[5] ANUALIDAD 2020	[6] ANUALIDAD FUTURAS	Memoria
	I	T					
Prog. Oper. FEDER Vías Verdes de la CARM	15	20	4.073.375	3473375	600000		Desarrollo y ejecución de infraestructuras, obras y equip
Inversión en bienes materiales e inmater	20	20	50.000		50.000		Pequeñas inversiones para el normal funcionamiento
Habilit. trazado/señalética Red Eurovelo	20	20	350.000		350.000		Habilitación de trazado, señalética, ... de la Red Europe
Inversión en bienes materiales reposic	20	20	500.000		500.000		Inversión en elementos materiales reposición de instalac
TOTAL			4.973.375	3.473.375	1.500.000		



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:09

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-440208e-054d-155-9700-000569696280

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020	FICHA EP15 MEMORIA EXPLICATIVA

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MEMORIA EXPLICATIVA

Durante el ejercicio 2020, el Instituto de Turismo de la Región de Murcia va a continuar con las actuaciones de promoción, de calidad, de comercialización y de comunicación puestas en funcionamiento durante los años precedentes, incluida la campaña de promoción turística nacional e internacional que se viene desarrollando. Asimismo, se continua con las acciones singulares del momento actual, entre las que podríamos destacar las acciones de comunicación e imagen turística en España y Europa, destinadas a dar a conocer los principales productos turísticos que más contribuyen a la desestacionalización del destino, como son el turismo deportivo, el náutico y buceo, el turismo activo y de naturaleza, el golf y la gastronomía, reforzando la Marca Mar Menor todo lo posible tras el enorme deterioro que ha sufrido su imagen en estos últimos meses, ello enmarcado en los objetivos del Plan Estratégico de Turismo. También continuarán las acciones de comercialización tendentes al afianzamiento y mayor implantación de la oferta turística de la Región de Murcia, tanto con los touroperadores como en los propios canales de las líneas aéreas, con el objetivo de lograr notoriedad en la visibilidad del destino y posibilitar, consecuentemente, un incremento del turismo y del número de conectividades con el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia. Además, se continua con el proceso de la transformación digital del sector turístico implementando nuevas aplicaciones con la finalidad de incrementar productividad y rentabilidad del sector turístico de la Región de Murcia, se prevé realizar un inventario de "100 sitios de extraordinario valor", se va a elaborar un plan de accesibilidad a las playas de la Región de Murcia y se va a promocionar específicamente eventos en el entorno del Mar Menor.

Durante el previsto ejercicio 2020, el presupuesto asignado a la promoción y comunicación experimenta un descenso del 9,4% (602.349 euros) de fondos corrientes respecto al precedente, que obliga a racionalizar los recursos e intentar acometer tanto las acciones de promoción, comunicación y publicidad de la Región de Murcia, como la contratación de una nueva campaña de mercadotecnia, que dé continuidad a la iniciada en el ejercicio 2017, con operadores turísticos con el fin de promocionar y comercializar la oferta de la Región de Murcia, a nivel nacional e internacional, mediante la implicación de dichos operadores en la planificación y consecución de objetivos medibles, de la manera más eficaz posible.



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:09

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-49402d8e-054d-1c55-970b-0050569b34e7

En cuanto a Formación, se siguen potenciando a través del Centro de Cualificación Turística las acciones destinadas a la cualificación y especialización de los profesionales del sector turístico, de forma presencial u online y tanto en la modalidad de formación continua (trabajadores en activo) como ocupacional (desempleados). Se mantiene la descentralización mediante la diversificación de cursos en distintos lugares de la región; se apuesta por la formación eminentemente práctica mediante el apoyo y fomento de la realización de estancias formativas en empresas; se potencia la realización de jornadas y foros especializados como herramientas de mejora de la formación del sector, así como la visibilidad y reconocimiento de sus profesionales; y se continua con el fomento al reconocimiento al talento y la excelencia de los mismos.

Iniciado en 2018, el Plan de Turismo Gastronómico tiene como objetivo principal consolidar una oferta turístico-gastronómica diversa y atractiva que invite a descubrir las distintas zonas de la Región, mejorando así la competitividad del sector, diversificando los productos turísticos y permitiendo el desarrollo de los distintos territorios de la región de cara a generar nuevas alternativas de empleo y económicas. Todo ello bajo una única marca - 1.001 Sabores de la Región de Murcia-. La reciente consecución de *Capital Española de la Gastronomía*, conllevará la puesta en marcha de un gran número de acciones a desarrollar en el año 2020.

Las líneas de actuación en materia de Innovación se centrarán en la consolidación de la Región de Murcia en un Destino Turístico Inteligente (DTI) abordando para ello la incorporación de nuevas fuentes de datos, como es el caso de Big Data, que permitan analizar y monitorizar el comportamiento de la demanda turística, la oferta y el entorno. El impulso a la digitalización del sector turístico, tanto público como privado a través de transferencia tecnológica del conocimiento y plataformas turísticas y el desarrollo de aplicaciones que permitan adaptarse a las demandas y expectativas del nuevo turista, son otros de los objetivos de Innovación.

Igualmente y dentro del apartado "Actividades de la Administración", el Instituto por medio de la Oficina de Ordenación del Turismo desarrolla las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas y sus modificaciones; el Registro de Empresas y Actividades Turísticas; la protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la legislación turística y la incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística; la tramitación de la declaración de fiestas como de interés turístico; todo ello, mediante las correspondientes unidades operativas que ofrecen un servicio adecuado similar al que se había estado impartiendo desde el Servicio de Ordenación del Turismo, dependiente hasta el año 2012 de la Dirección General de Infraestructuras de Turismo. Igualmente, se abordarán aquellas funciones centradas básicamente en el impulso y seguimiento de Planes y Estudios sobre infraestructuras de turismo con el asesoramiento y supervisión técnica de los Proyectos, en las que se incluirá, cuando así se establezca, la ejecución de obras, de infraestructuras y de equipamientos, todo ello en el marco de los diferentes planes y proyectos de planificación acometidos en el ámbito municipal y de la propia Comunidad Autónoma, además de la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:09

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4940286-0544-1-55-9700-0056996280

Se incrementa la aportación al Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia en apoyo al mantenimiento de la actuales y nuevas redes de ferroviarias convertidas en vías verdes por importe de 50.000 euros. También, se mantiene el proyecto de dinamización turística por el cierre del aeropuerto de San Javier que intenta atenuar los posibles efectos negativos del citado cierre, si bien, se reduce su dotación a 50.000 euros.

Las transferencias de capital previstas en el presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2020 se reducen a una dotación de 950.000 euros. Por una parte, se van a destinar a la habilitación de trazados, señalética y similares con el objeto de incorporar nuestra Comunidad Autónoma en la "Red Eurovelo" europea y también al desarrollo de actuaciones para el acondicionamiento del Programa Operativo Vías Verdes de la Región de Murcia. Esta última partida de inversión en infraestructura de Vías Verdes está valorada para los ejercicios 2015 - 2020 en 4.073.375 de euros (Fondos FEDER).

El Capítulo 1 de personal se ha visto incrementado tanto en número de efectivos como de dotación presupuestaria para el ejercicio 2020. Durante el ejercicio presupuestario de 2019 la Dirección General de Función Pública ha autorizado la cobertura de 3 puestos de personal laboral sin cargo a la Plantilla Orgánica del Instituto de Turismo (compuesta por la RPT del personal funcionario y la PPL del personal laboral). En concreto un técnico en Promoción, otro en Marketing y un tercero en Formación. Además, se ha tenido en cuenta un incremento retributivo del 2% y la devolución del 50% de los importes descontados de la paga extra del ejercicio 2014. No se incluyen dos puestos vacantes de la Plantilla de Personal Laboral al no disponer de tasa de reposición para su cobertura en el ejercicio 2020.

A nivel comparativo, los importes de las transferencias previstas en el presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, ponen de manifiesto las siguientes variaciones:

1º.- Se ha incrementado levemente la transferencia corriente para gastos de funcionamiento que se recibe de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes.

2º.- Se mantiene la dotación del ejercicio anterior para la ejecución de cursos para trabajadores desempleados y ocupados financiados por el Servicio de Empleo y Formación.

3º.- En cuanto a los fondos de capital, con respecto al ejercicio anterior, durante el ejercicio presupuestario de 2020 se reducen en 600.000 euros. Las variaciones son las siguientes: se reduce en 200.000 euros el presupuesto del Programa Operativo Vías Verdes de conformidad con la planificación presupuestaria de los fondos FEDER, se elimina la dotación para inversiones en proyectos promocionales y se reducen los fondos para la habilitación de trazados y señalética para la Red Eurovelo en 150.000 euros.

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:09

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4940286-0544-1-55-9700-0005696467



Modificación Primera del Presupuesto ITREM 2020. Reducción derivada de la Sentencia del Tribunal Constitucional, STC 16/2020, de 28 de enero de 2020

Modificación primera del presupuesto de 2020, que consiste en una minoración del Capítulo IV del Presupuesto Administrativo de Ingresos y del Capítulo I del Presupuesto Administrativo de Gastos, ambas por importe de 27.732 euros, a raíz de la Sentencia del Tribunal Constitucional, STC 16/2020, de 28 de enero de 2020, que anuló la disposición adicional decimoséptima de la Ley 14/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, que en su apartado dos regulaba la recuperación de los conceptos retribuidos dejados de percibir en el ejercicio 2014 con el siguiente tenor:

"2. Los importes dejados de percibir correspondientes a junio de 2014, en virtud de lo dispuesto en la Ley 13/2013, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2014, por los conceptos retributivos contemplados en la Ley 4/2013, de 12 de junio, señalada en el apartado anterior, se recuperarán en los ejercicios 2020 y 2021 del siguiente modo:

- a) El 50 por ciento se abonará en el mes de marzo de 2020.
b) El 50 por ciento restante en el mes de octubre de 2021".

En consecuencia, dicha sentencia elimina la partida presupuestaria 1901/00/751B/44009, proyecto de gasto 46957, de importe 27.732 euros.

La minoración en los presupuestos administrativos es:

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se reduce:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A MINORAR	IMPORTE FINAL
I	Gastos de Personal	3.043.791	27.732	3.016.059

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se reduce:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A MINORAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	11.113.226	27.732	11.085.494

Modificación Segunda del Presupuesto ITREM 2020. Línea de Ayudas directas a empresas y autónomos del sector de la hostelería de la Región de Murcia.

El Gobierno de la Región de Murcia, a través del ITREM, destina un presupuesto de 5.0000.000 de euros para ayudar a empresas y autónomos del sector de la hostelería, afectados por la crisis sanitaria de la Covid-19. El empresario que solicite la ayuda, una vez que demuestre que ha sufrido una reducción en un importe superior al 40% de su facturación en el tercer trimestre del presente ejercicio en comparación con mismo periodo del ejercicio anterior, recibirá una cantidad determinada en función del número de empleados.

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se incrementa:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	221.780	5.000.000	5.221.780





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

03/10/2020 09:56:09

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4940286-0544-1-LS5-9700-0056996280

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	11.085.494	5.000.000	16.085.494

Modificación Tercera del Presupuesto ITREM 2020 para incorporar el remanente pendiente de recibir procedente de los fondos corrientes signados del Servicio de Empleo y Formación en el ejercicio presupuestario 2019.

Incremento de Presupuesto inicial 2020 asignado al Instituto de Turismo de la Región de Murcia para la incorporación del remanente de crédito por valor de 150.000 euros, procedentes de los fondos corrientes asignados por el Servicio de Empleo y formación (SEF) a este Instituto de Turismo y no recibidos en el ejercicio presupuestario 2019, para realizar actuaciones de formación para el empleo. El importe de la transferencia total otorgada por el SEF en el ejercicio 2019 fue de 500.000 euros.

Los incrementos en el presupuesto administrativo son:

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
II	Gastos de Bienes corrientes y servicios	7.879.462	150.000	8.029.462

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	16.085.494	150.000	16.235.494

La Resolución de aportación dineraria a favor de Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el desarrollo de acciones formativas y planes de formación para el empleo de 10 de abril de 2019 indica que la finalidad, a la que debe aplicarse la aportación dineraria, es para la ejecución de acciones formativas destinadas prioritariamente a trabajadores desempleados y planes de formación dirigidos a mejorar el nivel de cualificación profesional de los trabajadores ocupados. En dicha resolución dispone que el Instituto "... *dispondrá de un plazo de 11 meses para la ejecución de las acciones formativas objeto de esta concesión, contados a partir de la notificación de la resolución de autorización de cada una de las acciones formativas o planes de formación programados con cargo a esta aportación dineraria.*"

En las resoluciones de autorización de programación a favor del Instituto de Turismo de la Región de Murcia de 20 de mayo de 2019 y de 29 de noviembre de 2019 señalan, que la finalidad, en el mismo sentido que en el párrafo anterior, es "... *para la ejecución de acciones formativas destinadas prioritariamente a trabajadores desempleados y planes de formación de actualización de las competencias profesionales dirigidos a mejorar el nivel de cualificación profesional de los trabajadores ocupados.*"



29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-113376-2463-2586-6559-0050569467



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-113376-2463-2586-6559-005056946800



Región de Murcia
Consejería de Presidencia y Hacienda
Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

Año presupuesto: 2020
Denominación empresa: 86 INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCI.

Comprobaciones	Resultado comprobación
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con la ficha ep6?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos corrientes del presupuesto administrativo con la ficha ep7?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de inversiones del presupuesto administrativo con la ficha ep13?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con el presupuesto de explotación?	CORRECTO



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA		FICHA MODIF. PRESUPUESTO ADMINISTR. (GASTOS)				
PRESUPUESTOS AÑO 2020						
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)						
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA						
(en euros)						
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
I. Gastos de Personal	3.043.791	-27.732	0	0	3.016.059	-27.732
10 ALTOS CARGOS	58.308				58.308	
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES						
12 FUNCIONARIOS	683.273	-10.213			673.060	-10.213
13 LABORALES	1.618.281	-17.519			1.600.762	-17.519
14 OTRO PERSONAL						
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	683.929				683.929	
17 PERSONAL DOCENTE						
18 PERSONAL ESTATUTARIO						
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	7.879.462	150.000	0	0	8.029.462	150.000
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.000				6.000	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.848.462	150.000			7.998.462	150.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	25.000				25.000	
24 GASTOS DE PUBLICACIONES						
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA						
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES						
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS						
III. Gastos Financieros	5.000	0	0	0	5.000	0
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL						
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL						
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA						
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA						
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS						
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	5.000				5.000	
V. Transferencias Corrientes	221.780	5.000.000	7.200.000	7.800.000	20.221.780	20.000.000
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM						
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA						
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	150.000				150.000	
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.	21.780				21.780	
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS						
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	50.000				50.000	
47 A EMPRESAS PRIVADAS		5.000.000	7.200.000	7.800.000	20.000.000	20.000.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
49 AL EXTERIOR						
OPERACIONES CORRIENTES	11.150.033	5.122.268	7.200.000	7.800.000	31.272.301	20.122.268
VI. Inversiones Reales	1.500.000	0	0	0	1.500.000	0
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL						
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL						
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	50.000				50.000	
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCION. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	500.000				500.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	350.000				350.000	
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	600.000				600.000	
66 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA						
67 INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL						
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS						
II. Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM						
72 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA						
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM						
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.						
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS						
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
77 A EMPRESAS PRIVADAS						
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
79 AL EXTERIOR						
OPERACIONES DE CAPITAL	1.500.000	0	0	0	1.500.000	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.650.033	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.772.301	20.122.268



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3de6f-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-114242-2443-2486-4549-05994680

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
VIII. Variación de Activos Financieros						
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO						
81 ADQUISICIÓN OBLIGAC.Y BONOS DE FUERA DEL SECT.PBCO						
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO						
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO						
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS						
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT.PBCO.						
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL SECT.PBCO						
87 APORTACIONES PATRIMONIALES						
IX. Variación de Pasivos Financieros						
90 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL						
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL						
92 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA						
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA						
94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS						
OPERACIONES FINANCIERAS		0	0	0		0
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.772.301	20.122.268
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS						
+ Disminución de existencias						
+ Gastos Anticipados en el ejercicio						
+ Gastos anticipados en ejercicios anteriores						
+ Reducción de capital ó adquisición acciones propias						
+ Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo						
+ Provisión para riesgos y gastos (no circulante)						
+ Otros ajustes						
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.772.301	20.122.268
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS						
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	12.650.033	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.772.301	20.122.268
Total variación (Art. 11 Ley 1/2020 CARM) 159,07%						



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fcd6ef-6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Este documento es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fcd6ef-6263-34dc-5038-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA		FICHA MODIF. PRESUPUESTO ADMINISTR. (INGRESOS)				
PRESUPUESTOS AÑO 2020						
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)						
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA						
(en euros)						
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
I. Impuestos Directos	0	0	0	0	0	0
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS						
11 SOBRE EL CAPITAL						
II. Impuestos Indirectos	0	0	0	0	0	0
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JDCOS. DOC.						
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO						
22 SOBRE CONSUMOS ESPECIFICOS						
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO						
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES						
III. Tasas y otros Ingresos	579.807	0	0	0	579.807	0
30 TASAS	30.000				30.000	
31 PRECIOS PÚBLICOS						
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	80.000				80.000	
33 VENTA DE BIENES	54.000				54.000	
34 CÁNONES						
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES						
39 OTROS INGRESOS	415.807				415.807	
IV. Transferencias Corrientes	11.113.226	5.122.268	7.200.000	7.800.000	31.235.494	20.122.268
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	500.000	150.000			650.000	150.000
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	10.613.226	4.972.268	7.200.000	7.800.000	30.585.494	19.972.268
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM						
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.						
45 DEL SECTOR PUBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS						
46 DE CORPORACIONES LOCALES						
47 DE EMPRESAS PRIVADAS						
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
49 DEL EXTERIOR						
Ingresos Patrimoniales	7.000	0	0	0	7.000	0
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES						
51 INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS						
52 INTERESES DE DEPÓSITOS						
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS						
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES						
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES						
56 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
57 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA						
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	7.000				7.000	
OPERACIONES CORRIENTES	11.700.033	5.122.268	7.200.000	7.800.000	31.822.301	20.122.268
V. Enajenación Inversiones Reales	0	0	0	0	0	0
60 DE TERRENOS						
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES						
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL						
VI. Transferencias de Capital	950.000	0	0	0	950.000	0
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM						
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	950.000				950.000	
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM						
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.						
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS						
76 DE CORPORACIONES LOCALES						
77 DE EMPRESAS PRIVADAS						
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
79 DEL EXTERIOR						
OPERACIONES DE CAPITAL	950.000	0	0	0	950.000	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.650.033	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.772.301	20.122.268





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-113376-2463-34dc-5038-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	FICHA MODIFICACION EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION
PRESUPUESTOS AÑO 2020	

PRESUPUESTO DE EXPLOTACION
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
A) OPERACIONES CONTINUADAS						
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	134.000	0	0	0	134.000	0
a) Ventas	54.000				54.000	
b) Prestaciones de servicio	80.000				80.000	
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	600.000	0	0	0	600.000	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	600.000				600.000	
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	0	0	0	0	0	0
Trabajos realizados por la empresa para su activo						
4. APROVISIONAMIENTOS	-685.000	0	0	0	-685.000	0
a) Consumo de mercaderías	-15.000				-15.000	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-70.000				-70.000	
c) Trabajos realizados por otras empresas	-600.000				-600.000	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos						
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	866.500	150.000	0	0	1.036.500	150.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	36.500				36.500	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	850.000	150.000			1.000.000	150.000
6. GASTOS DE PERSONAL	-3.043.791	27.732	0	0	-3.016.059	27.732
a) Sueldos y salarios	-2.359.862	27.732			-2.332.130	27.732
b) Indemnizaciones						
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-683.929				-683.929	
d) Otros						
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-8.366.242	-5.150.000	-7.200.000	-7.800.000	-28.516.242	-20.150.000
a) Servicios exteriores	-6.000				-6.000	
b) Tributos	-1.173.180	-20.689			-1.193.869	-20.689
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales						
d) Otros gastos de gestión corriente	-7.187.062	-5.129.311	-7.200.000	-7.800.000	-27.316.373	-20.129.311
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-128.000	0	0	0	-128.000	0
Amortización del inmovilizado	-128.000				-128.000	
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	104.500	0	0	0	104.500	0
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	104.500				104.500	
10. EXCESOS DE PROVISIONES	0	0	0	0	0	0
Excesos de provisiones						
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0	0	0	0	0	0
a) Deterioros y pérdidas						
b) Resultados por enajenaciones y otras						
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	0	0	0	0	0	0
Diferencia negativa de combinaciones de negocios						
13. OTROS RESULTADOS	0	0	0	0	0	0
Otros resultados						
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-10.498.033	-4.972.268	-7.200.000	-7.800.000	-30.470.301	-19.972.268
14. INGRESOS FINANCIEROS	500	0	0	0	500	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio						
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	500				500	
15. GASTOS FINANCIEROS	-5.000	0	0	0	-5.000	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas						
b) Por deudas con terceros	-5.000				-5.000	
c) Por actualización de provisiones						

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3def6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1113197f-2463-7586-0559-0050569b4800

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
a) Cartera de negociación y otros						
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta						
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio						
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
a) Deterioro y pérdidas						
b) Resultado por enajenaciones y otras						
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	-4.500	0	0	0	-4.500	0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-10.502.533	-4.972.268	-7.200.000	-7.800.000	-30.474.801	-19.972.268
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0	0	0	0	0	0
Impuestos sobre beneficios						
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	-10.502.533	-4.972.268	-7.200.000	-7.800.000	-30.474.801	-19.972.268
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0	0
20. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos						
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	-10.502.533	-4.972.268	-7.200.000	-7.800.000	-30.474.801	-19.972.268



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1138271-2463-2-568-163450050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	FICHA MODIFICACIÓN EP4 PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTOS AÑO 2020	

PRESUPUESTO DE CAPITAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

ENTIDAD: **INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN						
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-10.502.533	-4.972.268	-7.200.000	-7.800.000	-30.474.801	-19.972.268
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-10.502.533	-4.972.268	-7.200.000	-7.800.000	-30.474.801	-19.972.268
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-822.000	-150.000	0	0	-972.000	-150.000
a) Amortización del inmovilizado (+)	128.000				128.000	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)						
c) Variación de provisiones (+/-)						
d) Imputación de subvenciones (-)	-954.500	-150.000			-1.104.500	-150.000
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)						
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)						
g) Ingresos financieros (-)	-500				-500	
h) Gastos financieros (+)	5.000				5.000	
i) Diferencias de cambio (+/-)						
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)						
k) Otros ingresos y gastos (+/-)						
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	415.807	0	0	0	415.807	0
a) Existencias (+/-)						
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)						
c) Otros activos corrientes (+/-)						
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	415.807				415.807	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)						
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)						
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-4.500	0	0	0	-4.500	0
a) Pagos de intereses (-)	-5.000				-5.000	
b) Cobros de dividendos (+)						
c) Cobros de intereses (+)	500				500	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)						
e) Otros pagos (cobros) (+/-)						
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	-10.913.226	-5.122.268	-7.200.000	-7.800.000	-31.035.494	-20.122.268
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-1.150.000	0	0	0	-1.150.000	0
a) Empresas del grupo y asociadas						
b) Inmovilizado intangible						
c) Inmovilizado material	-550.000				-550.000	
d) Inversiones inmobiliarias						
e) Otros activos financieros						
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta						
g) Otros activos	-600.000				-600.000	
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	0	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo y asociadas						
b) Inmovilizado intangible						
c) Inmovilizado material						
d) Inversiones inmobiliarias						
e) Otros activos financieros						
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta						
g) Otros activos						
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-1.150.000	0	0	0	-1.150.000	0



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c34def6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-11337f2463-7586-6559-0050569b34e7

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	12.063.226	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.185.494	20.122.268
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)						
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)						
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)						
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)						
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	12.063.226	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.185.494	20.122.268
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	0	0	0	0	0	0
a) Emisión (+)						
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)						
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0	0	0	0	0	0
a) Dividendos (-)						
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)						
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/- 9+/-10-11)	12.063.226	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.185.494	20.122.268
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0	0	0	0	0
Efecto de las variaciones de tipo de cambio						
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)	0	0	0	0	0	0
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	300.000	0	0	0	300.000	0
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	300.000				300.000	
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	300.000	0	0	0	300.000	0
efectivo o equivalentes al final del ejercicio	300.000				300.000	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
1	Promoción de los distintos productos turísticos.	A	Promoción de los productos turísticos.
2	Comercialización de los distintos productos turísticos.	A	Comercialización de los productos turísticos.
3	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas creadas	A	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas
4	La ejecución de los objetivos asignados a el Área de Promoción, Comercialización, Calidad y Comunicación	A	Gestión y ejecución de los presupuestos que se asignan a las distintas áreas
5	Realizar acciones específicas de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto de la Reg. de Murcia.	A	Acciones de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto.
6	Incremento de acciones promocionales de determinados productos en mercados emergentes	A	Acciones de promoción en mercados emergentes.
7	Campaña de Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa	A	Acciones en la Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa
8	Promoción turística mediante grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.	A	Realización de grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.
9	Lanzamiento y afianzamiento de la plataforma de Reservas por internet "ARPA"	A	Realización y emisión de contenidos para la plataforma "arpa"
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	A	Cursos dirigidos a desempleados y diverso personal en activo
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	B	Cursos Certificados de Profesionalidad
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	C	Seminarios y Jornadas
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	D	Encuentros empresariales y foros de debate
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	E	Investigación y desarrollo turístico
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	F	Colaboración con otras entidades y centros de formación
11	Conseguir unificar conceptos en materia de formación turística no regulada	A	Encuentros empresariales y foros de debate
11	Conseguir unificar conceptos en materia de formación turística no regulada	B	Colaboración con otras entidades y centros de formación

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO
 14/11/2020 11:20:18



Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
 Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-111337f1-2463-7268-0d57-0050569b34e7



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1f3c4ef-6263-34dc-5038-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
12	Unificación de criterios en materia de formación entre los agentes implicados	A	Encuentros empresariales y foros de debate
12	Unificación de criterios en materia de formación entre los agentes implicados	B	Colaboración con otras entidades y centros de formación
13	Mayor concienciación del empresariado hacia la formación y la cualificación	A	Encuentros empresariales y foros de debate
14	Colaboración con las entidades e instituciones con responsabilidad en la actividad formativa e incidencia en el sector	A	Acuerdos de colaboración con otras entidades y centros de formación
15	Proyección nacional e internacional	A	Colaboración con otras entidades y centros de formación
15	Proyección nacional e internacional	B	Acuerdos y convenios con empresas turísticas
15	Proyección nacional e internacional	C	Programas de intercambio
15	Proyección nacional e internacional	D	Cursos de formación no reglada
16	La investigación y la aplicación de nuevas tecnologías	A	Foros de investigación y desarrollo en colaboración con otros organismos y entidades del sector
16	La investigación y la aplicación de nuevas tecnologías	B	Participación y difusión de programas de indole nacional e internacional para intercambiar experiencias
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	A	Impulso y seguimiento de planes y estudios sobre infraestructuras de turismo.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	B	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos en el marco de los Planes de Competitividad Turística.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	C	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos por los Consorcios Turísticos.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	D	Informes y coordinación con la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	E	Desarrollo y ejecución de obras e infraestructuras turísticas.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	F	Ayuda al coste de funcionamiento de la Red de Vías Verdes de la Región de Murcia
18	Servicio de Ordenación del Turismo	A	Desarrollo de las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas.



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:49

Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1113137f-2463-7268-0559-0050569b34e7

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-113376-2463-2586-0557-0036-0946280



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-113376-2463-2586-0557-0036-0946280

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
18	Servicio de Ordenación del Turismo	B	Reconocimiento de las condiciones y su clasificación de las actividades y empresas turísticas.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	C	Registro de empresas y actividades turísticas.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	D	Protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la Legislación Turística.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	E	Incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	F	Plan Renove de Infraestructuras y Equipamientos turísticos.
19	Olcina Jurídico Económica	A	Apoyo a actuaciones de interés turístico mediante el otorgamiento de Subvenciones a terceros públicos o privados.





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1113197c-2483-2588-6559-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP6 MEDIOS PERSONALES

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA****PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS**

CATEGORIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	(nº de empleados)	
				PREVISION 2020 después última modificación	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS	1			1	0
TITULADOS SUPERIORES	8			8	2
TITULADOS MEDIOS	11			11	0
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	32			32	-2
AUXILIARES	11			11	1
SUBALTERNOS	1			1	1
OTRO PERSONAL					0
TOTAL	64	0	0	64	2

GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

TIPO DE GASTO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	(en euros)	
				PREVISION 2020 después última modificación	CRECIMIENTO (%)
ALTOS CARGOS	74.450	-935		73.515	0,06%
TITULADOS SUPERIORES	592.034	-4.412		587.622	73,75%
TITULADOS MEDIOS	575.807	-6.588		569.219	-13,09%
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1.407.169	-9.045		1.398.124	-0,35%
AUXILIARES	357.094	-2.074		355.020	11,64%
SUBALTERNOS	32.559			32.559	
TOTAL PERSONAL	3.039.113	-23.054	0	3.016.059	8,17%
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	4.678	-4.678		0	-41,52%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	3.043.791	-27.732	0	3.016.059	8,03%

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1131971-2463-2586-0559-0056-0948200



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1131971-2463-2586-0559-0056-0948200

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP7 GASTOS CORR.BIENES Y SERV.

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº Actuación	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
1	SERVICIOS EXTERIORES	5.500	6.000	
2	TRIBUTOS	1.063.637	1.103.125	
3	GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	6.647.993	6.920.337	
TOTAL		7.717.130	8.029.462	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1131371-2463-2586-1659-0050569467



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1131371-2463-2586-1659-0050569467

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA				
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020			FICHA EP9 APORT. Y SUBV. A RECIBIR	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA				
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA				
(en euros)				
APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR				
Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	9.966.906	10.326.384	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	250.000		
41	CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	500.000	500.000	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	800.000	600.000	
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	62.102	59.110	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	500.000	350.000	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	100.000	150.000	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	200.000	50.000	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		27.732	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		-27.732	minoración
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		5.000.000	ampliación
41	CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM		150.000	ampliación
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		15.000.000	ampliación
TOTAL		12.379.008	32.185.494	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1131371-2463-7586-1659-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Este es un documento electrónico de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1131371-2463-7586-1659-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020	FICHA EP11 APORT. Y SUBV. A CONCEDER

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER				
Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
43	CORRIENTE A CONSORCIOS Y FUNDACIONES D	100.000	150.000	
46	CORRIENTE AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	200.000	50.000	
44	CORRIENTE .P.E., OTRAS ENT DE DCHO PÚBLIC		21.780	
47	CORRIENTE A EMPRESAS PRIVADAS		5.000.000	
47	CORRIENTE A EMPRESAS PRIVADAS		15.000.000	
	APORTA.GTOS.FUNCION. CONSORCIO VIA VERDE			
	SUBV.DINAMIZA.TURÍSTICA AYUN.SAN JAVIER			
	UNIVERSIDAD DE MURCIA CÁTEDRA DE TURISMO			
	AYUDAS A EMPRESARIOS SECTOR HOSTELERÍA			
	AYUDAS A EMPRESARIOS SECTOR HOSTELERÍA 2			
TOTAL		300.000	20.221.780	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1131371-2463-7586-1659-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1131371-2463-7586-1659-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA							
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020				FICHA EP13 PROYECTOS DE INVERSIÓN			
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA							
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA							
(en euros)							
PROYECTOS DE INVERSIÓN							
[1] DENOMINACIÓN PROYECTO	[2] AÑOS		[3] COSTE TOTAL	[4] E.JEC. ANUAL. ANTERIORES	[5] ANUALIDAD 2020	[6] ANUALIDAD. FUTURAS	Memoria
	I	T					
Prog. Oper. FEDER Vias Verdes de la CARM	15	20	4.073.375	3473375	600000		Desarrollo y ejecución de infraestructuras, obras y equip
Inversión en bienes materiales e inmater	20	20	50.000		50.000		Pequeñas inversiones para el normal funcionamiento
Habilit. trazado/señalética Red Eurovelo	20	20	350.000		350.000		Habilitación de trazado, señalética, ... de la Red Europe
Inversión en bienes materiales reposicic	20	20	500.000		500.000		Inversión en elementos materiales reposición de instalac
TOTAL			4.973.375	3.473.375	1.500.000		



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1138376-2643-7588-659f-0095f9d64280

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020	FICHA EP15 MEMORIA EXPLICATIVA

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MEMORIA EXPLICATIVA

Durante el ejercicio 2020, el Instituto de Turismo de la Región de Murcia va a continuar con las actuaciones de promoción, de calidad, de comercialización y de comunicación puestas en funcionamiento durante los años precedentes, incluida la campaña de promoción turística nacional e internacional que se viene desarrollando. Asimismo, se continua con las acciones singulares del momento actual, entre las que podríamos destacar las acciones de comunicación e imagen turística en España y Europa, destinadas a dar a conocer los principales productos turísticos que más contribuyen a la desestacionalización del destino, como son el turismo deportivo, el náutico y buceo, el turismo activo y de naturaleza, el golf y la gastronomía, reforzando la Marca Mar Menor todo lo posible tras el enorme deterioro que ha sufrido su imagen en estos últimos meses, ello enmarcado en los objetivos del Plan Estratégico de Turismo. También continuarán las acciones de comercialización tendentes al afianzamiento y mayor implantación de la oferta turística de la Región de Murcia, tanto con los touroperadores como en los propios canales de las líneas aéreas, con el objetivo de lograr notoriedad en la visibilidad del destino y posibilitar, consecuentemente, un incremento del turismo y del número de conectividades con el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia. Además, se continua con el proceso de la transformación digital del sector turístico implementando nuevas aplicaciones con la finalidad de incrementar productividad y rentabilidad del sector turístico de la Región de Murcia, se prevé realizar un inventario de "100 sitios de extraordinario valor", se va a elaborar un plan de accesibilidad a las playas de la Región de Murcia y se va a promocionar específicamente eventos en el entorno del Mar Menor.

Durante el previsto ejercicio 2020, el presupuesto asignado a la promoción y comunicación experimenta un descenso del 9,4% (602.349 euros) de fondos corrientes respecto al precedente, que obliga a racionalizar los recursos e intentar acometer tanto las acciones de promoción, comunicación y publicidad de la Región de Murcia, como la contratación de una nueva campaña de mercadotecnia, que dé continuidad a la iniciada en el ejercicio 2017, con operadores turísticos con el fin de promocionar y comercializar la oferta de la Región de Murcia, a nivel nacional e internacional, mediante la implicación de dichos operadores en la planificación y consecución de objetivos medibles, de la manera más eficaz posible.



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1138376-2643-7588-1659-00956946280

En cuanto a Formación, se siguen potenciando a través del Centro de Cualificación Turística las acciones destinadas a la cualificación y especialización de los profesionales del sector turístico, de forma presencial u online y tanto en la modalidad de formación continua (trabajadores en activo) como ocupacional (desempleados). Se mantiene la descentralización mediante la diversificación de cursos en distintos lugares de la región; se apuesta por la formación eminentemente práctica mediante el apoyo y fomento de la realización de estancias formativas en empresas; se potencia la realización de jornadas y foros especializados como herramientas de mejora de la formación del sector, así como la visibilidad y reconocimiento de sus profesionales; y se continua con el fomento al reconocimiento al talento y la excelencia de los mismos.

Iniciado en 2018, el Plan de Turismo Gastronómico tiene como objetivo principal consolidar una oferta turístico-gastronómica diversa y atractiva que invite a descubrir las distintas zonas de la Región, mejorando así la competitividad del sector, diversificando los productos turísticos y permitiendo el desarrollo de los distintos territorios de la región de cara a generar nuevas alternativas de empleo y económicas. Todo ello bajo una única marca - 1.001 Sabores de la Región de Murcia-. La reciente consecución de *Capital Española de la Gastronomía*, conllevará la puesta en marcha de un gran número de acciones a desarrollar en el año 2020.

Las líneas de actuación en materia de Innovación se centrarán en la consolidación de la Región de Murcia en un Destino Turístico Inteligente (DTI) abordando para ello la incorporación de nuevas fuentes de datos, como es el caso de Big Data, que permitan analizar y monitorizar el comportamiento de la demanda turística, la oferta y el entorno. El impulso a la digitalización del sector turístico, tanto público como privado a través de transferencia tecnológica del conocimiento y plataformas turísticas y el desarrollo de aplicaciones que permitan adaptarse a las demandas y expectativas del nuevo turista, son otros de los objetivos de Innovación.

Igualmente y dentro del apartado "Actividades de la Administración", el Instituto por medio de la Oficina de Ordenación del Turismo desarrolla las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas y sus modificaciones; el Registro de Empresas y Actividades Turísticas; la protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la legislación turística y la incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística; la tramitación de la declaración de fiestas como de interés turístico; todo ello, mediante las correspondientes unidades operativas que ofrecen un servicio adecuado similar al que se había estado impartiendo desde el Servicio de Ordenación del Turismo, dependiente hasta el año 2012 de la Dirección General de Infraestructuras de Turismo. Igualmente, se abordarán aquellas funciones centradas básicamente en el impulso y seguimiento de Planes y Estudios sobre infraestructuras de turismo con el asesoramiento y supervisión técnica de los Proyectos, en las que se incluirá, cuando así se establezca, la ejecución de obras, de infraestructuras y de equipamientos, todo ello en el marco de los diferentes planes y proyectos de planificación acometidos en el ámbito municipal y de la propia Comunidad Autónoma, además de la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1138376-2643-7588-1659-0050569b34e7

Se incrementa la aportación al Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia en apoyo al mantenimiento de la actuales y nuevas redes de ferroviarias convertidas en vías verdes por importe de 50.000 euros. También, se mantiene el proyecto de dinamización turística por el cierre del aeropuerto de San Javier que intenta atenuar los posibles efectos negativos del citado cierre, si bien, se reduce su dotación a 50.000 euros.

Las transferencias de capital previstas en el presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2020 se reducen a una dotación de 950.000 euros. Por una parte, se van a destinar a la habilitación de trazados, señalética y similares con el objeto de incorporar nuestra Comunidad Autónoma en la "Red Eurovelo" europea y también al desarrollo de actuaciones para el acondicionamiento del Programa Operativo Vías Verdes de la Región de Murcia. Esta última partida de inversión en infraestructura de Vías Verdes está valorada para los ejercicios 2015 - 2020 en 4.073.375 de euros (Fondos FEDER).

El Capítulo 1 de personal se ha visto incrementado tanto en número de efectivos como de dotación presupuestaria para el ejercicio 2020. Durante el ejercicio presupuestario de 2019 la Dirección General de Función Pública ha autorizado la cobertura de 3 puestos de personal laboral sin cargo a la Plantilla Orgánica del Instituto de Turismo (compuesta por la RPT del personal funcionario y la PPL del personal laboral). En concreto un técnico en Promoción, otro en Marketing y un tercero en Formación. Además, se ha tenido en cuenta un incremento retributivo del 2% y la devolución del 50% de los importes descontados de la paga extra del ejercicio 2014. No se incluyen dos puestos vacantes de la Plantilla de Personal Laboral al no disponer de tasa de reposición para su cobertura en el ejercicio 2020.

A nivel comparativo, los importes de las transferencias previstas en el presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, ponen de manifiesto las siguientes variaciones:

1º.- Se ha incrementado levemente la transferencia corriente para gastos de funcionamiento que se recibe de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes.

2º.- Se mantiene la dotación del ejercicio anterior para la ejecución de cursos para trabajadores desempleados y ocupados financiados por el Servicio de Empleo y Formación.

3º.- En cuanto a los fondos de capital, con respecto al ejercicio anterior, durante el ejercicio presupuestario de 2020 se reducen en 600.000 euros. Las variaciones son las siguientes: se reduce en 200.000 euros el presupuesto del Programa Operativo Vías Verdes de conformidad con la planificación presupuestaria de los fondos FEDER, se elimina la dotación para inversiones en proyectos promocionales y se reducen los fondos para la habilitación de trazados y señalética para la Red Eurovelo en 150.000 euros.

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-112837626432588-1659-0095996480



Modificación Primera del Presupuesto ITREM 2020. Reducción derivada de la Sentencia del Tribunal Constitucional, STC 16/2020, de 28 de enero de 2020

Modificación primera del presupuesto de 2020, que consiste en una minoración del Capítulo IV del Presupuesto Administrativo de Ingresos y del Capítulo I del Presupuesto Administrativo de Gastos, ambas por importe de 27.732 euros, a raíz de la Sentencia del Tribunal Constitucional, STC 16/2020, de 28 de enero de 2020, que anuló la disposición adicional decimoséptima de la Ley 14/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, que en su apartado dos regulaba la recuperación de los conceptos retribuidos dejados de percibir en el ejercicio 2014 con el siguiente tenor:

"2. Los importes dejados de percibir correspondientes a junio de 2014, en virtud de lo dispuesto en la Ley 13/2013, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2014, por los conceptos retributivos contemplados en la Ley 4/2013, de 12 de junio, señalada en el apartado anterior, se recuperarán en los ejercicios 2020 y 2021 del siguiente modo:

- a) El 50 por ciento se abonará en el mes de marzo de 2020.
b) El 50 por ciento restante en el mes de octubre de 2021".

En consecuencia, dicha sentencia elimina la partida presupuestaria 1901/00/751B/44009, proyecto de gasto 46957, de importe 27.732 euros.

La minoración en los presupuestos administrativos es:

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se reduce:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A MINORAR	IMPORTE FINAL
I	Gastos de Personal	3.043.791	27.732	3.016.059

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se reduce:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A MINORAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	11.113.226	27.732	11.085.494

Modificación Segunda del Presupuesto ITREM 2020. Línea de Ayudas directas a empresas y autónomos del sector de la hostelería de la Región de Murcia.

El Gobierno de la Región de Murcia, a través del ITREM, destina un presupuesto de 5.0000.000 de euros para ayudar a empresas y autónomos del sector de la hostelería, afectados por la crisis sanitaria de la Covid-19. El empresario que solicite la ayuda, una vez que demuestre que ha sufrido una reducción en un importe superior al 40% de su facturación en el tercer trimestre del presente ejercicio en comparación con mismo periodo del ejercicio anterior, recibirá una cantidad determinada en función del número de empleados.

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se incrementa:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	221.780	5.000.000	5.221.780





Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	11.085.494	5.000.000	16.085.494

Modificación Tercera del Presupuesto ITREM 2020 para incorporar el remanente pendiente de recibir procedente de los fondos corrientes signados del Servicio de Empleo y Formación en el ejercicio presupuestario 2019.

Incremento de Presupuesto inicial 2020 asignado al Instituto de Turismo de la Región de Murcia para la incorporación del remanente de crédito por valor de 150.000 euros, procedentes de los fondos corrientes asignados por el Servicio de Empleo y formación (SEF) a este Instituto de Turismo y no recibidos en el ejercicio presupuestario 2019, para realizar actuaciones de formación para el empleo. El importe de la transferencia total otorgada por el SEF en el ejercicio 2019 fue de 500.000 euros.

Los incrementos en el presupuesto administrativo son:

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
II	Gastos de Bienes corrientes y servicios	7.879.462	150.000	8.029.462

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	16.085.494	150.000	16.235.494

La Resolución de aportación dineraria a favor de Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el desarrollo de acciones formativas y planes de formación para el empleo de 10 de abril de 2019 indica que la finalidad, a la que debe aplicarse la aportación dineraria, es para la ejecución de acciones formativas destinadas prioritariamente a trabajadores desempleados y planes de formación dirigidos a mejorar el nivel de cualificación profesional de los trabajadores ocupados. En dicha resolución dispone que el Instituto "... *dispondrá de un plazo de 11 meses para la ejecución de las acciones formativas objeto de esta concesión, contados a partir de la notificación de la resolución de autorización de cada una de las acciones formativas o planes de formación programados con cargo a esta aportación dineraria.*"

En las resoluciones de autorización de programación a favor del Instituto de Turismo de la Región de Murcia de 20 de mayo de 2019 y de 29 de noviembre de 2019 señalan, que la finalidad, en el mismo sentido que en el párrafo anterior, es "... *para la ejecución de acciones formativas destinadas prioritariamente a trabajadores desempleados y planes de formación de actualización de las competencias profesionales dirigidos a mejorar el nivel de cualificación profesional de los trabajadores ocupados.*"





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1138376-2643-7586-1659-00956946280

Modificación Cuarta y Quinta del Presupuesto ITREM 2020. Línea de Ayudas directas a empresas y autónomos con actividad de hostelería en la Región de Murcia.

El Gobierno de la Región de Murcia, a través del ITREM, pretende destinar un presupuesto de 15.000.000 euros para de ayudar a empresas y autónomos de la hostelería afectados por la crisis sanitaria de la Covid-19 agravada en el cuarto trimestre de este año.

A estos efectos, la presente modificación cuyo importe se ha consignado en la columna "MODIFICACIÓN CUARTA", aumenta la dotación del presupuesto del ITREM en 7.200.000 euros, estando en trámite paralelamente otra modificación presupuestaria por importe de 7.800.000 euros con el mismo objeto, cuyo importe se ha consignado en la columna "MODIFICACIÓN QUINTA". Así mismo, tanto en la ficha EP9 SUBVENCIONES A RECIBIR como en la ficha EP11 SUBVENCIONES A CONCEDER se ha consignado el importe total de las modificaciones cuarta y quinta y que asciende a 15.000.000 euros. En el caso de que la modificación quinta no fuera aprobada por el Consejo de Gobierno, la cifra definitiva aprobada ascendería a 7.200.000 euros, importe que a su vez quedaría definitivo de igual manera en las fichas EP9 y EP11 indicadas anteriormente.

La subvención tiene como finalidad contribuir a la supervivencia e incentivar el mantenimiento en su actividad de las pymes, micropymes y autónomos de la Región de Murcia con actividad de hostelería (bares, cafeterías, restaurantes, ocio nocturno, discotecas, empresas de catering y salones de celebraciones), ante las suspensiones temporales de su actividad primero durante el Estado de Alarma del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y ahora otra vez de acuerdo con lo señalado en la Orden de 6 de noviembre de 2020 de la Consejería de Salud.

Con este instrumento se trata de aumentar y reforzar el importe de las ayudas por pérdidas de ingresos como consecuencia de la suspensión de actividad, correspondientes a las empresas y autónomos de la rama de hostelería, de la Orden de 11 de octubre de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes, en base a la nueva suspensión de actividad impuesta por la Orden de 6 de noviembre de 2020 de la Consejería de Salud.

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE INICIAL	MODIFICACION CUARTA	MODIFICACION QUINTA	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	5.221.780	7.200.000	7.800.000	20.221.780

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE INICIAL	MODIFICACION CUARTA	MODIFICACION QUINTA	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	16.235.494	7.200.000	7.800.000	31.235.494



MARTINEZ CARRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3def-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CARRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:48

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-12581679-2463-738c-11fa-0050569b34e7



Región de Murcia
Consejería de Presidencia y Hacienda
Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

Año presupuesto: 2020
Denominación empresa: 86 INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCI.

Comprobaciones	Resultado comprobación
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con la ficha ep6?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos corrientes del presupuesto administrativo con la ficha ep7?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de inversiones del presupuesto administrativo con la ficha ep13?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con el presupuesto de explotación?	CORRECTO

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA		FICHA MODIF. PRESUPUESTO ADMINISTR. (GASTOS)				
PRESUPUESTOS AÑO 2020						
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)						
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA						
(en euros)						
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
I. Gastos de Personal	3.043.791	-27.732	0	0	3.016.059	-27.732
10 ALTOS CARGOS	58.308				58.308	
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES						
12 FUNCIONARIOS	683.273	-10.213			673.060	-10.213
13 LABORALES	1.618.281	-17.519			1.600.762	-17.519
14 OTRO PERSONAL						
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	683.929				683.929	
17 PERSONAL DOCENTE						
18 PERSONAL ESTATUTARIO						
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	7.879.462	150.000	0	0	8.029.462	150.000
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.000				6.000	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.848.462	150.000			7.998.462	150.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	25.000				25.000	
24 GASTOS DE PUBLICACIONES						
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA						
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES						
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS						
III. Gastos Financieros	5.000	0	0	0	5.000	0
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL						
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL						
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA						
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA						
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS						
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	5.000				5.000	
V. Transferencias Corrientes	221.780	5.000.000	7.200.000	7.800.000	20.221.780	20.000.000
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM						
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA						
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	150.000				150.000	
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.	21.780				21.780	
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS						
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	50.000				50.000	
47 A EMPRESAS PRIVADAS		5.000.000	7.200.000	7.800.000	20.000.000	20.000.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
49 AL EXTERIOR						
OPERACIONES CORRIENTES	11.150.033	5.122.268	7.200.000	7.800.000	31.272.301	20.122.268
VI. Inversiones Reales	1.500.000	0	0	0	1.500.000	0
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL						
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL						
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	50.000				50.000	
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCION. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	500.000				500.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	350.000				350.000	
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	600.000				600.000	
66 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA						
67 INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL						
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS						
II. Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM						
72 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA						
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM						
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.						
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS						
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
77 A EMPRESAS PRIVADAS						
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
79 AL EXTERIOR						
OPERACIONES DE CAPITAL	1.500.000	0	0	0	1.500.000	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.650.033	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.772.301	20.122.268



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:44

Este documento es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34dc-5038-0050569b34e7



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3de6f-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:28:46

Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-124814-248-248-40-00-0050569b34e7

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
VIII. Variación de Activos Financieros						
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO						
81 ADQUISICIÓN OBLIGAC.Y BONOS DE FUERA DEL SECT.PBCO						
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO						
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO						
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS						
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT.PBCO.						
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL SECT.PBCO						
87 APORTACIONES PATRIMONIALES						
IX. Variación de Pasivos Financieros						
90 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL						
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL						
92 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA						
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA						
94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS						
OPERACIONES FINANCIERAS		0	0	0		0
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.772.301	20.122.268
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS						
-) Disminución de existencias						
-) Gastos Anticipados en el ejercicio						
-) Gastos anticipados en ejercicios anteriores						
-) Reducción de capital ó adquisición acciones propias						
-) Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo						
-) Provisión para riesgos y gastos (no circulante)						
-) Otros ajustes						
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.772.301	20.122.268
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS						
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	12.650.033	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.772.301	20.122.268

Total variación (Art. 11 Ley 1/2020 CARM) 159,07%

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fcd6f6263-34dc-5038-00509b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:46

Este documento es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fcd6f6263-34dc-5038-00509b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA						
PRESUPUESTOS AÑO 2020				FICHA MODIF. PRESUPUESTO ADMINISTR. (INGRESOS)		
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)						
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA						
(en euros)						
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
I. Impuestos Directos	0	0	0	0	0	0
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS						
11 SOBRE EL CAPITAL						
II. Impuestos Indirectos	0	0	0	0	0	0
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JDCOS. DOC.						
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO						
22 SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS						
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO						
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES						
III. Tasas y otros Ingresos	579.807	0	0	0	579.807	0
30 TASAS	30.000				30.000	
31 PRECIOS PÚBLICOS						
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	80.000				80.000	
33 VENTA DE BIENES	54.000				54.000	
34 CÁNONES						
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES						
39 OTROS INGRESOS	415.807				415.807	
IV. Transferencias Corrientes	11.113.226	5.122.268	7.200.000	7.800.000	31.235.494	20.122.268
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	500.000	150.000			650.000	150.000
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	10.613.226	4.972.268	7.200.000	7.800.000	30.585.494	19.972.268
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM						
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.						
45 DEL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS						
46 DE CORPORACIONES LOCALES						
47 DE EMPRESAS PRIVADAS						
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
49 DEL EXTERIOR						
Ingresos Patrimoniales	7.000	0	0	0	7.000	0
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES						
51 INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS						
52 INTERESES DE DEPÓSITOS						
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS						
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES						
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES						
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA						
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	7.000				7.000	
OPERACIONES CORRIENTES	11.700.033	5.122.268	7.200.000	7.800.000	31.822.301	20.122.268
V. Enajenación Inversiones Reales	0	0	0	0	0	0
60 DE TERRENOS						
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES						
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL						
VI. Transferencias de Capital	950.000	0	0	0	950.000	0
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM						
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	950.000				950.000	
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM						
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.						
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS						
76 DE CORPORACIONES LOCALES						
77 DE EMPRESAS PRIVADAS						
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
79 DEL EXTERIOR						
OPERACIONES DE CAPITAL	950.000	0	0	0	950.000	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.650.033	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.772.301	20.122.268



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:28:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1258167f-2463-7238-f1fa-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	FICHA MODIFICACION EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION
PRESUPUESTOS AÑO 2020	

PRESUPUESTO DE EXPLOTACION
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
A) OPERACIONES CONTINUADAS						
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	134.000	0	0	0	134.000	0
a) Ventas	54.000				54.000	
b) Prestaciones de servicio	80.000				80.000	
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	600.000	0	0	0	600.000	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	600.000				600.000	
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	0	0	0	0	0	0
Trabajos realizados por la empresa para su activo						
4. APROVISIONAMIENTOS	-685.000	0	0	0	-685.000	0
a) Consumo de mercaderías	-15.000				-15.000	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-70.000				-70.000	
c) Trabajos realizados por otras empresas	-600.000				-600.000	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos						
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	886.500	150.000	0	0	1.036.500	150.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	36.500				36.500	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	850.000	150.000			1.000.000	150.000
6. GASTOS DE PERSONAL	-3.043.791	27.732	0	0	-3.016.059	27.732
a) Sueldos y salarios	-2.359.862	27.732			-2.332.130	27.732
b) Indemnizaciones						
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-683.929				-683.929	
d) Otros						
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-8.366.242	-5.150.000	-7.200.000	-7.800.000	-28.516.242	-20.150.000
a) Servicios exteriores	-6.000				-6.000	
b) Tributos	-1.173.180	-20.689			-1.193.869	-20.689
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales						
d) Otros gastos de gestión corriente	-7.187.062	-5.129.311	-7.200.000	-7.800.000	-27.316.373	-20.129.311
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-128.000	0	0	0	-128.000	0
Amortización del inmovilizado	-128.000				-128.000	
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	104.500	0	0	0	104.500	0
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	104.500				104.500	
10. EXCESOS DE PROVISIONES	0	0	0	0	0	0
Excesos de provisiones						
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0	0	0	0	0	0
a) Deterioros y pérdidas						
b) Resultados por enajenaciones y otras						
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	0	0	0	0	0	0
Diferencia negativa de combinaciones de negocios						
13. OTROS RESULTADOS	0	0	0	0	0	0
Otros resultados						
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-10.498.033	-4.972.268	-7.200.000	-7.800.000	-30.470.301	-19.972.268
14. INGRESOS FINANCIEROS	500	0	0	0	500	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio						
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	500				500	
15. GASTOS FINANCIEROS	-5.000	0	0	0	-5.000	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas						
b) Por deudas con terceros	-5.000				-5.000	
c) Por actualización de provisiones						

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3def-6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-12581679-2463-238c-11fa-0050569b34e7

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
a) Cartera de negociación y otros						
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta						
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio						
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
a) Deterioro y pérdidas						
b) Resultado por enajenaciones y otras						
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	-4.500	0	0	0	-4.500	0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-10.502.533	-4.972.268	-7.200.000	-7.800.000	-30.474.801	-19.972.268
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0	0	0	0	0	0
Impuestos sobre beneficios						
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	-10.502.533	-4.972.268	-7.200.000	-7.800.000	-30.474.801	-19.972.268
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0	0
20. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos						
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	-10.502.533	-4.972.268	-7.200.000	-7.800.000	-30.474.801	-19.972.268

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:28:46

Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-358672-2463-2338-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	FICHA MODIFICACIÓN EP4 PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTOS AÑO 2020	

PRESUPUESTO DE CAPITAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

ENTIDAD: **INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN						
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-10.502.533	-4.972.268	-7.200.000	-7.800.000	-30.474.801	-19.972.268
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-10.502.533	-4.972.268	-7.200.000	-7.800.000	-30.474.801	-19.972.268
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-822.000	-150.000	0	0	-972.000	-150.000
a) Amortización del inmovilizado (+)	128.000				128.000	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)						
c) Variación de provisiones (+/-)						
d) Imputación de subvenciones (-)	-954.500	-150.000			-1.104.500	-150.000
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)						
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)						
g) Ingresos financieros (-)	-500				-500	
h) Gastos financieros (+)	5.000				5.000	
i) Diferencias de cambio (+/-)						
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)						
k) Otros ingresos y gastos (+/-)						
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	415.807	0	0	0	415.807	0
a) Existencias (+/-)						
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)						
c) Otros activos corrientes (+/-)						
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	415.807				415.807	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)						
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)						
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-4.500	0	0	0	-4.500	0
a) Pagos de intereses (-)	-5.000				-5.000	
b) Cobros de dividendos (+)						
c) Cobros de intereses (+)	500				500	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)						
e) Otros pagos (cobros) (+/-)						
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	-10.913.226	-5.122.268	-7.200.000	-7.800.000	-31.035.494	-20.122.268
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-1.150.000	0	0	0	-1.150.000	0
a) Empresas del grupo y asociadas						
b) Inmovilizado intangible						
c) Inmovilizado material	-550.000				-550.000	
d) Inversiones inmobiliarias						
e) Otros activos financieros						
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta						
g) Otros activos	-600.000				-600.000	
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	0	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo y asociadas						
b) Inmovilizado intangible						
c) Inmovilizado material						
d) Inversiones inmobiliarias						
e) Otros activos financieros						
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta						
g) Otros activos						
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-1.150.000	0	0	0	-1.150.000	0



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c34def-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-12581679-2463-733c-11fa-0050569b34e7

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	12.063.226	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.185.494	20.122.268
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)						
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)						
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)						
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)						
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	12.063.226	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.185.494	20.122.268
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	0	0	0	0	0	0
a) Emisión (+)						
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)						
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0	0	0	0	0	0
a) Dividendos (-)						
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)						
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/- 9+/-10-11)	12.063.226	5.122.268	7.200.000	7.800.000	32.185.494	20.122.268
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0	0	0	0	0
Efecto de las variaciones de tipo de cambio						
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)	0	0	0	0	0	0
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	300.000	0	0	0	300.000	0
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	300.000				300.000	
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	300.000	0	0	0	300.000	0
efectivo o equivalentes al final del ejercicio	300.000				300.000	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
1	Promoción de los distintos productos turísticos.	A	Promoción de los productos turísticos.
2	Comercialización de los distintos productos turísticos.	A	Comercialización de los productos turísticos.
3	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas creadas	A	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas
4	La ejecución de los objetivos asignados a el Área de Promoción, Comercialización, Calidad y Comunicación	A	Gestión y ejecución de los presupuestos que se asignan a las distintas áreas
5	Realizar acciones específicas de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto de la Reg. de Murcia.	A	Acciones de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto.
6	Incremento de acciones promocionales de determinados productos en mercados emergentes	A	Acciones de promoción en mercados emergentes.
7	Campaña de Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa	A	Acciones en la Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa
8	Promoción turística mediante grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.	A	Realización de grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.
9	Lanzamiento y afianzamiento de la plataforma de Reservas por internet "ARPA"	A	Realización y emisión de contenidos para la plataforma "arpa"
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	A	Cursos dirigidos a desempleados y diverso personal en activo
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	B	Cursos Certificados de Profesionalidad
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	C	Seminarios y Jornadas
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	D	Encuentros empresariales y foros de debate
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	E	Investigación y desarrollo turístico
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	F	Colaboración con otras entidades y centros de formación
11	Conseguir unificar conceptos en materia de formación turística no regulada	A	Encuentros empresariales y foros de debate
11	Conseguir unificar conceptos en materia de formación turística no regulada	B	Colaboración con otras entidades y centros de formación

14/11/2020 11:26:46

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1258167-2463-7238-11fa-0050569b34e7



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34de-5038-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
12	Unificación de criterios en materia de formación entre los agentes implicados	A	Encuentros empresariales y foros de debate
12	Unificación de criterios en materia de formación entre los agentes implicados	B	Colaboración con otras entidades y centros de formación
13	Mayor concienciación del empresariado hacia la formación y la cualificación	A	Encuentros empresariales y foros de debate
14	Colaboración con las entidades e instituciones con responsabilidad en la actividad formativa e incidencia en el sector	A	Acuerdos de colaboración con otras entidades y centros de formación
15	Proyección nacional e internacional	A	Colaboración con otras entidades y centros de formación
15	Proyección nacional e internacional	B	Acuerdos y convenios con empresas turísticas
15	Proyección nacional e internacional	C	Programas de intercambio
15	Proyección nacional e internacional	D	Cursos de formación no reglada
16	La investigación y la aplicación de nuevas tecnologías	A	Foros de investigación y desarrollo en colaboración con otros organismos y entidades del sector
16	La investigación y la aplicación de nuevas tecnologías	B	Participación y difusión de programas de índole nacional e internacional para intercambiar experiencias
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	A	Impulso y seguimiento de planes y estudios sobre infraestructuras de turismo.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	B	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos en el marco de los Planes de Competitividad Turística.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	C	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos por los Consorcios Turísticos.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	D	Informes y coordinación con la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	E	Desarrollo y ejecución de obras e infraestructuras turísticas.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	F	Ayuda al coste de funcionamiento de la Red de Vías Verdes de la Región de Murcia
18	Servicio de Ordenación del Turismo	A	Desarrollo de las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas.



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:26:44
 Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1258167-2463-7238-ffff-0050569b34e7

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3def-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1258167f-2463-7238-11fa-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
18	Servicio de Ordenación del Turismo	B	Reconocimiento de las condiciones y su clasificación de las actividades y empresas turísticas.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	C	Registro de empresas y actividades turísticas.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	D	Protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la Legislación Turística.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	E	Incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	F	Plan Renove de Infraestructuras y Equipamientos turísticos.
19	Olcina Jurídico Económica	A	Apoyo a actuaciones de interés turístico mediante el otorgamiento de Subvenciones a terceros públicos o privados.





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:46

Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1258f67-2463-238c-11fa-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP6 MEDIOS PERSONALES

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA****PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS**

CATEGORIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	(nº de empleados)	
				PREVISION 2020 después última modificación	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS	1			1	0
TITULADOS SUPERIORES	8			8	2
TITULADOS MEDIOS	11			11	0
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	32			32	-2
AUXILIARES	11			11	1
SUBALTERNOS	1			1	1
OTRO PERSONAL					0
TOTAL	64	0	0	64	2

GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

TIPO DE GASTO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	(en euros)	
				PREVISION 2020 después última modificación	CRECIMIENTO (%)
ALTOS CARGOS	74.450	-935		73.515	0,06%
TITULADOS SUPERIORES	592.034	-4.412		587.622	73,75%
TITULADOS MEDIOS	575.807	-6.588		569.219	-13,09%
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1.407.169	-9.045		1.398.124	-0,35%
AUXILIARES	357.094	-2.074		355.020	11,64%
SUBALTERNOS	32.559			32.559	
TOTAL PERSONAL	3.039.113	-23.054	0	3.016.059	8,17%
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	4.678	-4.678		0	-41,52%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	3.043.791	-27.732	0	3.016.059	8,03%

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3def6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1258167f-2463-238c-11fa-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA				
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020			FICHA EP7 GASTOS CORR.BIENES Y SERV.	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA				
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA				
(en euros)				
ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
Nº Actuación	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
1	SERVICIOS EXTERIORES	5.500	6.000	
2	TRIBUTOS	1.063.637	1.103.125	
3	GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	6.647.993	6.920.337	
TOTAL		7.717.130	8.029.462	

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3de4f-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:20:44

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-12581679-2483-238c-11fa-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP9 APORT. Y SUBV. A RECIBIR

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	9.966.906	10.326.384	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	250.000		
41	CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	500.000	500.000	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	800.000	600.000	
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	62.102	59.110	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	500.000	350.000	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	100.000	150.000	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	200.000	50.000	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		27.732	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		-27.732	minoración
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		5.000.000	ampliación
41	CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM		150.000	ampliación
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		15.000.000	ampliación
TOTAL		12.379.008	32.185.494	



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3def-6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:28:46

Este es un documento electrónico de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1258167-2463-238c-11fa-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP11 APORT. Y SUBV. A CONCEDER

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER				
Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
43	CORRIENTE A CONSORCIOS Y FUNDACIONES D	100.000	150.000	
46	CORRIENTE AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	200.000	50.000	
44	CORRIENTE .P.E., OTRAS ENT DE DCHO PÚBLIC		21.780	
47	CORRIENTE A EMPRESAS PRIVADAS		5.000.000	
47	CORRIENTE A EMPRESAS PRIVADAS		15.000.000	
	APORTA.GTOS.FUNCION. CONSORCIO VIA VERDE			
	SUBV.DINAMIZA.TURÍSTICA AYUN.SAN JAVIER			
	UNIVERSIDAD DE MURCIA CÁTEDRA DE TURISMO			
	AYUDAS A EMPRESARIOS SECTOR HOSTELERÍA			
	AYUDAS A EMPRESARIOS SECTOR HOSTELERÍA 2			
TOTAL		300.000	20.221.780	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1f3cdef-6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14.11.2020 11:28:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1258167f-2463-733c-11fa-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA							
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020				FICHA EP13 PROYECTOS DE INVERSIÓN			
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA							
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA							
(en euros)							
PROYECTOS DE INVERSIÓN							
[1] DENOMINACIÓN PROYECTO	[2] AÑOS		[3] COSTE TOTAL	[4] E.JEC. ANUAL. ANTERIORES	[5] ANUALIDAD 2020	[6] ANUALIDAD. FUTURAS	Memoria
	I	T					
Prog. Oper. FEDER Vias Verdes de la CARM	15	20	4.073.375	3473375	600000		Desarrollo y ejecución de infraestructuras, obras y equip
Inversión en bienes materiales e inmater	20	20	50.000		50.000		Pequeñas inversiones para el normal funcionamiento
Habilit. trazado/señalética Red Eurovelo	20	20	350.000		350.000		Habilitación de trazado, señalética, ... de la Red Europe
Inversión en bienes materiales reposicic	20	20	500.000		500.000		Inversión en elementos materiales reposición de instalac
TOTAL			4.973.375	3.473.375	1.500.000		



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:28:48

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-12586679-2643738c-11fe-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020	FICHA EP15 MEMORIA EXPLICATIVA

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MEMORIA EXPLICATIVA

Durante el ejercicio 2020, el Instituto de Turismo de la Región de Murcia va a continuar con las actuaciones de promoción, de calidad, de comercialización y de comunicación puestas en funcionamiento durante los años precedentes, incluida la campaña de promoción turística nacional e internacional que se viene desarrollando. Asimismo, se continua con las acciones singulares del momento actual, entre las que podríamos destacar las acciones de comunicación e imagen turística en España y Europa, destinadas a dar a conocer los principales productos turísticos que más contribuyen a la desestacionalización del destino, como son el turismo deportivo, el náutico y buceo, el turismo activo y de naturaleza, el golf y la gastronomía, reforzando la Marca Mar Menor todo lo posible tras el enorme deterioro que ha sufrido su imagen en estos últimos meses, ello enmarcado en los objetivos del Plan Estratégico de Turismo. También continuarán las acciones de comercialización tendentes al afianzamiento y mayor implantación de la oferta turística de la Región de Murcia, tanto con los touroperadores como en los propios canales de las líneas aéreas, con el objetivo de lograr notoriedad en la visibilidad del destino y posibilitar, consecuentemente, un incremento del turismo y del número de conectividades con el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia. Además, se continua con el proceso de la transformación digital del sector turístico implementando nuevas aplicaciones con la finalidad de incrementar productividad y rentabilidad del sector turístico de la Región de Murcia, se prevé realizar un inventario de "100 sitios de extraordinario valor", se va a elaborar un plan de accesibilidad a las playas de la Región de Murcia y se va a promocionar específicamente eventos en el entorno del Mar Menor.

Durante el previsto ejercicio 2020, el presupuesto asignado a la promoción y comunicación experimenta un descenso del 9,4% (602.349 euros) de fondos corrientes respecto al precedente, que obliga a racionalizar los recursos e intentar acometer tanto las acciones de promoción, comunicación y publicidad de la Región de Murcia, como la contratación de una nueva campaña de mercadotecnia, que dé continuidad a la iniciada en el ejercicio 2017, con operadores turísticos con el fin de promocionar y comercializar la oferta de la Región de Murcia, a nivel nacional e internacional, mediante la implicación de dichos operadores en la planificación y consecución de objetivos medibles, de la manera más eficaz posible.



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:28:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2586679-2643-238c-11fe-0050569b34e7

En cuanto a Formación, se siguen potenciando a través del Centro de Cualificación Turística las acciones destinadas a la cualificación y especialización de los profesionales del sector turístico, de forma presencial u online y tanto en la modalidad de formación continua (trabajadores en activo) como ocupacional (desempleados). Se mantiene la descentralización mediante la diversificación de cursos en distintos lugares de la región; se apuesta por la formación eminentemente práctica mediante el apoyo y fomento de la realización de estancias formativas en empresas; se potencia la realización de jornadas y foros especializados como herramientas de mejora de la formación del sector, así como la visibilidad y reconocimiento de sus profesionales; y se continua con el fomento al reconocimiento al talento y la excelencia de los mismos.

Iniciado en 2018, el Plan de Turismo Gastronómico tiene como objetivo principal consolidar una oferta turístico-gastronómica diversa y atractiva que invite a descubrir las distintas zonas de la Región, mejorando así la competitividad del sector, diversificando los productos turísticos y permitiendo el desarrollo de los distintos territorios de la región de cara a generar nuevas alternativas de empleo y económicas. Todo ello bajo una única marca - 1.001 Sabores de la Región de Murcia-. La reciente consecución de *Capital Española de la Gastronomía*, conllevará la puesta en marcha de un gran número de acciones a desarrollar en el año 2020.

Las líneas de actuación en materia de Innovación se centrarán en la consolidación de la Región de Murcia en un Destino Turístico Inteligente (DTI) abordando para ello la incorporación de nuevas fuentes de datos, como es el caso de Big Data, que permitan analizar y monitorizar el comportamiento de la demanda turística, la oferta y el entorno. El impulso a la digitalización del sector turístico, tanto público como privado a través de transferencia tecnológica del conocimiento y plataformas turísticas y el desarrollo de aplicaciones que permitan adaptarse a las demandas y expectativas del nuevo turista, son otros de los objetivos de Innovación.

Igualmente y dentro del apartado "Actividades de la Administración", el Instituto por medio de la Oficina de Ordenación del Turismo desarrolla las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas y sus modificaciones; el Registro de Empresas y Actividades Turísticas; la protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la legislación turística y la incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística; la tramitación de la declaración de fiestas como de interés turístico; todo ello, mediante las correspondientes unidades operativas que ofrecen un servicio adecuado similar al que se había estado impartiendo desde el Servicio de Ordenación del Turismo, dependiente hasta el año 2012 de la Dirección General de Infraestructuras de Turismo. Igualmente, se abordarán aquellas funciones centradas básicamente en el impulso y seguimiento de Planes y Estudios sobre infraestructuras de turismo con el asesoramiento y supervisión técnica de los Proyectos, en las que se incluirá, cuando así se establezca, la ejecución de obras, de infraestructuras y de equipamientos, todo ello en el marco de los diferentes planes y proyectos de planificación acometidos en el ámbito municipal y de la propia Comunidad Autónoma, además de la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:28:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2586679-2643738c-1f6a-0050569b34e7

Se incrementa la aportación al Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia en apoyo al mantenimiento de la actuales y nuevas redes de ferroviarias convertidas en vías verdes por importe de 50.000 euros. También, se mantiene el proyecto de dinamización turística por el cierre del aeropuerto de San Javier que intenta atenuar los posibles efectos negativos del citado cierre, si bien, se reduce su dotación a 50.000 euros.

Las transferencias de capital previstas en el presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2020 se reducen a una dotación de 950.000 euros. Por una parte, se van a destinar a la habilitación de trazados, señalética y similares con el objeto de incorporar nuestra Comunidad Autónoma en la "Red Eurovelo" europea y también al desarrollo de actuaciones para el acondicionamiento del Programa Operativo Vías Verdes de la Región de Murcia. Esta última partida de inversión en infraestructura de Vías Verdes está valorada para los ejercicios 2015 - 2020 en 4.073.375 de euros (Fondos FEDER).

El Capítulo 1 de personal se ha visto incrementado tanto en número de efectivos como de dotación presupuestaria para el ejercicio 2020. Durante el ejercicio presupuestario de 2019 la Dirección General de Función Pública ha autorizado la cobertura de 3 puestos de personal laboral sin cargo a la Plantilla Orgánica del Instituto de Turismo (compuesta por la RPT del personal funcionario y la PPL del personal laboral). En concreto un técnico en Promoción, otro en Marketing y un tercero en Formación. Además, se ha tenido en cuenta un incremento retributivo del 2% y la devolución del 50% de los importes descontados de la paga extra del ejercicio 2014. No se incluyen dos puestos vacantes de la Plantilla de Personal Laboral al no disponer de tasa de reposición para su cobertura en el ejercicio 2020.

A nivel comparativo, los importes de las transferencias previstas en el presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, ponen de manifiesto las siguientes variaciones:

1º.- Se ha incrementado levemente la transferencia corriente para gastos de funcionamiento que se recibe de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes.

2º.- Se mantiene la dotación del ejercicio anterior para la ejecución de cursos para trabajadores desempleados y ocupados financiados por el Servicio de Empleo y Formación.

3º.- En cuanto a los fondos de capital, con respecto al ejercicio anterior, durante el ejercicio presupuestario de 2020 se reducen en 600.000 euros. Las variaciones son las siguientes: se reduce en 200.000 euros el presupuesto del Programa Operativo Vías Verdes de conformidad con la planificación presupuestaria de los fondos FEDER, se elimina la dotación para inversiones en proyectos promocionales y se reducen los fondos para la habilitación de trazados y señalética para la Red Eurovelo en 150.000 euros.

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:28:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-12586679-2643-738f-116e-0050569b34e7

Modificación Primera del Presupuesto ITREM 2020. Reducción derivada de la Sentencia del Tribunal Constitucional, STC 16/2020, de 28 de enero de 2020

Modificación primera del presupuesto de 2020, que consiste en una minoración del Capítulo IV del Presupuesto Administrativo de Ingresos y del Capítulo I del Presupuesto Administrativo de Gastos, ambas por importe de 27.732 euros, a raíz de la Sentencia del Tribunal Constitucional, STC 16/2020, de 28 de enero de 2020, que anuló la disposición adicional decimoséptima de la Ley 14/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, que en su apartado dos regulaba la recuperación de los conceptos retribuidos dejados de percibir en el ejercicio 2014 con el siguiente tenor:

"2. Los importes dejados de percibir correspondientes a junio de 2014, en virtud de lo dispuesto en la Ley 13/2013, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2014, por los conceptos retributivos contemplados en la Ley 4/2013, de 12 de junio, señalada en el apartado anterior, se recuperarán en los ejercicios 2020 y 2021 del siguiente modo:

- El 50 por ciento se abonará en el mes de marzo de 2020.
- El 50 por ciento restante en el mes de octubre de 2021".

En consecuencia, dicha sentencia elimina la partida presupuestaria 1901/00/751B/44009, proyecto de gasto 46957, de importe 27.732 euros.

La minoración en los presupuestos administrativos es:

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se reduce:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A MINORAR	IMPORTE FINAL
I	Gastos de Personal	3.043.791	27.732	3.016.059

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se reduce:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A MINORAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	11.113.226	27.732	11.085.494

Modificación Segunda del Presupuesto ITREM 2020. Línea de Ayudas directas a empresas y autónomos del sector de la hostelería de la Región de Murcia.

El Gobierno de la Región de Murcia, a través del ITREM, destina un presupuesto de 5.0000.000 de euros para ayudar a empresas y autónomos del sector de la hostelería, afectados por la crisis sanitaria de la Covid-19. El empresario que solicite la ayuda, una vez que demuestre que ha sufrido una reducción en un importe superior al 40% de su facturación en el tercer trimestre del presente ejercicio en comparación con mismo periodo del ejercicio anterior, recibirá una cantidad determinada en función del número de empleados.

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se incrementa:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	221.780	5.000.000	5.221.780





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14.11.2020 11:28:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1258679-2643-238c-11fe-0050569b34e7

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	11.085.494	5.000.000	16.085.494

Modificación Tercera del Presupuesto ITREM 2020 para incorporar el remanente pendiente de recibir procedente de los fondos corrientes signados del Servicio de Empleo y Formación en el ejercicio presupuestario 2019.

Incremento de Presupuesto inicial 2020 asignado al Instituto de Turismo de la Región de Murcia para la incorporación del remanente de crédito por valor de 150.000 euros, procedentes de los fondos corrientes asignados por el Servicio de Empleo y formación (SEF) a este Instituto de Turismo y no recibidos en el ejercicio presupuestario 2019, para realizar actuaciones de formación para el empleo. El importe de la transferencia total otorgada por el SEF en el ejercicio 2019 fue de 500.000 euros.

Los incrementos en el presupuesto administrativo son:

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
II	Gastos de Bienes corrientes y servicios	7.879.462	150.000	8.029.462

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	16.085.494	150.000	16.235.494

La Resolución de aportación dineraria a favor de Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el desarrollo de acciones formativas y planes de formación para el empleo de 10 de abril de 2019 indica que la finalidad, a la que debe aplicarse la aportación dineraria, es para la ejecución de acciones formativas destinadas prioritariamente a trabajadores desempleados y planes de formación dirigidos a mejorar el nivel de cualificación profesional de los trabajadores ocupados. En dicha resolución dispone que el Instituto "... *dispondrá de un plazo de 11 meses para la ejecución de las acciones formativas objeto de esta concesión, contados a partir de la notificación de la resolución de autorización de cada una de las acciones formativas o planes de formación programados con cargo a esta aportación dineraria.*"

En las resoluciones de autorización de programación a favor del Instituto de Turismo de la Región de Murcia de 20 de mayo de 2019 y de 29 de noviembre de 2019 señalan, que la finalidad, en el mismo sentido que en el párrafo anterior, es "... *para la ejecución de acciones formativas destinadas prioritariamente a trabajadores desempleados y planes de formación de actualización de las competencias profesionales dirigidos a mejorar el nivel de cualificación profesional de los trabajadores ocupados.*"





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

14/11/2020 11:28:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-12586f79-2643-738c-11fa-0050569b34e7

Modificación Cuarta y Quinta del Presupuesto ITREM 2020. Línea de Ayudas directas a empresas y autónomos con actividad de hostelería en la Región de Murcia.

El Gobierno de la Región de Murcia, a través del ITREM, pretende destinar un presupuesto de 15.000.000 euros para de ayudar a empresas y autónomos de la hostelería afectados por la crisis sanitaria de la Covid-19 agravada en el cuarto trimestre de este año.

A estos efectos, la presente modificación cuyo importe se ha consignado en la columna "MODIFICACIÓN QUINTA", aumenta la dotación del presupuesto del ITREM en 7.800.000 euros, estando en trámite paralelamente otra modificación presupuestaria por importe de 7.200.000 euros con el mismo objeto, cuyo importe se ha consignado en la columna "MODIFICACIÓN CUARTA". Así mismo, tanto en la ficha EP9 SUBVENCIONES A RECIBIR como en la ficha EP11 SUBVENCIONES A CONCEDER se ha consignado el importe total de las modificaciones cuarta y quinta y que asciende a 15.000.000 euros. En el caso de que la modificación cuarta no fuera aprobada por el Consejo de Gobierno, la cifra definitiva aprobada ascendería a 7.800.000 euros, importe que a su vez quedaría definitivo de igual manera en las fichas EP9 y EP11 indicadas anteriormente.

La subvención tiene como finalidad contribuir a la supervivencia e incentivar el mantenimiento en su actividad de las pymes, micropymes y autónomos de la Región de Murcia con actividad de hostelería (bares, cafeterías, restaurantes, ocio nocturno, discotecas, empresas de catering y salones de celebraciones), ante las suspensiones temporales de su actividad primero durante el Estado de Alarma del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y ahora otra vez de acuerdo con lo señalado en la Orden de 6 de noviembre de 2020 de la Consejería de Salud.

Con este instrumento se trata de aumentar y reforzar el importe de las ayudas por pérdidas de ingresos como consecuencia de la suspensión de actividad, correspondientes a las empresas y autónomos de la rama de hostelería, de la Orden de 11 de octubre de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes, en base a la nueva suspensión de actividad impuesta por la Orden de 6 de noviembre de 2020 de la Consejería de Salud.

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE INICIAL	MODIFICACION CUARTA	MODIFICACION QUINTA	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	5.221.780	7.200.000	7.800.000	20.221.780

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE INICIAL	MODIFICACION CUARTA	MODIFICACION QUINTA	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	16.235.494	7.200.000	7.800.000	31.235.494



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

29/01/2021 19:56:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3def-6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83970887-299e-1a84-1669-009569b34e7



Región de Murcia
Consejería de Presidencia y Hacienda
Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

Año presupuesto: 2020
Denominación empresa: 86 INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCI.

Comprobaciones	Resultado comprobación
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con la ficha ep6?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos corrientes del presupuesto administrativo con la ficha ep7?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de inversiones del presupuesto administrativo con la ficha ep13?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con el presupuesto de explotación?	CORRECTO

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA		FICHA MODIF. PRESUPUESTO ADMINISTR. (GASTOS)			
PRESUPUESTOS AÑO 2020					
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)					
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA					
(en euros)					
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
GASTOS					
I. Gastos de Personal	3.043.791	-27.732	12.120	3.028.179	-15.612
10 ALTOS CARGOS	58.308			58.308	
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES					
12 FUNCIONARIOS	683.273	-10.213	9.642	682.702	-571
13 LABORALES	1.618.281	-17.519		1.600.762	-17.519
14 OTRO PERSONAL					
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO					
16 CUOTAS.PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	683.929		2.478	686.407	2.478
17 PERSONAL DOCENTE					
18 PERSONAL ESTATUTARIO					
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	7.879.462	150.000	-12.120	8.017.342	137.880
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES					
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.000			6.000	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.848.462	150.000	-12.120	7.986.342	137.880
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	25.000			25.000	
24 GASTOS DE PUBLICACIONES					
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA					
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES					
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS					
III. Gastos Financieros	5.000	0	0	5.000	0
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL					
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL					
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA					
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA					
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS					
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	5.000			5.000	
IV. Transferencias Corrientes	221.780	20.000.000	0	20.221.780	20.000.000
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM					
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA					
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	150.000			150.000	
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.	21.780			21.780	
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	50.000			50.000	
47 A EMPRESAS PRIVADAS		20.000.000		20.000.000	20.000.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
49 AL EXTERIOR					
OPERACIONES CORRIENTES	11.150.033	20.122.268	0	31.272.301	20.122.268
VI. Inversiones Reales	1.500.000	0	0	1.500.000	0
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL					
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL					
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	50.000			50.000	
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCION. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	500.000			500.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	350.000			350.000	
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	600.000			600.000	
66 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA					
67 INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO ,ARTÍSTICO Y CULTURAL					
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS					
VII. Transferencias de Capital	0	0	0	0	0
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM					
72 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA					
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM					
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.					
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL					
77 A EMPRESAS PRIVADAS					
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
79 AL EXTERIOR					
OPERACIONES DE CAPITAL	1.500.000	0	0	1.500.000	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.650.033	20.122.268	0	32.772.301	20.122.268



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34dc-5038-0050569b34e7

18/11/2020 06:25:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:23:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34de-5038-0050569b34e7

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
VIII. Variación de Activos Financieros					
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO					
81 ADQUISICIÓN OBLIGAC.Y BÓNOS DE FUERA DEL SECT.PBCO					
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO					
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS					
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT.PBCO.					
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL SECT.PBCO					
87 APORTACIONES PATRIMONIALES					
IX. Variación de Pasivos Financieros					
90 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL					
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL					
92 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA					
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA					
94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS					
OPERACIONES FINANCIERAS		0	0		0
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	20.122.268	0	32.772.301	20.122.268
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS					
(+) Disminución de existencias					
(-) Gastos Anticipados en el ejercicio					
(+) Gastos anticipados en ejercicios anteriores					
(+) Reducción de capital ó adquisición acciones propias					
(+) Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo					
(+) Provisión para riesgos y gastos (no circulante)					
Otros ajustes					
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	20.122.268	0	32.772.301	20.122.268
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS		0	0		0
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	12.650.033	20.122.268	0	32.772.301	20.122.268
Total variación (Art. 11 Ley 1/2020 CARM) 159,07%					

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34dc-5038-0050569b34e7

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO



18.11.2020 06:25:43

18.11.2020 06:25:43 Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34dc-5038-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA		FICHA MODIF. PRESUPUESTO ADMINISTR. (INGRESOS)			
PRESUPUESTOS AÑO 2020					
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)					
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA (en euros)					
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
I. Impuestos Directos	0	0	0	0	0
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS					
11 SOBRE EL CAPITAL					
II. Impuestos Indirectos	0	0	0	0	0
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JDCOS. DOC.					
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO					
22 SOBRE CONSUMOS ESPECIFICOS					
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO					
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES					
III. Tasas y otros Ingresos	579.807	0	0	579.807	0
30 TASAS	30.000			30.000	
31 PRECIOS PÚBLICOS					
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	80.000			80.000	
33 VENTA DE BIENES	54.000			54.000	
34 CÁNONES					
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39 OTROS INGRESOS	415.807			415.807	
IV. Transferencias Corrientes	11.113.226	20.122.268	0	31.235.494	20.122.268
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	500.000	150.000		650.000	150.000
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	10.613.226	19.972.268		30.585.494	19.972.268
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM					
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.					
45 DEL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
46 DE CORPORACIONES LOCALES					
47 DE EMPRESAS PRIVADAS					
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
49 DEL EXTERIOR					
V. Ingresos Patrimoniales	7.000	0	0	7.000	0
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES					
51 INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS					
52 INTERESES DE DEPÓSITOS					
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS					
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES					
58 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA					
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	7.000			7.000	
OPERACIONES CORRIENTES	11.700.033	20.122.268	0	31.822.301	20.122.268
VI. Enajenación Inversiones Reales	0	0	0	0	0
60 DE TERRENOS					
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES					
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL					
VII. Transferencias de Capital	950.000	0	0	950.000	0
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM					
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	950.000			950.000	
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM					
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.					
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
76 DE CORPORACIONES LOCALES					
77 DE EMPRESAS PRIVADAS					
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
79 DEL EXTERIOR					
OPERACIONES DE CAPITAL	950.000	0	0	950.000	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.650.033	20.122.268	0	32.772.301	20.122.268



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:43

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-439d08129b-1381-4846-0050569b34e7

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
VIII. Variación de Activos Financieros	0	0	0	0	0
80 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO					
81 ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
82 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO					
83 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
84 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS					
85 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO					
86 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					
87 REMANENTE DE TESORERÍA					
88 DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES O PARTICIPADAS					
89 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS					
IX. Variación de Pasivos Financieros	0	0	0	0	0
90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL					
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL					
92 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA					
93 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA					
94 DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS					
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	20.122.268	0	32.772.301	20.122.268
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS					
(+) Incrementos de existencias					
(-) Dotaciones provisión Circulante					
(+) Aplicaciones provisiones de circulante					
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio					
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores					
(+) Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios					
(+) Enajenación de acciones propias					
(+) Provisiones para riesgos y gastos (no circulante)					
Otros ajustes					
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	20.122.268	0	32.772.301	20.122.268
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	12.650.033	20.122.268	0	32.772.301	20.122.268
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	12.650.033	20.122.268,00	0,00	32.772.301	20.122.268
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	12.650.033	20.122.268,00	0,00	32.772.301	20.122.268
VARIACIÓN FONDO MANIOBRA	0	0	0	0	0

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6397088729e-1a84-166f-00569b34e7



18.11.2020 06:25:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6397088729e-1a84-166f-00569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	FICHA MODIFICACION EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION
PRESUPUESTOS AÑO 2020	

PRESUPUESTO DE EXPLOTACION "CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"
--

ENTIDAD: **INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	134.000	0	0	134.000	0
a) Ventas	54.000			54.000	
b) Prestaciones de servicio	80.000			80.000	
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	600.000	0	0	600.000	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	600.000			600.000	
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	0	0	0	0	0
Trabajos realizados por la empresa para su activo					
4. APROVISIONAMIENTOS	-685.000	0	0	-685.000	0
a) Consumo de mercaderías	-15.000			-15.000	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-70.000			-70.000	
c) Trabajos realizados por otras empresas	-600.000			-600.000	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	886.500	150.000	0	1.036.500	150.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	36.500			36.500	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	850.000	150.000		1.000.000	150.000
6. GASTOS DE PERSONAL	-3.043.791	27.732	-12.120	-3.028.179	15.612
a) Sueldos y salarios	-2.359.862	27.732	-9.642	-2.341.772	18.090
b) Indemnizaciones					
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-683.929		-2.478	-686.407	-2.478
d) Otros					
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-8.366.242	-20.150.000	12.120	-28.504.122	-20.137.880
a) Servicios exteriores	-6.000			-6.000	
b) Tributos	-1.173.180	-20.689	1.672	-1.192.197	-19.017
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente	-7.187.062	-20.129.311	10.448	-27.305.925	-20.118.863
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-128.000	0	0	-128.000	0
Amortización del inmovilizado	-128.000			-128.000	
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	104.500	0	0	104.500	0
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	104.500			104.500	
10. EXCESOS DE PROVISIONES	0	0	0	0	0
Excesos de provisiones					
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0	0	0	0	0
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	0	0	0	0	0
Diferencia negativa de combinaciones de negocios					
13. OTROS RESULTADOS	0	0	0	0	0
Otros resultados					
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-10.498.033	-19.972.268	0	-30.470.301	-19.972.268
14. INGRESOS FINANCIEROS	500	0	0	500	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	500			500	
15. GASTOS FINANCIEROS	-5.000	0	0	-5.000	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-5.000			-5.000	
c) Por actualización de provisiones					

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3de46263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8397088729e-1a84-166f-009569b34e7

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio					
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
a) Deterioro y pérdidas					
b) Resultado por enajenaciones y otras					
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	-4.500	0	0	-4.500	0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-10.502.533	-19.972.268	0	-30.474.801	-19.972.268
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0	0	0	0	
Impuestos sobre beneficios					
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	-10.502.533	-19.972.268	0	-30.474.801	-19.972.268
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos					
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	-10.502.533	-19.972.268	0	-30.474.801	-19.972.268

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3de4f-6263-34de-5038-0050569b34e7

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8397a081-29e1-1d81-166f-0050569b34e7



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	FICHA MODIFICACIÓN EP4 PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTOS AÑO 2020	

**PRESUPUESTO DE CAPITAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"**

ENTIDAD: **INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN					
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-10.502.533	-19.972.268	0	-30.474.801	-19.972.268
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-10.502.533	-19.972.268	0	-30.474.801	-19.972.268
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-822.000	-150.000	0	-972.000	-150.000
a) Amortización del inmovilizado (+)	128.000			128.000	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)					
c) Variación de provisiones (+/-)					
d) Imputación de subvenciones (-)	-954.500	-150.000	0	-1.104.500	-150.000
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)					
g) Ingresos financieros (-)	-500			-500	
h) Gastos financieros (+)	5.000			5.000	
i) Diferencias de cambio (+/-)					
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)					
k) Otros ingresos y gastos (+/-)					
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	415.807	0	0	415.807	0
a) Existencias (+/-)					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)					
c) Otros activos corrientes (+/-)					
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	415.807			415.807	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)					
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)					
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-4.500	0	0	-4.500	0
a) Pagos de intereses (-)	-5.000			-5.000	
b) Cobros de dividendos (+)					
c) Cobros de intereses (+)	500			500	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)					
e) Otros pagos (cobros) (+/-)					
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/- 1+/-2+/-3+/-4)	-10.913.226	-20.122.268	0	-31.035.494	-20.122.268
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-1.150.000	0	0	-1.150.000	0
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material	-550.000			-550.000	
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos	-600.000			-600.000	
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-1.150.000	0	0	-1.150.000	0



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3def6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8397a08729e-1a84-166f-0050569b34e7

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	TOTAL MODIFICACIONES
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN					
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	12.063.226	20.122.268	0	32.185.494	20.122.268
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)					
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	12.063.226	20.122.268		32.185.494	20.122.268
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	0	0	0	0	0
a) Emisión (+)					
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)					
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0	0	0	0	0
a) Dividendos (+)					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)					
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/- 9+/-10-11)	12.063.226	20.122.268	0	32.185.494	20.122.268
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0	0	0	0
Efecto de las variaciones de tipo de cambio					
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5+/-8+/-12 +/-D)	0	0	0	0	0
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	300.000	0	0	300.000	0
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	300.000			300.000	0
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	300.000	0	0	300.000	0
efectivo o equivalentes al final del ejercicio	300.000			300.000	0

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
1	Promoción de los distintos productos turísticos.	A	Promoción de los productos turísticos.
2	Comercialización de los distintos productos turísticos.	A	Comercialización de los productos turísticos.
3	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas creadas	A	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas
4	La ejecución de los objetivos asignados a el Área de Promoción, Comercialización, Calidad y Comunicación	A	Gestión y ejecución de los presupuestos que se asignan a las distintas áreas
5	Realizar acciones específicas de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto de la Reg. de Murcia.	A	Acciones de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto.
6	Incremento de acciones promocionales de determinados productos en mercados emergentes	A	Acciones de promoción en mercados emergentes.
7	Campaña de Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa	A	Acciones en la Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa
8	Promoción turística mediante grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.	A	Realización de grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.
9	Lanzamiento y afianzamiento de la plataforma de Reservas por internet "ARPA"	A	Realización y emisión de contenidos para la plataforma "arpa"
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	A	Cursos dirigidos a desempleados y diverso personal en activo
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	B	Cursos Certificados de Profesionalidad
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	C	Seminarios y Jornadas
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	D	Encuentros empresariales y foros de debate
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	E	Investigación y desarrollo turístico
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	F	Colaboración con otras entidades y centros de formación
11	Conseguir unificar conceptos en materia de formación turística no regulada	A	Encuentros empresariales y foros de debate
11	Conseguir unificar conceptos en materia de formación turística no regulada	B	Colaboración con otras entidades y centros de formación



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO
 11/11/2020 06:24:43

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8397088f29e-1a84-166f-0050569b34e7



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
12	Unificación de criterios en materia de formación entre los agentes implicados	A	Encuentros empresariales y foros de debate
12	Unificación de criterios en materia de formación entre los agentes implicados	B	Colaboración con otras entidades y centros de formación
13	Mayor concienciación del empresariado hacia la formación y la cualificación	A	Encuentros empresariales y foros de debate
14	Colaboración con las entidades e instituciones con responsabilidad en la actividad formativa e incidencia en el sector	A	Acuerdos de colaboración con otras entidades y centros de formación
15	Proyección nacional e internacional	A	Colaboración con otras entidades y centros de formación
15	Proyección nacional e internacional	B	Acuerdos y convenios con empresas turísticas
15	Proyección nacional e internacional	C	Programas de intercambio
15	Proyección nacional e internacional	D	Cursos de formación no reglada
16	La investigación y la aplicación de nuevas tecnologías	A	Foros de investigación y desarrollo en colaboración con otros organismos y entidades del sector
16	La investigación y la aplicación de nuevas tecnologías	B	Participación y difusión de programas de índole nacional e internacional para intercambiar experiencias
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	A	Impulso y seguimiento de planes y estudios sobre infraestructuras de turismo.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	B	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos en el marco de los Planes de Competitividad Turística.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	C	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos por los Consorcios Turísticos.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	D	Informes y coordinación con la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	E	Desarrollo y ejecución de obras e infraestructuras turísticas.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	F	Ayuda al coste de funcionamiento de la Red de Vías Verdes de la Región de Murcia
18	Servicio de Ordenación del Turismo	A	Desarrollo de las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas.



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO
11/11/2020 06:26:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6397088729e-1a84-1669-0050569b34e7

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los sellos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3d4ef-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los sellos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8397088f-292e-1a84-166f-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020		FICHA EP5 OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
18	Servicio de Ordenación del Turismo	B	Reconocimiento de las condiciones y su clasificación de las actividades y empresas turísticas.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	C	Registro de empresas y actividades turísticas.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	D	Protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la Legislación Turística.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	E	Incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	F	Plan Renove de Infraestructuras y Equipamientos turísticos.
19	Oficina Jurídico Económica	A	Apoyo a actuaciones de interés turístico mediante el otorgamiento de Subvenciones a terceros públicos o privados.





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8397d881-299e-1c84-1669-0095f934e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2019

FICHA EP6 MEDIOS PERSONALES

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS

(nº de empleados)

CATEGORIAS	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS	1			1	0
TITULADOS SUPERIORES	8			8	2
TITULADOS MEDIOS	11			11	0
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	32			32	-2
AUXILIARES	11			11	1
SUBALTERNOS	1			1	1
OTRO PERSONAL					0
TOTAL	64	0	0	64	2

GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

(en euros)

TIPO DE GASTO	INICIAL 2020	MODIFICACIONES ANTERIORES ACUMULADAS	NUEVA MODIFICACION	PREVISION 2020 después última modificación	CRECIMIENTO (%)
ALTOS CARGOS	74.450	-935		73.515	0,06%
TITULADOS SUPERIORES	592.034	-4.412		587.622	73,75%
TITULADOS MEDIOS	575.807	-6.588	6.427	575.646	-13,09%
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1.407.169	-9.045	5.693	1.403.817	-0,35%
AUXILIARES	357.094	-2.074		355.020	11,64%
SUBALTERNOS	32.559			32.559	
TOTAL PERSONAL	3.039.113	-23.054	12.120	3.028.179	8,17%
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	4.678	-4.678		0	-41,52%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	3.043.791	-27.732	12.120	3.028.179	8,03%

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3def6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8397088729e-1a84-166f-0050569b34e7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP7 GASTOS CORR.BIENES Y SERV.

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº Actuación	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
1	SERVICIOS EXTERIORES	5.500	6.000	
2	TRIBUTOS	1.063.637	1.101.453	
3	GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	6.647.993	6.909.889	
TOTAL		7.717.130	8.017.342	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3de46263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8397d08729e-18d-166f-0095f9b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA				
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020			FICHA EP9 APORT. Y SUBV. A RECIBIR	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA				
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA				
(en euros)				
APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR				
Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	9.966.906	10.326.384	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	250.000		
41	CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	500.000	500.000	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	600.000	600.000	
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	62.102	59.110	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	500.000	350.000	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	100.000	150.000	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	200.000	50.000	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		27.732	
43	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		-27.732	minoración
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		5.000.000	ampliación
41	CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM		150.000	ampliación
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		15.000.000	ampliación
TOTAL		12.379.008	32.185.494	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3def-6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:49

Este es un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83970887-299e-1a84-166f-009569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP11 APORT. Y SUBV. A CONCEDER

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER				
Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2019	PREVISION 2020	Memoria
43 CORRIENTE A CONSORCIOS Y FUNDACIONES D	APORTA.GTOS.FUNCION. CONSORCIO VIA VERDE	100.000	150.000	
46 CORRIENTE AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	SUBV.DINAMIZA.TURÍSTICA AYUN.SAN JAVIER	200.000	50.000	
44 CORRIENTE .P.E., OTRAS ENT DE DCHO PÚBLIC	UNIVERSIDAD DE MURCIA CÁTEDRA DE TURISMO		21.780	
47 CORRIENTE A EMPRESAS PRIVADAS	AYUDAS A EMPRESARIOS SECTOR HOSTELERÍA		5.000.000	
47 CORRIENTE A EMPRESAS PRIVADAS	AYUDAS A EMPRESARIOS SECTOR HOSTELERÍA 2		15.000.000	
TOTAL		300.000	20.221.780	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3de6f-6263-34de-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 08:27:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8397d087-29e1-b841-666f-009569b34e7

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA							
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020				FICHA EP13 PROYECTOS DE INVERSIÓN			
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA							
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA							
(en euros)							
PROYECTOS DE INVERSIÓN							
[1] DENOMINACIÓN PROYECTO	[2] AÑOS		[3] COSTE TOTAL	[4] EJEC. ANUAL ANTERIORES	[5] ANUALIDAD 2020	[6] ANUALIDAD FUTURAS	Memoria
	I	T					
Prog. Oper. FEDER Vías Verdes de la CARM	15	20	4.073.375	3473375	600000		Desarrollo y ejecución de infraestructuras, obras y equip
Inversión en bienes materiales e inmater	20	20	50.000		50.000		Pequeñas inversiones para el normal funcionamiento
Habilit. trazado/señalética Red Eurovelo	20	20	350.000		350.000		Habilitación de trazado, señalética, ... de la Red Europe
Inversión en bienes materiales reposic	20	20	500.000		500.000		Inversión en elementos materiales reposición de instalac
TOTAL			4.973.375	3.473.375	1.500.000		

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:43

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83970881-299e-1c84-1669-0050569b34e7



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020	FICHA EP15 MEMORIA EXPLICATIVA

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MEMORIA EXPLICATIVA

Durante el ejercicio 2020, el Instituto de Turismo de la Región de Murcia va a continuar con las actuaciones de promoción, de calidad, de comercialización y de comunicación puestas en funcionamiento durante los años precedentes, incluida la campaña de promoción turística nacional e internacional que se viene desarrollando. Asimismo, se continua con las acciones singulares del momento actual, entre las que podríamos destacar las acciones de comunicación e imagen turística en España y Europa, destinadas a dar a conocer los principales productos turísticos que más contribuyen a la desestacionalización del destino, como son el turismo deportivo, el náutico y buceo, el turismo activo y de naturaleza, el golf y la gastronomía, reforzando la Marca Mar Menor todo lo posible tras el enorme deterioro que ha sufrido su imagen en estos últimos meses, ello enmarcado en los objetivos del Plan Estratégico de Turismo. También continuarán las acciones de comercialización tendentes al afianzamiento y mayor implantación de la oferta turística de la Región de Murcia, tanto con los touroperadores como en los propios canales de las líneas aéreas, con el objetivo de lograr notoriedad en la visibilidad del destino y posibilitar, consecuentemente, un incremento del turismo y del número de conectividades con el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia. Además, se continua con el proceso de la transformación digital del sector turístico implementando nuevas aplicaciones con la finalidad de incrementar productividad y rentabilidad del sector turístico de la Región de Murcia, se prevé realizar un inventario de "100 sitios de extraordinario valor", se va a elaborar un plan de accesibilidad a las playas de la Región de Murcia y se va a promocionar específicamente eventos en el entorno del Mar Menor.

Durante el previsto ejercicio 2020, el presupuesto asignado a la promoción y comunicación experimenta un descenso del 9,4% (602.349 euros) de fondos corrientes respecto al precedente, que obliga a racionalizar los recursos e intentar acometer tanto las acciones de promoción, comunicación y publicidad de la Región de Murcia, como la contratación de una nueva campaña de mercadotecnia, que dé continuidad a la iniciada en el ejercicio 2017, con operadores turísticos con el fin de promocionar y comercializar la oferta de la Región de Murcia, a nivel nacional e internacional, mediante la implicación de dichos operadores en la planificación y consecución de objetivos medibles, de la manera más eficaz posible.





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:43

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8397d881-299e-1c84-1669-0050569b34e7

En cuanto a Formación, se siguen potenciando a través del Centro de Cualificación Turística las acciones destinadas a la cualificación y especialización de los profesionales del sector turístico, de forma presencial u online y tanto en la modalidad de formación continua (trabajadores en activo) como ocupacional (desempleados). Se mantiene la descentralización mediante la diversificación de cursos en distintos lugares de la región; se apuesta por la formación eminentemente práctica mediante el apoyo y fomento de la realización de estancias formativas en empresas; se potencia la realización de jornadas y foros especializados como herramientas de mejora de la formación del sector, así como la visibilidad y reconocimiento de sus profesionales; y se continua con el fomento al reconocimiento al talento y la excelencia de los mismos.

Iniciado en 2018, el Plan de Turismo Gastronómico tiene como objetivo principal consolidar una oferta turístico-gastronómica diversa y atractiva que invite a descubrir las distintas zonas de la Región, mejorando así la competitividad del sector, diversificando los productos turísticos y permitiendo el desarrollo de los distintos territorios de la región de cara a generar nuevas alternativas de empleo y económicas. Todo ello bajo una única marca - 1.001 Sabores de la Región de Murcia-. La reciente consecución de *Capital Española de la Gastronomía*, conllevará la puesta en marcha de un gran número de acciones a desarrollar en el año 2020.

Las líneas de actuación en materia de Innovación se centrarán en la consolidación de la Región de Murcia en un Destino Turístico Inteligente (DTI) abordando para ello la incorporación de nuevas fuentes de datos, como es el caso de Big Data, que permitan analizar y monitorizar el comportamiento de la demanda turística, la oferta y el entorno. El impulso a la digitalización del sector turístico, tanto público como privado a través de transferencia tecnológica del conocimiento y plataformas turísticas y el desarrollo de aplicaciones que permitan adaptarse a las demandas y expectativas del nuevo turista, son otros de los objetivos de Innovación.

Igualmente y dentro del apartado "Actividades de la Administración", el Instituto por medio de la Oficina de Ordenación del Turismo desarrolla las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas y sus modificaciones; el Registro de Empresas y Actividades Turísticas; la protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la legislación turística y la incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística; la tramitación de la declaración de fiestas como de interés turístico; todo ello, mediante las correspondientes unidades operativas que ofrecen un servicio adecuado similar al que se había estado impartiendo desde el Servicio de Ordenación del Turismo, dependiente hasta el año 2012 de la Dirección General de Infraestructuras de Turismo. Igualmente, se abordarán aquellas funciones centradas básicamente en el impulso y seguimiento de Planes y Estudios sobre infraestructuras de turismo con el asesoramiento y supervisión técnica de los Proyectos, en las que se incluirá, cuando así se establezca, la ejecución de obras, de infraestructuras y de equipamientos, todo ello en el marco de los diferentes planes y proyectos de planificación acometidos en el ámbito municipal y de la propia Comunidad Autónoma, además de la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:43

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-63970881299-1-084-1669-009569367

Se incrementa la aportación al Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia en apoyo al mantenimiento de la actuales y nuevas redes de ferroviarias convertidas en vías verdes por importe de 50.000 euros. También, se mantiene el proyecto de dinamización turística por el cierre del aeropuerto de San Javier que intenta atenuar los posibles efectos negativos del citado cierre, si bien, se reduce su dotación a 50.000 euros.

Las transferencias de capital previstas en el presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2020 se reducen a una dotación de 950.000 euros. Por una parte, se van a destinar a la habilitación de trazados, señalética y similares con el objeto de incorporar nuestra Comunidad Autónoma en la "Red Eurovelo" europea y también al desarrollo de actuaciones para el acondicionamiento del Programa Operativo Vías Verdes de la Región de Murcia. Esta última partida de inversión en infraestructura de Vías Verdes está valorada para los ejercicios 2015 - 2020 en 4.073.375 de euros (Fondos FEDER).

El Capítulo 1 de personal se ha visto incrementado tanto en número de efectivos como de dotación presupuestaria para el ejercicio 2020. Durante el ejercicio presupuestario de 2019 la Dirección General de Función Pública ha autorizado la cobertura de 3 puestos de personal laboral sin cargo a la Plantilla Orgánica del Instituto de Turismo (compuesta por la RPT del personal funcionario y la PPL del personal laboral). En concreto un técnico en Promoción, otro en Marketing y un tercero en Formación. Además, se ha tenido en cuenta un incremento retributivo del 2% y la devolución del 50% de los importes descontados de la paga extra del ejercicio 2014. No se incluyen dos puestos vacantes de la Plantilla de Personal Laboral al no disponer de tasa de reposición para su cobertura en el ejercicio 2020.

A nivel comparativo, los importes de las transferencias previstas en el presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, ponen de manifiesto las siguientes variaciones:

1º.- Se ha incrementado levemente la transferencia corriente para gastos de funcionamiento que se recibe de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes.

2º.- Se mantiene la dotación del ejercicio anterior para la ejecución de cursos para trabajadores desempleados y ocupados financiados por el Servicio de Empleo y Formación.

3º.- En cuanto a los fondos de capital, con respecto al ejercicio anterior, durante el ejercicio presupuestario de 2020 se reducen en 600.000 euros. Las variaciones son las siguientes: se reduce en 200.000 euros el presupuesto del Programa Operativo Vías Verdes de conformidad con la planificación presupuestaria de los fondos FEDER, se elimina la dotación para inversiones en proyectos promocionales y se reducen los fondos para la habilitación de trazados y señalética para la Red Eurovelo en 150.000 euros.

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6397088729e-1a84-1669-00959b934e7



Modificación Primera del Presupuesto ITREM 2020. Reducción derivada de la Sentencia del Tribunal Constitucional, STC 16/2020, de 28 de enero de 2020

Modificación primera del presupuesto de 2020, que consiste en una minoración del Capítulo IV del Presupuesto Administrativo de Ingresos y del Capítulo I del Presupuesto Administrativo de Gastos, ambas por importe de 27.732 euros, a raíz de la Sentencia del Tribunal Constitucional, STC 16/2020, de 28 de enero de 2020, que anuló la disposición adicional decimoséptima de la Ley 14/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, que en su apartado dos regulaba la recuperación de los conceptos retribuidos dejados de percibir en el ejercicio 2014 con el siguiente tenor:

"2. Los importes dejados de percibir correspondientes a junio de 2014, en virtud de lo dispuesto en la Ley 13/2013, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2014, por los conceptos retributivos contemplados en la Ley 4/2013, de 12 de junio, señalada en el apartado anterior, se recuperarán en los ejercicios 2020 y 2021 del siguiente modo:

- a) El 50 por ciento se abonará en el mes de marzo de 2020.
b) El 50 por ciento restante en el mes de octubre de 2021".

En consecuencia, dicha sentencia elimina la partida presupuestaria 1901/00/751B/44009, proyecto de gasto 46957, de importe 27.732 euros.

La minoración en los presupuestos administrativos es:

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se reduce:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A MINORAR	IMPORTE FINAL
I	Gastos de Personal	3.043.791	27.732	3.016.059

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se reduce:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A MINORAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	11.113.226	27.732	11.085.494

Modificación Segunda del Presupuesto ITREM 2020. Línea de Ayudas directas a empresas y autónomos del sector de la hostelería de la Región de Murcia.

El Gobierno de la Región de Murcia, a través del ITREM, destina un presupuesto de 5.0000.000 de euros para ayudar a empresas y autónomos del sector de la hostelería, afectados por la crisis sanitaria de la Covid-19. El empresario que solicite la ayuda, una vez que demuestre que ha sufrido una reducción en un importe superior al 40% de su facturación en el tercer trimestre del presente ejercicio en comparación con mismo periodo del ejercicio anterior, recibirá una cantidad determinada en función del número de empleados.

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se incrementa:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	221.780	5.000.000	5.221.780



18/11/2020 06:25:43

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83970881299e1c841669-00956934e7

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	11.085.494	5.000.000	16.085.494

Modificación Tercera del Presupuesto ITREM 2020 para incorporar el remanente pendiente de recibir procedente de los fondos corrientes signados del Servicio de Empleo y Formación en el ejercicio presupuestario 2019.

Incremento de Presupuesto inicial 2020 asignado al Instituto de Turismo de la Región de Murcia para la incorporación del remanente de crédito por valor de 150.000 euros, procedentes de los fondos corrientes asignados por el Servicio de Empleo y formación (SEF) a este Instituto de Turismo y no recibidos en el ejercicio presupuestario 2019, para realizar actuaciones de formación para el empleo. El importe de la transferencia total otorgada por el SEF en el ejercicio 2019 fue de 500.000 euros.

Los incrementos en el presupuesto administrativo son:

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
II	Gastos de Bienes corrientes y servicios	7.879.462	150.000	8.029.462

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	16.085.494	150.000	16.235.494

La Resolución de aportación dineraria a favor de Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el desarrollo de acciones formativas y planes de formación para el empleo de 10 de abril de 2019 indica que la finalidad, a la que debe aplicarse la aportación dineraria, es para la ejecución de acciones formativas destinadas prioritariamente a trabajadores desempleados y planes de formación dirigidos a mejorar el nivel de cualificación profesional de los trabajadores ocupados. En dicha resolución dispone que el Instituto "... *dispondrá de un plazo de 11 meses para la ejecución de las acciones formativas objeto de esta concesión, contados a partir de la notificación de la resolución de autorización de cada una de las acciones formativas o planes de formación programados con cargo a esta aportación dineraria.*"

En las resoluciones de autorización de programación a favor del Instituto de Turismo de la Región de Murcia de 20 de mayo de 2019 y de 29 de noviembre de 2019 señalan, que la finalidad, en el mismo sentido que en el párrafo anterior, es "... *para la ejecución de acciones formativas destinadas prioritariamente a trabajadores desempleados y planes de formación de actualización de las competencias profesionales dirigidos a mejorar el nivel de cualificación profesional de los trabajadores ocupados.*"





MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:43

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6397088729e-1d84-1669-009593634e7

Modificación Cuarta y Quinta del Presupuesto ITREM 2020. Línea de Ayudas directas a empresas y autónomos con actividad de hostelería en la Región de Murcia.

El Gobierno de la Región de Murcia, a través del ITREM, pretende destinar un presupuesto de 15.000.000 euros para de ayudar a empresas y autónomos de la hostelería afectados por la crisis sanitaria de la Covid-19 agravada en el cuarto trimestre de este año.

A estos efectos, la presente modificación cuyo importe se ha consignado en la columna "MODIFICACIÓN QUINTA", aumenta la dotación del presupuesto del ITREM en 7.800.000 euros, estando en trámite paralelamente otra modificación presupuestaria por importe de 7.200.000 euros con el mismo objeto, cuyo importe se ha consignado en la columna "MODIFICACIÓN CUARTA". Así mismo, tanto en la ficha EP9 SUBVENCIONES A RECIBIR como en la ficha EP11 SUBVENCIONES A CONCEDER se ha consignado el importe total de las modificaciones cuarta y quinta y que asciende a 15.000.000 euros. En el caso de que la modificación cuarta no fuera aprobada por el Consejo de Gobierno, la cifra definitiva aprobada ascendería a 7.800.000 euros, importe que a su vez quedaría definitivo de igual manera en las fichas EP9 y EP11 indicadas anteriormente.

La subvención tiene como finalidad contribuir a la supervivencia e incentivar el mantenimiento en su actividad de las pymes, micropymes y autónomos de la Región de Murcia con actividad de hostelería (bares, cafeterías, restaurantes, ocio nocturno, discotecas, empresas de catering y salones de celebraciones), ante las suspensiones temporales de su actividad primero durante el Estado de Alarma del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y ahora otra vez de acuerdo con lo señalado en la Orden de 6 de noviembre de 2020 de la Consejería de Salud.

Con este instrumento se trata de aumentar y reforzar el importe de las ayudas por pérdidas de ingresos como consecuencia de la suspensión de actividad, correspondientes a las empresas y autónomos de la rama de hostelería, de la Orden de 11 de octubre de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes, en base a la nueva suspensión de actividad impuesta por la Orden de 6 de noviembre de 2020 de la Consejería de Salud.

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	5.221.780	7.200.000	7.800.000	20.221.780

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo que se incrementa:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	MODIFICACIÓN CUARTA	MODIFICACIÓN QUINTA	IMPORTE FINAL
IV	Transferencias Corrientes	16.235.494	7.200.000	7.800.000	31.235.494

Modificación Sexta del Presupuesto ITREM 2020. Modificación de puestos en la Relación de Puestos de Trabajo de la Plantilla Orgánica de Personal del ITREM

Recientemente la Dirección General de Función Pública ha aprobado la modificación de un puesto de trabajo de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Instituto de Turismo de la Región de Murcia como resultado del último proceso selectivo que la Administración Región ha convocado para el Cuerpo de Gestión Administrativa (Código de proceso BGX00P-1). Dicha modificación supone que el puesto adscrito



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1fc3def-6263-34dc-5038-0050569b34e7



MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

18/11/2020 06:25:49

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83970881-297e-1-084-1669-00956934e7

con el código TT00102 y denominación del puesto de Técnico/a Especializado, perteneciente al Cuerpo Administrativo (C1/20), se traslada al grupo A2.

Además, el Instituto de Turismo tiene pendiente de modificación otro puesto en su RPT, código de puesto JK00046 y denominación de Jefe/a Área (A2/24). Una vez cumplido el trámite de la Mesa de Negociación de la Administración Regional con las Asociaciones Sindicales, se encuentra pendiente de emisión del informe favorable por parte de la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos para proceder a su modificación como Técnico/a Responsable (A2/26).

Por último, como consecuencia de la próxima jubilación del técnico con el puesto SH00005 y denominación de Subinspector (C1/20), la Oficina de Ordenación del Turismo del Instituto de Turismo ha solicitado recientemente al Director General que se lleven a cabo los trámites necesarios para solicitar la modificación de dicho puesto por una plaza de Inspector/a (A2/22)

En consecuencia, las modificaciones de los puestos citados en la RPT del Instituto de Turismo de la Región de Murcia suponen un incremento en la dotación del Capítulo I-Gastos de personal financiada por una minoración del Capítulo II-Gastos bienes corrientes y servicios, ambos del Presupuesto Administrativo de Gasto por un importe de 12.120 euros:

Capítulo que se aminora:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A MINORAR	IMPORTE FINAL
II	Gastos de Bienes corrientes y servicios	8.029.462	12.120	8.017.342

Capítulo que se incrementa:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPORTE A DOTAR	IMPORTE FINAL
I	Gastos de Personal	3.016.059	12.120	3.028.179



PRESUPUESTOS

P.A.I.F

2º SEMESTRE 2020



**INSTITUTO DE
TURISMO DE LA
REGIÓN DE MURCIA**



Periodo

31-dic.-20

Año presupuesto (X + 1):

2021

Denominación empresa:

INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Comprobaciones	Resultado comprobación
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con la ficha ep6?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos corrientes del presupuesto administrativo con la ficha ep7?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de inversiones del presupuesto administrativo con la ficha ep13?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con el presupuesto de explotación?	CORRECTO

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CARRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-clf3def-6263-34da-3038-005056913467



ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2020	31-dic.-20	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
I. Gastos de Personal	3.043.791	2.695.934	-11	-347.857
10 ALTOS CARGOS	58.308	58.532	0,4	224
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				
12 FUNCIONARIOS	683.273	604.262	-11,6	-79.011
13 LABORALES	1.618.281	1.467.330	-9,3	-150.951
14 OTRO PERSONAL				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	683.929	565.810	-17,3	-118.119
17 PERSONAL DOCENTE				
18 PERSONAL ESTATUTARIO				
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	7.879.462	5.013.485	-36,4	-2.865.977
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES				
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.000		-100,0	-6.000
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.848.462	5.013.485	-36,1	-2.834.977
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	25.000		-100,0	-25.000
24 GASTOS DE PUBLICACIONES				
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES				
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI				
III. Gastos Financieros	5.000	4.632	-7,4	-368
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	5.000	4.632	-7,4	-368
IV. Transferencias Corrientes	221.780	22.944.655	10245,7	22.722.875
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	150.000	150.000		
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	21.780		-100,0	-21.780
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	50.000	536.000	972,0	486.000
47 A EMPRESAS PRIVADAS		22.241.655		22.241.655
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		17.000		17.000
49 AL EXTERIOR				
OPERACIONES CORRIENTES	11.150.033	30.658.706	175	19.508.673
VI. Inversiones Reales	1.500.000	860.545	-42,6	-639.455
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	50.000	120.375	140,8	70.375
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	500.000		-100,0	-500.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	350.000		-100,0	-350.000
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	600.000	740.170	23,4	140.170
66 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA				
67 INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO ,ARTÍSTICO Y CULTURAL				
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				



ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2020	31-dic.-20	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
VII. Transferencias de Capital				
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
77 A EMPRESAS PRIVADAS				
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 AL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL	1.500.000	860.545	-42,6	-639.455
OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.650.033	31.519.251	149,2	18.869.218

VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ADQUISICIÓN OBLIGAC.Y BONOS DE FUERA DEL SECT.PBCO				
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT.PBCO.				
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL SECT.PBCO				
87 APORTACIONES PATRIMONIALES				
IX. Variación de Pasivos Financieros		1.733		1.733
90 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
92 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS		1.733		1.733
OPERACIONES FINANCIERAS		1.733		1.733
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	31.520.984	149,2	18.870.951

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	INICIAL 2020	31-dic.-20	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
(+) Disminución de existencias				
(-) Gastos Anticipados en el ejercicio				
(+) Gastos anticipados en ejercicios anteriores				
(+) Reducción de capital ó adquisición acciones propias				
(+) Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo				
(+) Provisión para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				

TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
---	--	--	--	--

TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	31.520.984	149,2	18.870.951
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	12.650.033	31.520.984	149,2	18.870.951



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020	FICHA EP2 PRESUPUESTO ADMINISTR. (INGRESOS)

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2020	31-dic.-20	DIFERENCIAS		
			%VAR.	V. ABS.	
I. Impuestos Directos					
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS					
11 SOBRE EL CAPITAL					
II. Impuestos Indirectos					
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JDCOS. DOCUMENT.					
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO					
22 SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS					
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO					
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES					
III. Tasas y otros Ingresos	579.807	76.824	-86,8	-502.983	
30 TASAS	30.000	32.117	7,1	2.117	756
31 PRECIOS PÚBLICOS					
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	80.000	4.088	-94,9	-75.912	
33 VENTA DE BIENES	54.000	11.264	-79,1	-42.736	
34 CÁNONES					
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39 OTROS INGRESOS	415.807	29.355	-92,9	-386.452	752
IV. Transferencias Corrientes	11.113.226	30.643.723	175,7	19.530.497	
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	500.000	157.804	-68,4	-342.196	740
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	10.613.226	30.485.919	187,2	19.872.693	
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM					
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.					
45 DEL SECTOR PUBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
46 DE CORPORACIONES LOCALES					
47 DE EMPRESAS PRIVADAS					
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
49 DEL EXTERIOR					
V. Ingresos Patrimoniales	7.000	1.857	-73,5	-5.143	
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES					
51 INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		1.857		1.857	
52 INTERESES DE DEPÓSITOS					
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS					
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES					
57 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES					
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA					
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	7.000		-100,0	-7.000	778
OPERACIONES CORRIENTES	11.700.033	30.722.404	162,6	19.022.371	
VI. Enajenación Inversiones Reales					
60 DE TERRENOS					
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES					
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL					
VII. Transferencias de Capital	950.000	740.170	-22,1	-209.830	
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM					
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	950.000	740.170	-22,1	-209.830	746
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM					
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.					
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
76 DE CORPORACIONES LOCALES					
77 DE EMPRESAS PRIVADAS					
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
79 DEL EXTERIOR					



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020	FICHA EP2 PRESUPUESTO ADMINISTR. (INGRESOS)

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2020	31-dic.-20	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
OPERACIONES DE CAPITAL	950.000	740.170	-22,1	-209.830
OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.650.033	31.462.574	148,7	18.812.541
VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
82 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO				
86 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
87 REMANENTE DE TESORERÍA				
88 DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES O PARTICIPADAS				
89 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL				
92 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS				
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	31.462.574	148,7	18.812.541

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	INICIAL 2020	31-dic.-20	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
(+) Incrementos de existencias				
(-) Dotaciones provisión Circulante				
(+) Aplicaciones provisiones de circulante				
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio				
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores				
(+) Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios				
(+) Enajenación de acciones propias				
(+) Provisiones para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				

TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
---	--	--	--	--

TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	12.650.033	31.462.574	148,7	18.812.541
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	12.650.033	31.462.574	148,7	18.812.541

TOTAL INGRESOS (Orígenes)	12.650.033	31.462.574	148,7	18.812.541
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	12.650.033	31.520.984	149,2	18.870.951
VARIACIÓN FONDO MANIOBRA		-58.410		-58.410



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020

**FICHA EP3 PRESUPUESTO DE
EXPLOTACION**

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

(en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	31-dic.-20
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	134.000	15.352
a) Ventas	54.000	11.264
b) Prestaciones de servicio	80.000	4.088
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	600.000	740.170
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	600.000	740.170
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS	-685.000	-761.233
a) Consumo de mercaderías	-15.000	-7.477
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-70.000	-13.586
c) Trabajos realizados por otras empresas	-600.000	-740.170
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	886.500	189.277
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	36.500	31.473
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	850.000	157.804
6. GASTOS DE PERSONAL	-3.043.791	-2.695.934
a) Sueldos y salarios	-2.359.862	-2.130.124
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-683.929	-565.810
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-8.366.242	-27.961.419
a) Servicios exteriores	-6.000	-8.524
b) Tributos	-1.173.180	-857.537
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-24.342
d) Otros gastos de gestión corriente	-7.187.062	-27.071.016
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-128.000	-134.328
Amortización del inmovilizado	-128.000	-134.328
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	104.500	104.181
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	104.500	104.181
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3de6f-6263-34de-5038-0050569b34e7



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020

FICHA EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

(en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	31-dic.-20
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		26.705
Otros resultados		26.705
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-10.498.033	-30.477.229
14. INGRESOS FINANCIEROS	500	1.857
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	500	1.857
15. GASTOS FINANCIEROS	-5.000	-4.632
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	-5.000	-4.632
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	-4.500	-2.775
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-10.502.533	-30.480.004
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		-5.915
Impuestos sobre beneficios		-5.915
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	-10.502.533	-30.485.919
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	-10.502.533	-30.485.919

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1c3def6263-34de-5038-0050569b34e7



ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO DE CAPITAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	30-dic.-20
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-10.502.533	-30.480.004
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-10.502.533	-30.480.004
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-822.000	-124.882
a) Amortización del inmovilizado (+)	128.000	134.328
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)	-954.500	-261.985
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	-500	-1.857
h) Gastos financieros (+)	5.000	4.632
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	415.807	8.507.503
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-547.726
c) Otros activos corrientes (+/-)		-2.811.189
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	415.807	11.044.054
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		822.364
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-4.500	-2.775
a) Pagos de intereses (-)	-5.000	-4.632
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	500	1.857
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-10.913.226	-22.100.158
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-1.150.000	-860.545
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		-15.766
c) Inmovilizado material	-550.000	-104.609
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos	-600.000	-740.170



ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

**PRESUPUESTO DE CAPITAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"**

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	30-dic.-20
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-1.150.000	-860.545
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	12.063.226	31.383.893
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	12.063.226	31.383.893
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		-1.733
a) Emisión (+)		-533
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)		-1.200
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)	12.063.226	31.382.160
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)		8.421.457
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	300.000	1.327.110
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	300.000	1.327.110
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	300.000	9.748.567
efectivo o equivalentes al final del ejercicio	300.000	9.748.567



ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
1	Promoción de los distintos productos turísticos.	A	Promoción de los productos turísticos.
2	Comercialización de los distintos productos turísticos.	A	Comercialización de los productos turísticos.
3	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas creadas	A	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas
4	La ejecución de los objetivos asignados a el Área de Promoción, Comercialización, Calidad y Comunicación	A	Gestión y ejecución de los presupuestos que se asignan a las distintas áreas
5	Realizar acciones específicas de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto de la Reg. de Murcia.	A	Acciones de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto.
6	Incremento de acciones promocionales de determinados productos en mercados emergentes	A	Acciones de promoción en mercados emergentes.
7	Campaña de Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa	A	Acciones en la Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa
8	Promoción turística mediante grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.	A	Realización de grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.
9	Lanzamiento y afianzamiento de la plataforma de Reservas por internet "ARPA"	A	Realización y emisión de contenidos para la plataforma "arpa"
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	A	Cursos dirigidos a desempleados y diverso personal en activo
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	B	Cursos Certificados de Profesionalidad
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	C	Seminarios y Jornadas
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	D	Encuentros empresariales y foros de debate
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	E	Investigación y desarrollo turístico
10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística	F	Colaboración con otras entidades y centros de formación
11	Conseguir unificar conceptos en materia de formación turística no reglada	A	Encuentros empresariales y foros de debate



ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
11	Conseguir unificar conceptos en materia de formación turística no reglada	B	Colaboración con otras entidades y centros de formación
12	Unificación de criterios en materia de formación entre los agentes implicados	A	Encuentros empresariales y foros de debate
12	Unificación de criterios en materia de formación entre los agentes implicados	B	Colaboración con otras entidades y centros de formación
13	Mayor concienciación del empresariado hacia la formación y la cualificación	A	Encuentros empresariales y foros de debate
14	Colaboración con las entidades e instituciones con responsabilidad en la actividad formativa e incidencia en el sector	A	Acuerdos de colaboración con otras entidades y centros de formación
15	Proyección nacional e internacional	A	Colaboración con otras entidades y centros de formación
15	Proyección nacional e internacional	B	Acuerdos y convenios con empresas turísticas
15	Proyección nacional e internacional	C	Programas de intercambio
15	Proyección nacional e internacional	D	Cursos de formación no reglada
16	La investigación y la aplicación de nuevas tecnologías	A	Foros de investigación y desarrollo en colaboración con otros organismos y entidades del sector
16	La investigación y la aplicación de nuevas tecnologías	B	Participación y difusión de programas de índole nacional e internacional para intercambiar experiencias
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	A	Impulso y seguimiento de planes y estudios sobre infraestructuras de turismo.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	B	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos en el marco de los Planes de Competitividad Turística.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	C	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos por los Consorcios Turísticos.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	D	Informes y coordinación con la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	E	Desarrollo y ejecución de obras e infraestructuras turísticas.

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CARRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 9/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-11c3be1e263-34da-5038-0050569b34e7



ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
17	Servicio de Infraestructuras de Turismo	F	Ayuda al coste de funcionamiento de la Red de Vías Verdes de la Región de Murcia
18	Servicio de Ordenación del Turismo	A	Desarrollo de las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	B	Reconocimiento de las condiciones y su clasificación de las actividades y empresas turísticas.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	C	Registro de empresas y actividades turísticas.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	D	Protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la Legislación Turística.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	E	Incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística.
18	Servicio de Ordenación del Turismo	F	Plan Renove de Infraestructuras y Equipamientos turísticos.
19	Oficina Jurídico Económica	A	Apoyo a actuaciones de interés turístico mediante el otorgamiento de Subvenciones a terceros públicos o privados.

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CARRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 9/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-11c3be1e1-6263-34da-3038-0050569634e7



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020	FICHA EP6 MEDIOS PERSONALES

ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS

(nº de empleados)

CATEGORIAS	INICIAL 2020	31-dic.-20	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS	1	1	
TITULADOS SUPERIORES	8	6	-2
TITULADOS MEDIOS	11	10	-1
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	32	33	1
AUXILIARES	11	6	-5
SUBALTERNOS	1	1	
OTRO PERSONAL			
TOTAL	64	57	-7

GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

(en euros)

TIPO DE GASTO	INICIAL 2020	31-dic.-20	CRECIMIENTO (%)
ALTOS CARGOS	74.450	75.625	1,58%
TITULADOS SUPERIORES	592.034	413.931	-30,08%
TITULADOS MEDIOS	575.807	567.895	-1,37%
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1.407.169	1.400.533	-0,47%
AUXILIARES	357.094	205.497	-42,45%
SUBALTERNOS	32.559	32.453	-0,33%
OTRO PERSONAL			
TOTAL PERSONAL	3.039.113	2.695.934	-11,29%
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	4.678		-100,00%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	3.043.791	2.695.934	-11,43%

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CARRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-11c3def6263-346e-5038-005056934e7



ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº Actuación	Denominación	INICIAL 2020	31-dic.-20	Memoria
1	SERVICIOS EXTERIORES	6.000	8.524	
2	TRIBUTOS	1.082.436	857.537	
3	GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	6.791.026	4.147.424	
TOTAL		7.879.462	5.013.485	



ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR				
Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2020	31-dic.-20	Memoria
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	CONSEJERÍA TURISMO JUVEN Y DEP GTOS.CORR	10.326.384	10.326.384	
41 CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	S.E.F. PARA CURSOS DE FORMACIÓN	500.000		
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	GASTOS DE CAPITAL: VÍAS VERDES-FEDER	600.000	600.000	
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	CRECIMIENTO GENERAL RETRIBUTIVO	59.110	59.110	
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	GASTOS DE CAPITAL: RED EUROVELO	350.000	350.000	
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	TRANS. NOMINATIVA CONSORCIO VIAS VERDES	150.000	150.000	
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	SUBVEN. CORRIENT. A OTORGAR AYUNTAMIENT.	50.000	50.000	
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	DEVOLUCIÓN 50% PPEE 2014	27.732		
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	FONDOS COVID19 PERDIDA INGRESOS		20.000.000	
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	MEJORA CONECTIVIDAD AEREA		100.000	
TOTAL		12.063.226	31.635.494	



ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER

Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2020	31-dic.-20	Memoria
43 CORRIENTE A CONSORCIOS Y FUNDACIONES D	APORTA.GTOS.FUNCION. CONSORCIO VÍA VERDE	150.000	150.000	
46 CORRIENTE AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	SUBV.DINAMIZA.TURÍSTICA AYUN.SAN JAVIER	50.000		
44 CORRIENTE .P.E., OTRAS ENT DE DCHO PÚBLIC	UNIVERSIDAD DE MURCIA CÁTEDRA DE TURISMO	21.780		
46 CORRIENTE AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	AYUNTAMIENTO CARTAGENA PLAN ESTR. SOST		36.000	
46 CORRIENTE AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	MANCOMUNIDAD TURÍSTICA SIERRA ESPUÑA		500.000	
47 CORRIENTE A EMPRESAS PRIVADAS	SUBVENCIÓN LINEA REACTIVA COVID 19		22.116.655	
47 CORRIENTE A EMPRESAS PRIVADAS	ASOCIA. EMPRES. DE GOLF REGIÓN DE MURCIA		125.000	
48 CORRIENTE A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN F	FEDERACIÓN CARNAVAL CARTAGENA		10.000	
48 CORRIENTE A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN F	JUNTA CENTRAL DE COGRADIAS DE SEMANA SANTA JUMILLA		7.000	
TOTAL		221.780	22.944.655	



ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

PROYECTOS DE INVERSIÓN

[1] DENOMINACIÓN PROYECTO	[2] AÑOS		[3] COSTE TOTAL	[4] EJEC. ANUAL. ANTERIORES	[5] ANUALIDAD 2020	31-dic.-20	Memoria
	I	T					
Prog. Oper. FEDER Vías Verdes de la CARM	15	20	4.073.345	3.472.275	600.000	740.170	Desarrollo y ejecución de infraestructuras, obras y equip
Inversión en bienes materiales e inmater	20	20	50.000		50.000	120.375	Pequeñas inversiones para el normal funcionamiento
Habilit. trazado/señalética Red Eurovelo	20	20	350.000		350.000		Habilitación de trazado, señalética, ... de la Red Europe
Inversión en bienes materiales reposicic	20	20	500.000		500.000		Inversión en elementos materiales reposición de instalac
TOTAL			4.973.345	3.472.275	1.500.000	860.545	



ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**MEMORIA EXPLICATIVA**

Durante el ejercicio 2020, el Instituto de Turismo de la Región de Murcia va a continuar con las actuaciones de promoción, de calidad, de comercialización y de comunicación puestas en funcionamiento durante los años precedentes, incluida la campaña de promoción turística nacional e internacional que se viene desarrollando. Asimismo, se continua con las acciones singulares del momento actual, entre las que podríamos destacar las acciones de comunicación e imagen turística en España y Europa, destinadas a dar a conocer los principales productos turísticos que más contribuyen a la desestacionalización del destino, como son el turismo deportivo, el náutico y buceo, el turismo activo y de naturaleza, el golf y la gastronomía, reforzando la Marca Mar Menor todo lo posible tras el enorme deterioro que ha sufrido su imagen en estos últimos meses, ello enmarcado en los objetivos del Plan Estratégico de Turismo. También continuarán las acciones de comercialización tendentes al afianzamiento y mayor implantación de la oferta turística de la Región de Murcia, tanto con los touroperadores como en los propios canales de las líneas aéreas, con el objetivo de lograr notoriedad en la visibilidad del destino y posibilitar, consecuentemente, un incremento del turismo y del número de conectividades con el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia. Además, se continua con el proceso de la transformación digital del sector turístico implementando nuevas aplicaciones con la finalidad de incrementar productividad y rentabilidad del sector turístico de la Región de Murcia, se prevé realizar un inventario de "100 sitios de extraordinario valor", se va a elaborar un plan de accesibilidad a las playas de la Región de Murcia y se va a promocionar específicamente eventos en el entorno del Mar Menor.

Durante el previsto ejercicio 2020, el presupuesto asignado a la promoción y comunicación experimenta un descenso del 9,4% (602.349 euros) de fondos corrientes respecto al precedente, que obliga a racionalizar los recursos e intentar acometer tanto las acciones de promoción, comunicación y publicidad de la Región de Murcia, como la contratación de una nueva campaña de mercadotecnia, que dé continuidad a la iniciada en el ejercicio 2017, con operadores turísticos con el fin de promocionar y comercializar la oferta de la Región de Murcia, a nivel nacional e internacional, mediante la implicación de dichos operadores en la planificación y consecución de objetivos medibles, de la manera más eficaz posible.

En cuanto a Formación, se siguen potenciando a través del Centro de Cualificación Turística las acciones destinadas a la cualificación y especialización de los profesionales del sector turístico, de forma presencial u online y tanto en la modalidad de formación continua (trabajadores en activo) como ocupacional (desempleados). Se mantiene la descentralización mediante la diversificación de cursos en distintos lugares de la región; se apuesta por la formación eminentemente práctica mediante el apoyo y fomento de la realización de estancias formativas en empresas; se potencia la realización de jornadas y foros especializados como herramientas de mejora de la formación del sector, así como la visibilidad y reconocimiento de sus profesionales; y se continua con el fomento al reconocimiento al talento y la excelencia de los mismos.

Iniciado en 2018, el Plan de Turismo Gastronómico tiene como objetivo principal consolidar una oferta



ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**MEMORIA EXPLICATIVA**

turístico-gastronómica diversa y atractiva que invite a descubrir las distintas zonas de la Región, mejorando así la competitividad del sector, diversificando los productos turísticos y permitiendo el desarrollo de los distintos territorios de la región de cara a generar nuevas alternativas de empleo y económicas. Todo ello bajo una única marca - 1.001 Sabores de la Región de Murcia-. La reciente consecución de Capital Española de la Gastronomía, conllevará la puesta en marcha de un gran número de acciones a desarrollar en el año 2020.

Las líneas de actuación en materia de Innovación se centrarán en la consolidación de la Región de Murcia en un Destino Turístico Inteligente (DTI) abordando para ello la incorporación de nuevas fuentes de datos, como es el caso de Big Data, que permitan analizar y monitorizar el comportamiento de la demanda turística, la oferta y el entorno. El impulso a la digitalización del sector turístico, tanto público como privado a través de transferencia tecnológica del conocimiento y plataformas turísticas y el desarrollo de aplicaciones que permitan adaptarse a las demandas y expectativas del nuevo turista, son otros de los objetivos de Innovación.

Igualmente y dentro del apartado "Actividades de la Administración", el Instituto por medio de la Oficina de Ordenación del Turismo desarrolla las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas y sus modificaciones; el Registro de Empresas y Actividades Turísticas; la protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la legislación turística y la incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística; la tramitación de la declaración de fiestas como de interés turístico; todo ello, mediante las correspondientes unidades operativas que ofrecen un servicio adecuado similar al que se había estado impartiendo desde el Servicio de Ordenación del Turismo, dependiente hasta el año 2012 de la Dirección General de Infraestructuras de Turismo. Igualmente, se abordarán aquellas funciones centradas básicamente en el impulso y seguimiento de Planes y Estudios sobre infraestructuras de turismo con el asesoramiento y supervisión técnica de los Proyectos, en las que se incluirá, cuando así se establezca, la ejecución de obras, de infraestructuras y de equipamientos, todo ello en el marco de los diferentes planes y proyectos de planificación acometidos en el ámbito municipal y de la propia Comunidad Autónoma, además de la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.

Se incrementa la aportación al Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia en apoyo al mantenimiento de las actuales y nuevas redes de ferroviarias convertidas en vías verdes por importe de 50.000 euros. También, se mantiene el proyecto de dinamización turística por el cierre del aeropuerto de San Javier que intenta atenuar los posibles efectos negativos del citado cierre, si bien, se reduce su dotación a 50.000 euros.

Las transferencias de capital previstas en el presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2020 se reducen a una dotación de 950.000 euros. Por una parte, se van a destinar a la habilitación de trazados, señalética y similares con el objeto de incorporar nuestra Comunidad Autónoma en la "Red Eurovelo" europea y también al desarrollo de actuaciones para el acondicionamiento del Programa Operativo Vías Verdes de la Región de Murcia. Esta última partida de inversión en infraestructura de Vías Verdes está valorada para los ejercicios 2015 - 2020 en 4.073.375 de euros (Fondos FEDER).

El Capítulo 1 de personal se ha visto incrementado tanto en número de efectivos como de dotación



ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**MEMORIA EXPLICATIVA**

El Capítulo I de personal se ha visto incrementado tanto en número de efectivos como de dotación presupuestaria para el ejercicio 2020. Durante el ejercicio presupuestario de 2019 la Dirección General de Función Pública ha autorizado la cobertura de 3 puestos de personal laboral sin cargo a la Plantilla Orgánica del Instituto de Turismo (compuesta por la RPT del personal funcionario y la PPL del personal laboral). En concreto un técnico en Promoción, otro en Marketing y un tercero en Formación. Además, se ha tenido en cuenta un incremento retributivo del 2% y la devolución del 50% de los importes descontados de la paga extra del ejercicio 2014. No se incluyen dos puestos vacantes de la Plantilla de Personal Laboral al no disponer de tasa de reposición para su cobertura en el ejercicio 2020.

A nivel comparativo, los importes de las transferencias previstas en el presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, ponen de manifiesto las siguientes variaciones:

1º.- Se ha incrementado levemente la transferencia corriente para gastos de funcionamiento que se recibe de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes.

2º.- Se mantiene la dotación del ejercicio anterior para la ejecución de cursos para trabajadores desempleados y ocupados financiados por el Servicio de Empleo y Formación.

3º.- En cuanto a los fondos de capital, con respecto al ejercicio anterior, durante el ejercicio presupuestario de 2020 se reducen en 600.000 euros. Las variaciones son las siguientes: se reduce en 200.000 euros el presupuesto del Programa Operativo Vías Verdes de conformidad con la planificación presupuestaria de los fondos FEDER, se elimina la dotación para inversiones en proyectos promocionales y se reducen los fondos para la habilitación de trazados y señalética para la Red Eurovelo en 150.000 euros.

Durante el primer semestre, tanto los objetivos como las actividades, se están ejecutando de acuerdo con las previsiones.

Durante el segundo semestre, tanto los objetivos como las actividades, se están ejecutando de acuerdo con las previsiones.



Balance de Comprobación

Restriccion 0,00

Desde el día 01/01/2020 hasta el día 31/12/2020

El nivel: 1,2,3

Fecha: 29-01-2021

Pág.: 1

2020 ITREM 2 SEMESTRE - Q3000763G

CUENTA	TÍTULO	PERIODO		ACUMULADO		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1	FINANCIACIÓN BÁSICA	18.186.381,03	49.307.089,01	37.684.132,35	80.501.008,59		42.816.876,24
10	CAPITAL				2.028.060,00		2.028.060,00
101	Fondo social				2.028.060,00		2.028.060,00
11	RESERVAS Y OTROS INSTR	18.081.000,00	30.485.919,34	18.081.000,00	48.566.926,40		30.485.926,40
113	Reservas voluntarias				7,06		7,06
18	Aportaciones de socios o prop	18.081.000,00	30.485.919,34	18.081.000,00	48.566.919,34		30.485.919,34
2	RESULTADOS PENDIENTES		18.081.000,00	19.484.386,42	18.081.000,00	1.403.386,42	
21	Resultados negativos de ejerc		18.081.000,00	19.484.386,42	18.081.000,00	1.403.386,42	
	SUBVENCIONES, DONACIOI	104.181,03	740.169,67	117.545,93	11.822.505,12		11.704.959,19
	Subvenciones oficiales de cap	100.792,16		100.792,16	7.861.585,36		7.760.793,20
	Donaciones y legados de capi				583.232,16		583.232,16
	Otras subvenciones, donacion	3.388,87	740.169,67	3.388,87	3.377.687,60		3.374.298,73
	Ajustes por valoración en activ			13.364,90		13.364,90	
	PASIVOS POR FIANZAS, GAI	1.200,00		1.200,00	2.517,07		1.317,07
	Fianzas recibidas a largo plaz	1.200,00		1.200,00	1.200,00		
	Depósitos recibidos a largo pl				1.317,07		1.317,07
	ACTIVO NO CORRIENTE	129.109,40	143.061,92	13.794.139,23	4.942.136,97	8.852.002,26	
	INMOVILIZACIONES INTANG	15.766,30		678.170,44		678.170,44	
	Propiedad industrial			11.382,14		11.382,14	
	Aplicaciones informáticas	15.766,30		666.788,30		666.788,30	
	INMOVILIZACIONES MATERI	104.609,16	8.733,94	13.008.594,15	8.733,94	12.999.860,21	
	Terrenos y bienes naturales			1.293.700,34		1.293.700,34	
	Construcciones			8.412.414,80		8.412.414,80	
	Instalaciones técnicas			143.430,69		143.430,69	
	Maquinaria	9.431,95	4.860,33	415.366,81	4.860,33	410.506,48	
	Utilillaje	1.299,00	3.424,21	134.518,79	3.424,21	131.094,58	
	Otras instalaciones	10.398,14		469.236,80		469.236,80	
	Mobiliario	4.820,37	449,40	1.244.445,00	449,40	1.243.995,60	
	Equipos para procesos de info	78.659,70		675.734,57		675.734,57	
	Elementos de transporte			187.746,35		187.746,35	
	Otro inmovilizado material			32.000,00		32.000,00	
	OTRAS INVERSIONES FINAN			95.635,10		95.635,10	
	Inversiones financieras a larg			95.635,10		95.635,10	
	FIANZAS Y DEPÓSITOS COM			3.005,60		3.005,60	
	Depósitos constituidos a largo			3.005,60		3.005,60	
	AMORTIZACIÓN ACUMULAD	8.733,94	134.327,98	8.733,94	4.933.403,03		4.924.669,09
	Amortización acumulada del ir		1.571,43		661.341,26		661.341,26
	Amortización acumulada del ir	8.733,94	132.756,55	8.733,94	4.272.061,77		4.263.327,83
	EXISTENCIAS	740.169,67		3.163.466,82		3.163.466,82	
	COMERCIALES			2.472,77		2.472,77	
	Mercaderías A			2.472,77		2.472,77	
	MATERIAS PRIMAS			2.418,34		2.418,34	
	Materias primas A			2.418,34		2.418,34	
	ACTIVOS CONSTRUIDOS O	740.169,67		3.158.575,71		3.158.575,71	
	Activos construidos o adquirid	740.169,67		3.158.575,71		3.158.575,71	
	ACREEDORES Y DEUDORE	112.216.627,09	120.667.086,05	118.649.182,26	127.902.365,90		9.253.183,64
	ACREEDORES Y DEUDORE	18.223.747,71	29.259.742,17	18.225.885,65	30.567.551,88		12.341.666,23
	Proveedores	18.223.747,71	29.259.742,17	18.225.885,65	30.567.551,88		12.341.666,23
	ACREEDORES VARIOS	4.921,13	4.921,13	4.921,13	4.921,13		
	Acreeedores por prestaciones c	4.921,13	4.921,13	4.921,13	4.921,13		
	CLIENTES	23.596,07	26.472,74	31.102,73	27.472,73	3.630,00	

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO



Balance de Comprobación

Restriccion 0,00

Desde el día 01/01/2020 hasta el día 31/12/2020

El nivel: 1,2,3

Fecha: 29-01-2021

Pág.: 2

2020 ITREM 2 SEMESTRE - Q3000763G

CUENTA	TÍTULO	PERIODO		ACUMULADO		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
430	Clientes	22.991,07	26.472,74	27.472,73	27.472,73		
436	Clientes de dudoso cobro	605,00		3.630,00		3.630,00	
44	DEUDORES VARIOS	22.860.514,23	22.283.937,54	24.880.786,36	22.283.937,54	2.596.848,82	
440	Deudores	5.036,30	12.196,74	12.196,74	12.196,74		
441	Deudores, efectos comerciales	28.822,45	5.085,32	1.014.426,09	5.085,32	1.009.340,77	
442	Deudores por subvenciones, e	22.826.655,48	22.266.655,48	23.854.163,53	22.266.655,48	1.587.508,05	
6	PERSONAL	4.335.411,67	4.338.260,13	4.335.569,42	4.408.072,62		72.503,20
60	Anticipos de remuneraciones	23.526,31	24.040,97	23.684,06	24.040,97		356,91
	Remuneraciones pendientes c	4.311.885,36	4.314.219,16	4.311.885,36	4.384.031,65		72.146,29
	ADMINISTRACIONES PÚBLIC	66.765.142,19	64.726.116,34	71.167.622,88	69.594.145,36	1.573.477,52	
	Hacienda Pública, deudora po	32.143.584,05	29.333.512,05	36.468.529,79	29.333.512,05	7.135.017,74	
	Hacienda pública, IVA Soporta	884.759,13	884.759,13	884.759,13	884.759,13		
	Hacienda Pública, retenciones	286,02	286,02	286,02	286,02		
	Activos por impuesto diferido		5.915,16	29.575,80	5.915,16	23.660,64	
	Hacienda Pública, acreedora p	33.013.158,38	33.732.214,54	33.061.117,53	38.543.824,47		5.482.706,94
	Organismos de la Seguridad S	642.018,04	688.092,87	642.018,04	744.511,96		102.493,92
	Hacienda pública, IVA Reperc	81.336,57	81.336,57	81.336,57	81.336,57		
	DETERIORO DE VALOR DE C	3.294,09	27.636,00	3.294,09	1.016.264,64		1.012.970,55
	Deterioro de valor de créditos		605,00		3.630,00		3.630,00
	Deterioro de valor de Tasas, s	3.294,09	27.031,00	3.294,09	1.012.634,64		1.009.340,55
	CUENTAS FINANCIERAS	74.873.718,94	66.514.688,49	77.297.011,24	67.728.339,78	9.568.671,46	
	DEUDAS A CORTO PLAZO P	67.197,36	130.156,90	67.490,09	131.845,48		64.355,39
	Deudas a corto plazo con entit	9.880,08	9.781,44	9.942,91	10.096,36		153,45
	Proveedores de inmovilizado e	57.317,28	120.375,46	57.547,18	121.749,12		64.201,94
	OTRAS CUENTAS NO BANC	45.211.314,05	45.211.314,06	46.307.204,05	46.307.204,06		0,01
	Subvenciones otorgadas pend	45.211.310,96	45.211.310,96	46.307.200,96	46.307.200,96		
	Partidas pendientes de aplicac	3,09	3,10	3,09	3,10		0,01
	FIANZAS Y DEPÓSITOS REC	45.999,63	45.466,90	45.999,63	161.539,61		115.539,98
	Fianzas recibidas a corto plaz	45.999,63	45.466,90	45.999,63	161.539,61		115.539,98
	TESORERÍA	29.549.207,90	21.127.750,63	30.876.317,47	21.127.750,63	9.748.566,84	
	Caja, euros			300,00		300,00	
	Bancos e instituciones de créc	29.549.207,90	21.127.750,63	30.876.017,47	21.127.750,63	9.748.266,84	
	COMPRAS Y GASTOS	35.603.170,86	4.036.415,82	35.603.170,86	4.036.415,82	31.566.755,04	
	COMPRAS	761.233,21		761.233,21		761.233,21	
	Compras de mercaderías	7.477,53		7.477,53		7.477,53	
	Compras de materias primas	13.586,01		13.586,01		13.586,01	
	Compras de activos para otras	740.169,67		740.169,67		740.169,67	
	SERVICIOS EXTERIORES	8.526,31	2,54	8.526,31	2,54	8.523,77	
	Servicios bancarios y similares	183,93		183,93		183,93	
	Publicidad, propaganda y rela	364,24		364,24		364,24	
	Otros servicios	7.978,14	2,54	7.978,14	2,54	7.975,60	
	TRIBUTOS	917.896,20		917.896,20		917.896,20	
	Impuesto sobre beneficios	5.915,16		5.915,16		5.915,16	
	Otros tributos	27.221,91		27.221,91		27.221,91	
	Ajustes negativos en la imposi	884.759,13		884.759,13		884.759,13	
	GASTOS DE PERSONAL	2.695.934,42		2.695.934,42		2.695.934,42	
	Sueldos y salarios	2.124.036,17		2.124.036,17		2.124.036,17	
	Indemnizaciones	6.087,54		6.087,54		6.087,54	
	Seguridad social a cargo de la	565.810,71		565.810,71		565.810,71	
	OTROS GASTOS DE GESTIÓ	31.052.985,05	4.036.413,28	31.052.985,05	4.036.413,28	27.016.571,77	
	Presupuesto CARM	30.897.736,84	4.036.413,28	30.897.736,84	4.036.413,28	26.861.323,56	



Balance de Comprobación

Restricción 0,00

Desde el día 01/01/2020 hasta el día 31/12/2020

El nivel: 1,2,3

Fecha: 29-01-2021

Pág.: 3

2020 ITREM 2 SEMESTRE - Q3000763G

CUENTA	TÍTULO	PERIODO		ACUMULADO		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
656	Presupuesto S.E.F.	155.248,21		155.248,21		155.248,21	
66	GASTOS FINANCIEROS	4.631,69		4.631,69		4.631,69	
669	Otros gastos financieros	4.631,69		4.631,69		4.631,69	
68	DOTACIONES PARA AMORTI	134.327,98		134.327,98		134.327,98	
680	Amortización del inmovilizado	1.571,43		1.571,43		1.571,43	
681	Amortización del inmovilizado	132.756,55		132.756,55		132.756,55	
69	PÉRDIDAS POR DETERIORO	27.636,00		27.636,00		27.636,00	
95	Dotación a la provisión por op	27.636,00		27.636,00		27.636,00	
	VENTAS E INGRESOS		1.080.835,70		1.080.835,70		1.080.835,70
	VENTAS DE MERCADERÍAS		15.352,32		15.352,32		15.352,32
	Ventas de mercaderías		2.344,84		2.344,84		2.344,84
	Ventas de productos terminad		8.918,79		8.918,79		8.918,79
	Prestaciones de servicios		4.088,69		4.088,69		4.088,69
	VARIACIÓN DE EXISTENCIA		740.169,67		740.169,67		740.169,67
	V. E. de activos para otras Ent		740.169,67		740.169,67		740.169,67
	SUBVENCIONES, DONACIO		261.985,06		261.985,06		261.985,06
	Subvenciones, donaciones y l		157.804,03		157.804,03		157.804,03
	Subvenciones, donaciones y l		104.181,03		104.181,03		104.181,03
	OTROS INGRESOS DE GES		31.473,15		31.473,15		31.473,15
	Ingresos por arrendamientos		2.650,70		2.650,70		2.650,70
	Ingresos por Tasas y Sancione		28.822,45		28.822,45		28.822,45
	INGRESOS FINANCIEROS		1.856,80		1.856,80		1.856,80
	Otros ingresos financieros		1.856,80		1.856,80		1.856,80
	BENEFICIOS PROCEDENTE		26.704,61		26.704,61		26.704,61
	Ingresos excepcionales		26.704,61		26.704,61		26.704,61
	EXCESOS Y APLICACIONES		3.294,09		3.294,09		3.294,09
	Exceso de provisiones		3.294,09		3.294,09		3.294,09
	GASTOS IMPUTADOS AL PA	104.181,03	104.181,03	104.181,03	104.181,03		
	TRANSFERENCIAS DE SUBV	104.181,03	104.181,03	104.181,03	104.181,03		
	Transferencia de subvencione	104.181,03	104.181,03	104.181,03	104.181,03		
	INGRESOS IMPUTADOS AL F	2.004.978,96	2.004.978,96	2.004.978,96	2.004.978,96		
	INGRESOS POR SUBVENCIO	2.004.978,96	2.004.978,96	2.004.978,96	2.004.978,96		
	Ingresos de otras subvencione	2.004.978,96	2.004.978,96	2.004.978,96	2.004.978,96		
	TOTALES NIVEL 1	243.858.336,98	243.858.336,98	288.300.262,75	288.300.262,75		
	TOTALES NIVEL 2	243.858.336,98	243.858.336,98	288.300.262,75	288.300.262,75		
	TOTALES NIVEL 3	243.858.336,98	243.858.336,98	288.300.262,75	288.300.262,75		

29/01/2021 19:56:49

MARTINEZ CABRASCO, JUAN FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por el Gobierno de Aragón, según artículo 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <http://sede.carm.es/portal/verificac>





ARQUEO DE CAJA

M^a Isabel Sánchez Lozano como administrador de la caja certifico que tanto el arqueo como su saldo es el siguiente:

	Cantidad	Importe
Billetes:		
50	4	200,00
20	2	40,00
10	2	20,00
5	7	35,00
Total Billetes		295,00
Monedas:		
2	1	2,00
1	1	1,00
0,50	3	1,50
0,20	0	
0,10	3	0,30
0,05	2	0,10
0,02	3	0,06
0,01	4	0,04
Total Monedas		5,00
<u>TOTAL ARQUEO</u>		300,00

FIRMADO:
M^a Isabel Sánchez Lozano

Murcia a 31 de diciembre de 2020

B^o V^o Jefe Dto. Adm.



ESTE DOCUMENTO HA SIDO VERIFICADO CON ÉXITO
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.2.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carma.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-40c2b0d4-64883181d80183900905090887

INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA
Avda. Juana Jugán, 2
30,006 Murcia
Q3000763G

CONCILIACION SALDOS. (BANCOS)				Fecha: 31-dic-20	
Banco: BANKIA					
C.C.C.: ES64 2038 3106 3264 0000 0491					
		s/contabilidad	D	s/ extracto bancario	D
Saldos:		9.722.707,24		9.722.707,24	
Partidas que originan diferencias:					
Fecha del documento	Apuntes omitidos por el banco	Lo contabilizan con fecha			
Fecha del documento	Apuntes omitidos por la Sociedad			Contabilizado con fecha	
	Saldo conciliado:				

FIRMA:
 Mª Isabel Sánchez Lozano

Vº Bº
 Manuel Aroca Berengüi



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.2.c) de la Ley 39/2015, de 10 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-416276d7-64831818d0b18300b95000a87

Fecha	Fecha valor	Descripción ES64 2038 3106 3264 0000 0491	Importe	Divisa	Saldo posterior
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A EXCLUSIVAS ALIMENTARIAS 1998 SL	-126,17	X	12.044.309,68
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A EXCLUSIVAS ALIMENTARIAS 1998 SL	-42,07	X	12.044.267,61
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A FRANC.JOSE GARCIA GOMEZ	-867,00	X	12.043.400,61
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A ANTONIO CHACON CAMACHES	-3.426,35	X	12.039.974,26
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A ANTONIA GAMBIN ROMERO	-221,00	X	12.039.753,26
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A ANTONIA GAMBIN ROMERO	-1.094,80	X	12.038.658,46
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A ALBERTO HERNANDO MAGADAN	-1.750,00	X	12.036.908,46
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A CASH ZAPATA SL	-283,58	X	12.036.624,88
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A CASH ZAPATA SL	-130,31	X	12.036.494,57
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A CASH ZAPATA SL	-559,99	X	12.035.934,58
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A ANTONIA GAMBIN ROMERO	-612,00	X	12.035.322,58
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A HOGAR HOTEL DÍAZ SL	-400,98	X	12.034.921,60
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A DISMUR ALIMENTACIÓN SL	-125,64	X	12.034.795,96
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A DISMUR ALIMENTACIÓN SL	-205,95	X	12.034.590,01
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A ANDOMUR S. COOP.	-769,49	X	12.033.820,52
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A FRIGORÍFICOS MORALES SA	-432,76	X	12.033.387,76
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A EXCLUSIVAS ALIMENTARIAS 1998 SL	-204,19	X	12.033.183,57
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A EXCLUSIVAS ALIMENTARIAS 1998 SL	-177,94	X	12.033.005,63
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A JUAN LUIS BUITRAGO PINA	-714,00	X	12.032.291,63
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A CAÑAVATE E HIJOS SL	-59,92	X	12.032.231,71
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A CAÑAVATE E HIJOS SL	-81,36	X	12.032.150,35
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A ANTONIA GAMBIN ROMERO	-469,20	X	12.031.681,15
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A DISMUR ALIMENTACIÓN SL	-91,44	X	12.031.589,71
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A FRIGORÍFICOS MORALES SA	-132,36	X	12.031.457,35
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A CAÑAVATE E HIJOS SL	-38,44	X	12.031.418,91
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A ANTONIA GAMBIN ROMERO	-803,25	X	12.030.615,66
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A HOGAR HOTEL DÍAZ SL	-25,85	X	12.030.589,81
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A ROSA ESTERAS PEREZ	-936,70	X	12.029.653,11
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-88.000,00	X	11.941.653,11
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-964.000,00	X	10.977.653,11
29/12/2020	29/12/2020	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-950.000,00	X	10.027.653,11
30/12/2020	30/12/2020	CORREDORES TECNICO	-9.914,36	X	10.017.738,75
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A API MOVILIDAD SA - A78015880	-265.046,22	X	9.752.692,53
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A IMACAPI SL	-5.110,69	X	9.747.581,84
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A IMACAPI SL	-2.000,00	X	9.745.581,84
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A IMACAPI SL	-2.899,99	X	9.742.681,85
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A INDUSTR.CÁNICAS CARNIMUR SL	-459,35	X	9.742.222,50
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A INDUSTR.CÁNICAS CARNIMUR SL	-440,56	X	9.741.781,94
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A INDUSTR.CÁNICAS CARNIMUR SL	-220,58	X	9.741.561,36
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A IMPRENTA REGIONAL	-165,94	X	9.741.395,42
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A IMPRENTA REGIONAL	-123,93	X	9.741.271,49
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A IMPRENTA REGIONAL	-98,29	X	9.741.173,20
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A IMPRENTA REGIONAL	-103,22	X	9.741.069,98
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A IMPRENTA REGIONAL	-112,95	X	9.740.957,03
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A IMPRENTA REGIONAL	-129,10	X	9.740.827,93
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A JUAN LUIS BUITRAGO PINA	-714,00	X	9.740.113,93
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A SEGURAL YECLA SL	-606,26	X	9.739.507,67
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A RAFAEL SAURA LLAHUET	-1.878,50	X	9.737.629,17
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A NICOLAS SAURA ANTONIO CARLOS	-1.088,00	X	9.736.541,17
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A Mª CARMEN NICOLAS RODENAS	-892,50	X	9.735.648,67
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A ÁNGELA MARÍA MARULANDA PEDROZA	-1.912,50	X	9.733.736,17
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A ÁNGELA MARÍA MARULANDA PEDROZA	-1.355,75	X	9.732.380,42
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A MARIA MARTINEZ MARTINEZ	-788,80	X	9.731.591,62
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A MARIA MARTINEZ MARTINEZ	-528,61	X	9.731.063,01
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A SERGIO MARTÍNEZ AZORÍN	-1.632,00	X	9.729.431,01
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A MARIA DOLORES MARTIN CISNEROS	-703,80	X	9.728.727,21
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A MARIA DOLORES MARTIN CISNEROS	-2.677,50	X	9.726.049,71
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A DIEGO JIMENEZ GUTIERREZ	-2.754,00	X	9.723.295,71
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A INDUSTR.CÁNICAS CARNIMUR SL	-686,14	X	9.722.609,57
30/12/2020	30/12/2020	TRANSFERENCIA A INDUSTR.CÁNICAS CARNIMUR SL	-47,53	X	9.722.562,04
31/12/2020	31/12/2020	DEVOLUCION ORDEN DE TRANSFERENCIA	145,20	X	9.722.707,24

29/01/2021 15:06:59 AROCA BENEJIL MANUEL

29/01/2021 15:06:59

Fecha	Fecha valor	Descripción ES15 2038 3106 3364 0000 0257	Importe	Divisa	Saldo posterior
08/04/2020	08/04/2020	ALD Automotive S.A	-643,16	EUR	7.218,24
20/04/2020	20/04/2020	TELEFONICA DE ESPA	-85,30	EUR	7.132,94
23/04/2020	23/04/2020	EDP ENERGIA SA	-178,16	EUR	6.954,78
24/04/2020	24/04/2020	EMUASA	-213,88	EUR	6.740,90
28/04/2020	28/04/2020	EMUASA	-30,74	EUR	6.710,16
07/05/2020	07/05/2020	ALD Automotive S.A	-643,16	EUR	6.067,00
07/05/2020	07/05/2020	TELEFONICA MOVILES	-4,84	EUR	6.062,16
19/05/2020	19/05/2020	TELEFONICA DE ESPA	-90,50	EUR	5.971,66
26/05/2020	26/05/2020	EMUASA	-532,98	EUR	5.438,68
27/05/2020	27/05/2020	TRANSFERENCIA DE INSTITUTO DE TURISMO DE REGION DE MU2038	178,16	EUR	5.616,84
08/06/2020	08/06/2020	TELEFONICA MOVILES	-4,84	EUR	5.612,00
09/06/2020	09/06/2020	ALD Automotive S.A	-643,16	EUR	4.968,84
18/06/2020	18/06/2020	EMUASA	-30,74	EUR	4.938,10
18/06/2020	18/06/2020	TRANSFERENCIA DE INSTITUTO DE TURISMO DE REGION DE MU2038	429,55	EUR	5.367,65
19/06/2020	19/06/2020	TELEFONICA DE ESPA	-91,30	EUR	5.276,35
24/06/2020	24/06/2020	EDP ENERGIA SA	-429,55	EUR	4.846,80
25/06/2020	25/06/2020	EMUASA	-645,03	EUR	4.201,77
07/07/2020	07/07/2020	TELEFONICA MOVILES	-4,84	EUR	4.196,93
08/07/2020	08/07/2020	ALD Automotive S.A	-643,16	EUR	3.553,77
20/07/2020	20/07/2020	TELEFONICA DE ESPA	-91,30	EUR	3.462,47
27/07/2020	27/07/2020	EMUASA	-647,26	EUR	2.815,21
07/08/2020	07/08/2020	ALD Automotive S.A	-643,16	EUR	2.172,05
07/08/2020	07/08/2020	TELEFONICA MOVILES	-4,84	EUR	2.167,21
19/08/2020	19/08/2020	TELEFONICA DE ESPA	-91,30	EUR	2.075,91
19/08/2020	19/08/2020	EMUASA	-30,74	EUR	2.045,17
24/08/2020	24/08/2020	EDP ENERGIA SA	-137,96	EUR	1.907,21
26/08/2020	26/08/2020	EMUASA	-332,72	EUR	1.574,49
07/09/2020	07/09/2020	TELEFONICA MOVILES	-4,84	EUR	1.569,65
09/09/2020	09/09/2020	ALD Automotive S.A	-643,16	EUR	926,49
17/09/2020	17/09/2020	TRASPASO A SU FAVOR	10.000,00	EUR	10.926,49
21/09/2020	21/09/2020	TELEFONICA DE ESPA	-91,30	EUR	10.835,19
25/09/2020	25/09/2020	EMUASA	-659,52	EUR	10.175,67
07/10/2020	07/10/2020	ALD Automotive S.A	-643,16	EUR	9.532,51
07/10/2020	07/10/2020	TELEFONICA MOVILES	-4,84	EUR	9.527,67
19/10/2020	19/10/2020	TELEFONICA DE ESPA	-91,30	EUR	9.436,37
19/10/2020	19/10/2020	EMUASA	-30,74	EUR	9.405,63
23/10/2020	23/10/2020	EDP ENERGIA SA	-70,02	EUR	9.335,61
27/10/2020	27/10/2020	EMUASA	-442,83	EUR	8.892,78
09/11/2020	09/11/2020	ALD Automotive S.A	-643,16	EUR	8.249,62
09/11/2020	09/11/2020	TELEFONICA MOVILES	-4,84	EUR	8.244,78
19/11/2020	19/11/2020	TELEFONICA DE ESPA	-91,30	EUR	8.153,48
25/11/2020	25/11/2020	EMUASA	-784,57	EUR	7.368,91
07/12/2020	07/12/2020	TELEFONICA MOVILES	-4,84	EUR	7.364,07
11/12/2020	11/12/2020	ALD Automotive S.A	-643,16	EUR	6.720,91
18/12/2020	18/12/2020	EDP ENERGIA SA	-155,16	EUR	6.565,75
18/12/2020	18/12/2020	EMUASA	-30,74	EUR	6.535,01
21/12/2020	21/12/2020	TELEFONICA DE ESPA	-91,30	EUR	6.443,71
24/12/2020	24/12/2020	EMUASA	-452,63	EUR	5.991,08



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-416230d7-6a883184d0b18300b95900a87

MANIFIESTA ZORRANO, ORAVALA Y SANCHEZ

29/01/2021 18:46:49 ABOCA BEBENUE, MANUE

29/01/2021 15:06:59



INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA
 Avda. Juana Jugán, 2
 30,006 Murcia
 Q3000763G

ESTE DOCUMENTO ES AUTÉNTICO. SU VERIFICACIÓN SE REALIZA EN EL SITIO WEB DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA, SEGÚN EL ARTÍCULO 27.3.C) DE LA LEY 39/2015, LOS FIRMANTES Y LAS FECHAS DE FIRMA SE MUESTRAN EN LOS RECUADROS:
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.cama.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CAMA-41828164764883181601830009550000487

MURCIA-IZQUIERDA/04/01/2021/15:06:59

29/01/2021 15:06:59 AROCA BERENGÜI, MANUEL

29/01/2021 15:06:59

CONCILIACION SALDOS. (BANCOS)			Fecha:	31-dic-20
Banco: BANKIA				
C.C.C.: ES11 2038 3106 3260 0009 5277				
	s/contabilidad	D	s/ extracto bancario	D
Saldos:	6.191,11		6.191,11	
Partidas que originan diferencias:				
Fecha del documento	Apuntes omitidos por el banco	Lo contabilizan con fecha		
Fecha del documento	Apuntes omitidos por la Sociedad	Contabilizado con fecha		
Saldo conciliado:				

FIRMA:
 M^a Isabel Sánchez Lozano

V^o B^o
 Manuel Aroca Berengüi

Fecha	Fecha valor	Descripción ES11 2038 3106 3260 0009 5277	Importe	Divisa	Saldo posterior
20/02/2020	19/02/2020	ABONO REMESA VISA	40,00	EUR	4.165,14
20/02/2020	19/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-0,60	EUR	4.164,54
23/02/2020	23/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-6,83	EUR	4.157,71
23/02/2020	23/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-1,00	EUR	4.156,71
24/02/2020	23/02/2020	ABONO REMESA VISA	10,00	EUR	4.166,71
24/02/2020	23/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-0,15	EUR	4.166,56
24/02/2020	25/02/2020	INGRESO EN EFECTIVO	10,00	EUR	4.176,56
25/02/2020	24/02/2020	ABONO REMESA VISA	50,00	EUR	4.226,56
25/02/2020	24/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-0,69	EUR	4.225,87
26/02/2020	25/02/2020	ABONO REMESA VISA	30,00	EUR	4.255,87
26/02/2020	25/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-0,33	EUR	4.255,54
27/02/2020	26/02/2020	ABONO REMESA VISA	20,00	EUR	4.275,54
27/02/2020	26/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-0,30	EUR	4.275,24
28/02/2020	27/02/2020	ABONO REMESA VISA	10,00	EUR	4.285,24
28/02/2020	27/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-0,15	EUR	4.285,09
29/02/2020	28/02/2020	ABONO REMESA VISA	10,00	EUR	4.295,09
29/02/2020	28/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-0,15	EUR	4.294,94
01/03/2020	01/03/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-3,38	EUR	4.291,56
02/03/2020	02/03/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-15,00	EUR	4.276,56
02/03/2020	02/03/2020	TRANSFERENCIA DE ANA PAMIES HERNANDEZ 0081	10,00	EUR	4.286,56
03/03/2020	02/03/2020	ABONO REMESA VISA	10,00	EUR	4.296,56
03/03/2020	02/03/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-0,15	EUR	4.296,41
03/03/2020	03/03/2020	TRANSFERENCIA DE JOSEFA ISABEL GALVEZ	10,00	EUR	4.306,41
04/03/2020	04/03/2020	TRANSFERENCIA DE JOSE CARLOS PALAZON RUIZ 0239	10,00	EUR	4.316,41
04/03/2020	04/03/2020	TRANSFERENCIA DE LAURA JIMENEZ FERNANDEZ 3058	10,00	EUR	4.326,41
12/03/2020	12/03/2020	TRANSFERENCIA DE ALEJANDRA ESCOLAR ISERN 0182	10,00	EUR	4.336,41
01/04/2020	01/04/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-14,00	EUR	4.322,41
01/04/2020	01/04/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-2,50	EUR	4.319,91
02/04/2020	02/04/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-15,00	EUR	4.304,91
17/04/2020	02/04/2020	MAS IMPORTE IMPOSICION	15,00	EUR	4.319,91
01/05/2020	01/05/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-14,00	EUR	4.305,91
02/05/2020	02/05/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-15,00	EUR	4.290,91
05/05/2020	02/05/2020	MAS IMPORTE IMPOSICION	15,00	EUR	4.305,91
22/05/2020	01/05/2020	ABONO CONDONACION	107,20	EUR	4.413,11
02/06/2020	02/06/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-40,00	EUR	4.373,11
02/07/2020	02/07/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-40,00	EUR	4.333,11
02/08/2020	02/08/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-40,00	EUR	4.293,11
02/09/2020	02/09/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-40,00	EUR	4.253,11
01/10/2020	01/10/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-14,00	EUR	4.239,11
02/10/2020	02/10/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-40,00	EUR	4.199,11
20/10/2020	20/10/2020	TRANSFERENCIA DE 1/UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRES BELL 2/REP	2.100,00	EUR	6.299,11
01/11/2020	01/11/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-14,00	EUR	6.285,11
02/11/2020	02/11/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-40,00	EUR	6.245,11
01/12/2020	01/12/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-14,00	EUR	6.231,11
02/12/2020	02/12/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-40,00	EUR	6.191,11



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4f827d6e74d831840b018300b095093a87

MANUELA ZORRANO ORRIBARRIEN

29/01/2021 15:06:59 ABOCA BEBENGI, MANUELA

29/01/2021 15:06:59



Fecha	Fecha valor	Descripción ES25 2038 3106 3460 0006 9804	Importe	Divisa	Saldo posterior
05/02/2020	04/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-9,79	EUR	7.517,76
06/02/2020	05/02/2020	ABONO REMESA VISA	706,97	EUR	8.224,73
06/02/2020	05/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-9,19	EUR	8.215,54
12/02/2020	11/02/2020	ABONO REMESA VISA	806,94	EUR	9.022,48
12/02/2020	11/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-10,91	EUR	9.011,57
13/02/2020	12/02/2020	ABONO REMESA VISA	788,01	EUR	9.799,58
13/02/2020	12/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-10,23	EUR	9.789,35
14/02/2020	13/02/2020	ABONO REMESA VISA	834,70	EUR	10.624,05
14/02/2020	13/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-10,80	EUR	10.613,25
19/02/2020	18/02/2020	ABONO REMESA VISA	878,17	EUR	11.491,42
19/02/2020	18/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-12,85	EUR	11.478,57
20/02/2020	19/02/2020	ABONO REMESA VISA	755,48	EUR	12.234,05
20/02/2020	19/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-11,16	EUR	12.222,89
21/02/2020	20/02/2020	ABONO REMESA VISA	840,55	EUR	13.063,44
21/02/2020	20/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-12,62	EUR	13.050,82
26/02/2020	25/02/2020	ABONO REMESA VISA	855,85	EUR	13.906,67
26/02/2020	25/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-12,74	EUR	13.893,93
26/02/2020	26/02/2020	SU ORDEN DE TRASPASO	-10.000,00	EUR	3.893,93
27/02/2020	26/02/2020	ABONO REMESA VISA	871,28	EUR	4.765,21
27/02/2020	26/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-12,76	EUR	4.752,45
28/02/2020	27/02/2020	ABONO REMESA VISA	744,11	EUR	5.496,56
28/02/2020	27/02/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-10,55	EUR	5.486,01
01/03/2020	01/03/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-3,38	EUR	5.482,63
02/03/2020	02/03/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-5,00	EUR	5.477,63
04/03/2020	03/03/2020	ABONO REMESA VISA	824,12	EUR	6.301,75
04/03/2020	03/03/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-12,36	EUR	6.289,39
05/03/2020	04/03/2020	ABONO REMESA VISA	825,78	EUR	7.115,17
05/03/2020	04/03/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-12,13	EUR	7.103,04
06/03/2020	05/03/2020	ABONO REMESA VISA	869,02	EUR	7.972,06
06/03/2020	05/03/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-12,60	EUR	7.959,46
11/03/2020	10/03/2020	ABONO REMESA VISA	764,55	EUR	8.724,01
11/03/2020	10/03/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-10,46	EUR	8.713,55
01/04/2020	01/04/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-14,00	EUR	8.699,55
02/04/2020	02/04/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-10,00	EUR	8.689,55
01/05/2020	01/05/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-14,00	EUR	8.685,55
02/05/2020	02/05/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-25,00	EUR	8.660,55
05/05/2020	02/05/2020	MAS IMPORTE IMPOSICION	25,00	EUR	8.685,55
13/05/2020	01/05/2020	ABONO CONDONACION	31,38	EUR	8.716,93
14/05/2020	02/05/2020	ABONO CONDONACION	71,38	EUR	8.788,31
16/05/2020	16/05/2020	CARGO CUOTA ANUAL TARJETA	-17,00	EUR	8.771,31
02/07/2020	02/07/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-40,00	1	8.748,31
02/08/2020	02/08/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-40,00	EUR	8.708,31
02/09/2020	02/09/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-40,00	EUR	8.668,31
16/09/2020	16/09/2020	CARGO CUOTA ANUAL TARJETA	-17,00	EUR	8.651,31
01/10/2020	01/10/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-14,00	EUR	8.637,31
02/10/2020	02/10/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-40,00	EUR	8.597,31
01/11/2020	01/11/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-14,00	EUR	8.583,31
02/11/2020	02/11/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-40,00	EUR	8.543,31
01/12/2020	01/12/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-14,00	EUR	8.529,31
02/12/2020	02/12/2020	CARGO POR COBRO DE SERVICIOS	-40,00	EUR	8.489,31

INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA				
FECHA OPER	FECHA VALOR	ES63 0081 1016 19 00011 42121	IMPORTE	SALDO
01/01/2018	01/01/2018	Saldo Inicial		4.888,10



29/01/2021 15:06:59 | AROCA BERENGEL, MANUEL | 29/01/2021 15:06:59
 Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CABM-416230d7-6a88318468b018300b95091a87

